

La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2016**



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Edita:

Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Junta de Andalucía.

Año de edición:

2017

Dirección Técnica:

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina
Elena Vida Borrero

Diseño y Maquetación:

Elena Vida Borrero



Sumario

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	5
3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	85
5. RESUMEN	100
6. ANEXOS	109
7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	129



Introducción

1

El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo ha elaborado el estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2016, analizando en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su especial incidencia en nuestro mercado laboral.

A continuación investiga su situación laboral según la Encuesta de Población Activa, para adentrarnos en las características del empleo femenino, además de observar su afiliación a la Seguridad Social.

La contratación y el paro registrado también son analizados, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto a la demanda de empleo y el paro registrado, distinguiendo según grupos de edad, nivel formativo y experiencia profesional.

Asimismo el estudio describe la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, examinando su intervención en los programas de orientación e inserción laboral destinados a facilitar su empleabilidad.

El estudio finaliza en un resumen, subrayando aquellos aspectos que han resultado más significativos e incorpora además información provincial y municipal, para adentrarnos en el comportamiento y la situación de la mujer en el mercado laboral andaluz.



INICIO

SUMARIO

2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



2.1 Distribución territorial de la población femenina

2.2 Población extranjera femenina en Andalucía



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2016, residen en Andalucía 4.248.913 mujeres que representan el 50,65% de la población andaluza.

La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2016 en Andalucía.

Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

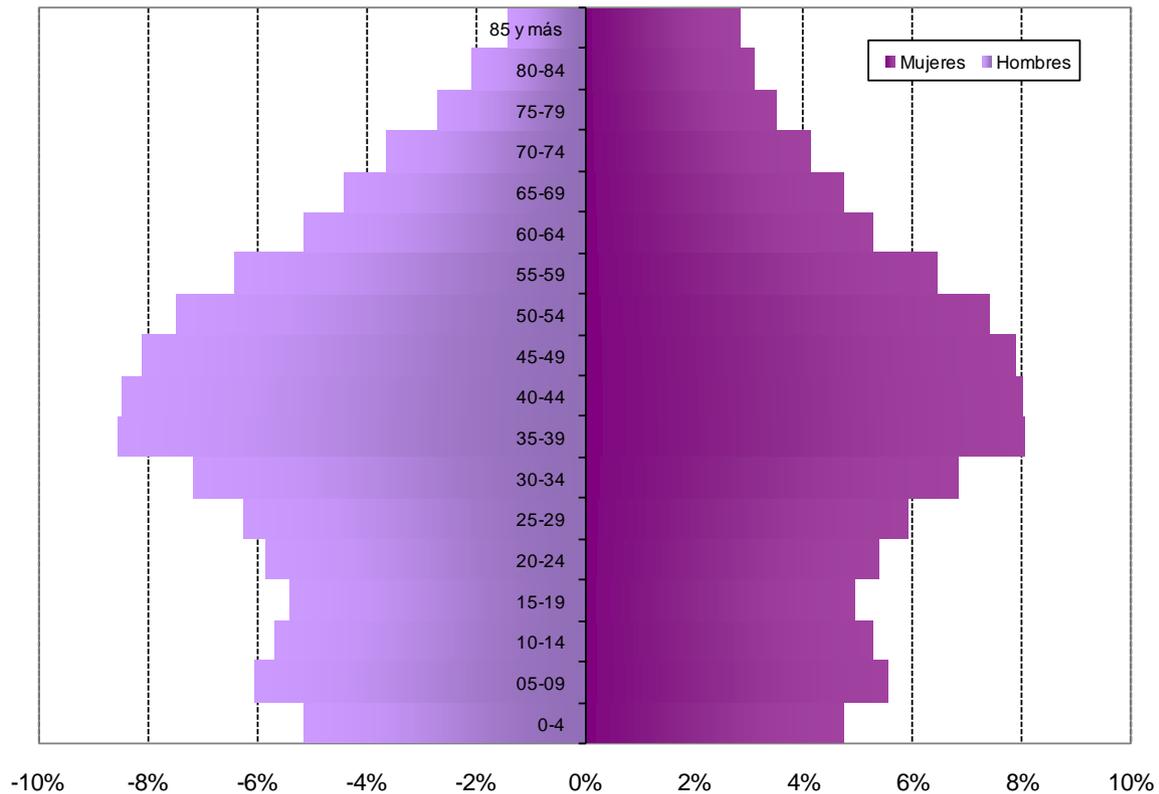
Analizando los grupos de edad por género, vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad hasta la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer¹ es actualmente mayor en las mujeres (unos 84 años) que en los hombres (unos 79 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, se tiene que el 65,11% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años (un total de 2.766.611 mujeres). Para los hombres andaluces este porcentaje es superior, al ser del 67,72%.

1. Datos de 2014 (Último dato publicado). Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

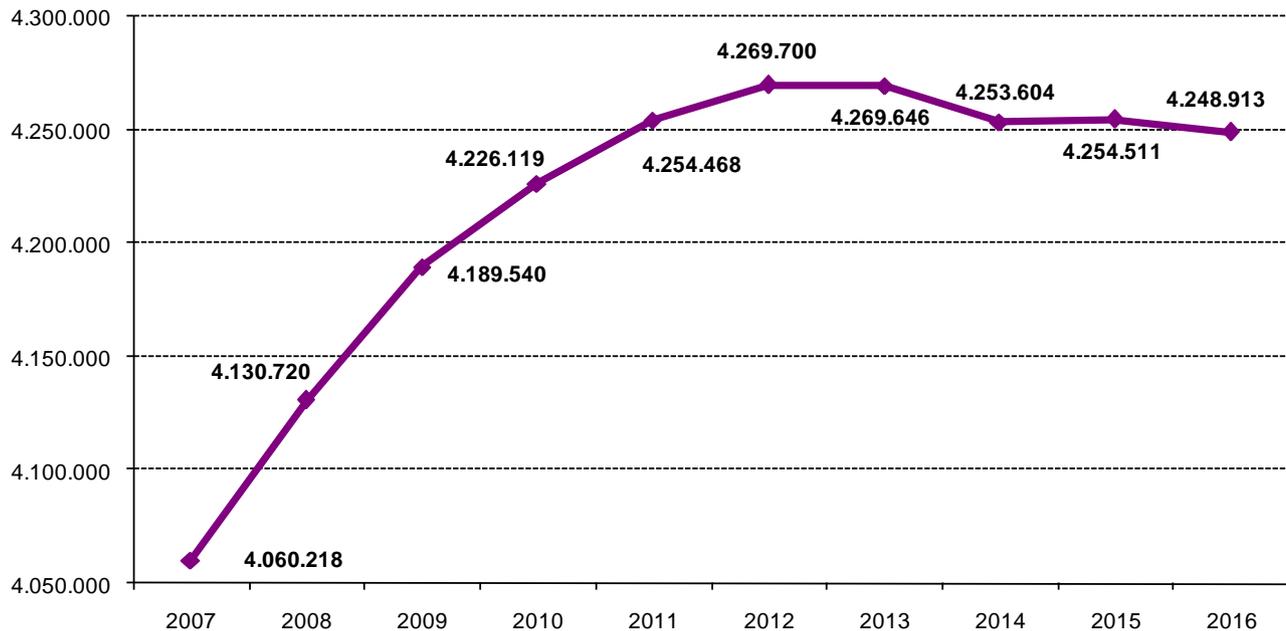


*Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2016.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

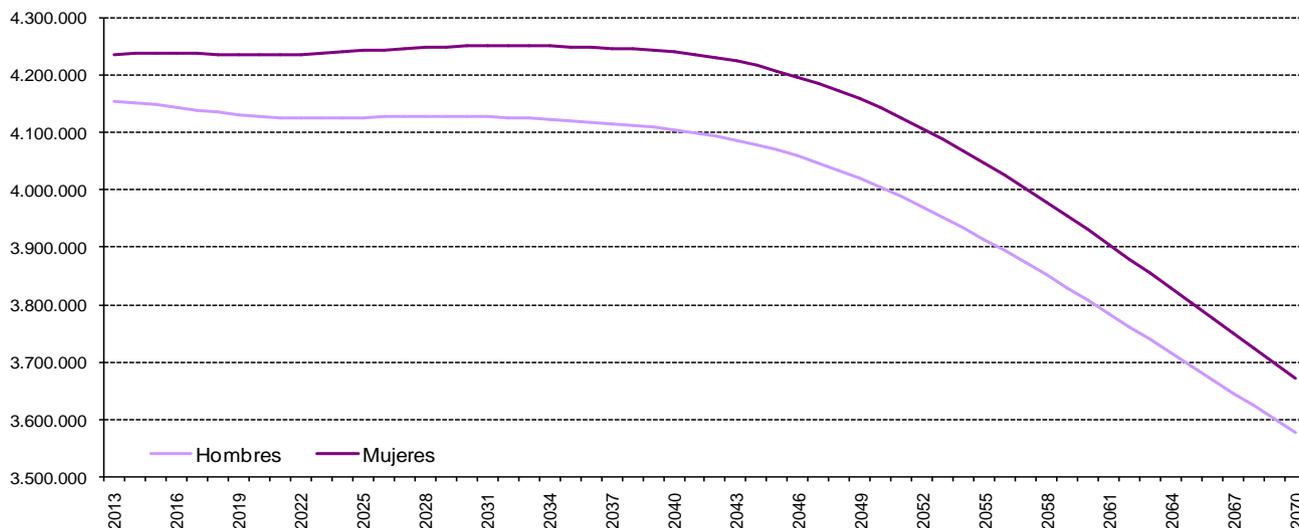
Respecto a la evolución de la población femenina andaluza, ésta ha experimentado un crecimiento en la última década (un 4,65% más), aumentando con más intensidad que en la población masculina (3,50%).



Evolución de la población femenina en Andalucía. 2007-2016.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, indican que la población femenina va permanecer con cierta estabilidad hasta el año 2033, a partir del cual comenzará a descender de manera cada vez más acusada para alcanzar la cifra de 3.673.050 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.



Proyección de la población en Andalucía según género bajo un escenario medio. 2013-2070.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

El 50,65% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, sin embargo el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de mayor tamaño, es decir, en los que tienen entre 20.001 y 50.000 habitantes y en los de más de 50.000 habitantes. Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que cuentan con la menor proporción de mujeres, ascendiendo al 48,98%.



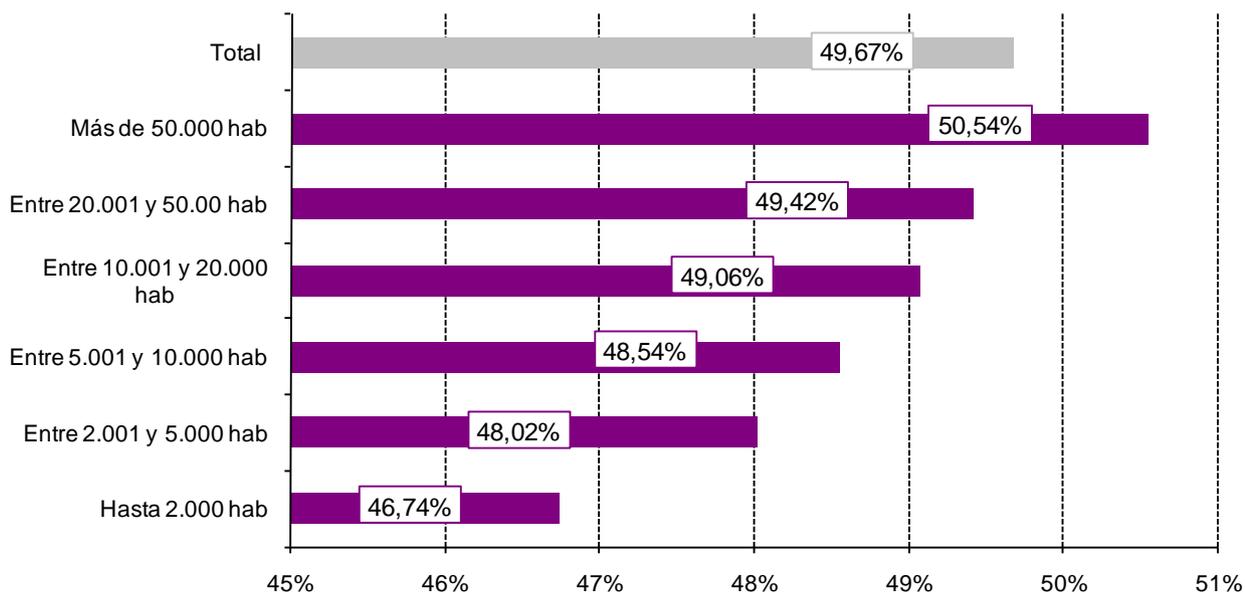
Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2016.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

La representación de la mujer en edad de trabajar es mayor que la del hombre sólo en los municipios de más de 50.000 habitantes (50,54%). Se observa como el peso de la mujer en la población potencialmente activa disminuye a medida que va descendiendo el tamaño del municipio, hasta llegar al 46,74% en los municipios de menos de 2.000 habitantes.



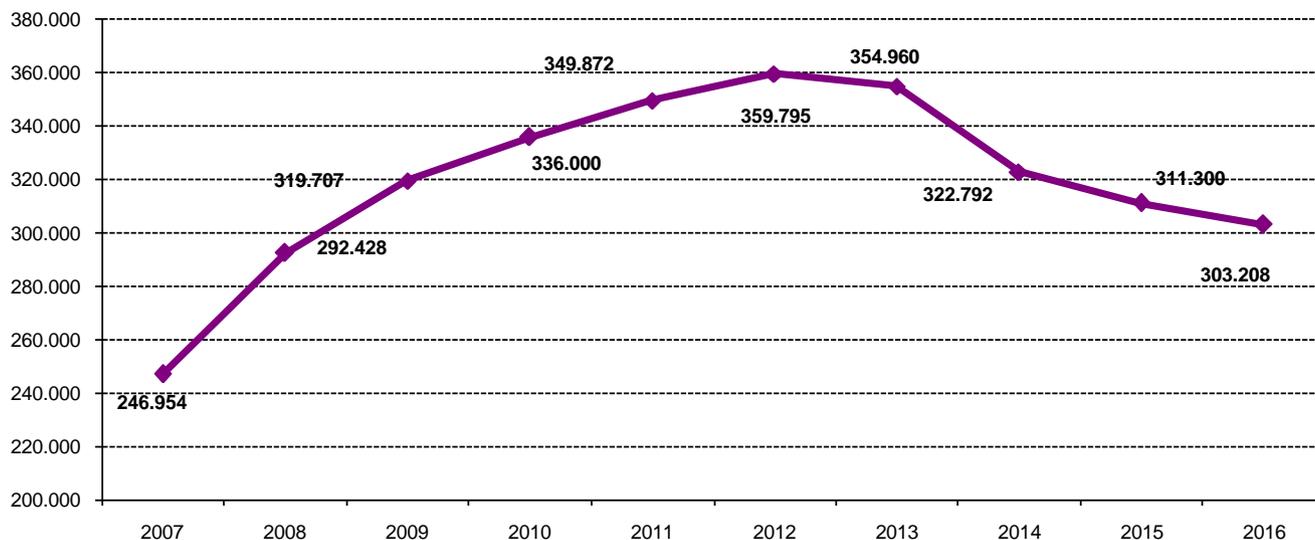
*Representación de la mujer en la población potencialmente activa en función del tamaño del municipio de residencia.
1 de enero de 2016. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Del total de mujeres empadronadas en Andalucía a 1 de enero de 2016, 303.208 no tienen nacionalidad española. Es decir, siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 56.254 personas, multiplicándose por 1,2 el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2007 y 2016. No obstante, es reseñable la tendencia de bajada que se inició en 2012.



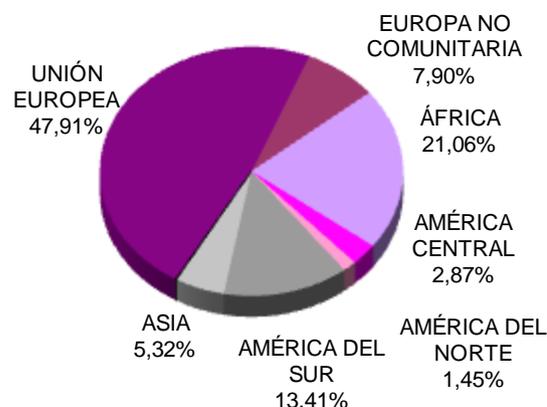
*Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía. 2007-2016.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a su lugar de origen, prácticamente la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 21,06% proviene de África y un 13,41% es originaria de América del Sur. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Marruecos (18,21%), Rumanía (15,10%), Reino Unido (13,20%), China (3,34%), Rusia (3,21%) y Ucrania (3,09%). ([Anexo 1](#))

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
UNIÓN EUROPEA	145.274	47,91%
EUROPA NO COMUNITARIA	23.958	7,90%
ÁFRICA	63.848	21,06%
AMÉRICA CENTRAL	8.708	2,87%
AMÉRICA DEL NORTE	4.396	1,45%
AMÉRICA DEL SUR	40.646	13,41%
ASIA	16.126	5,32%
OCEANÍA	208	0,07%
APÁTRIDAS	44	0,01%
Total	303.208	100,00%



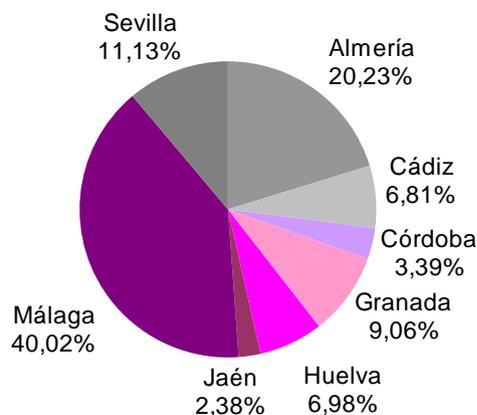
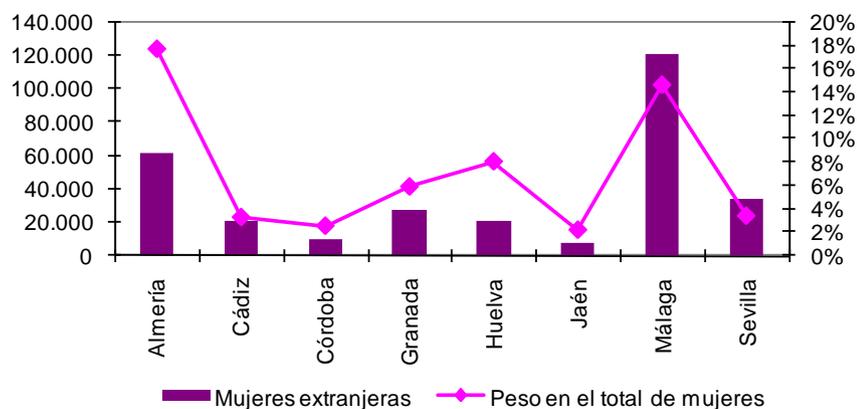
Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad. 1 de enero de 2016.

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan las provincias de Málaga y de Almería, por residir en ellas el 40,02% y el 20,23% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente. Si en Andalucía la proporción de mujeres extranjeras es de siete por cada cien mujeres, en Almería y Málaga, encontramos que por cada cien mujeres residentes 18 y 15 son extranjeras, respectivamente.



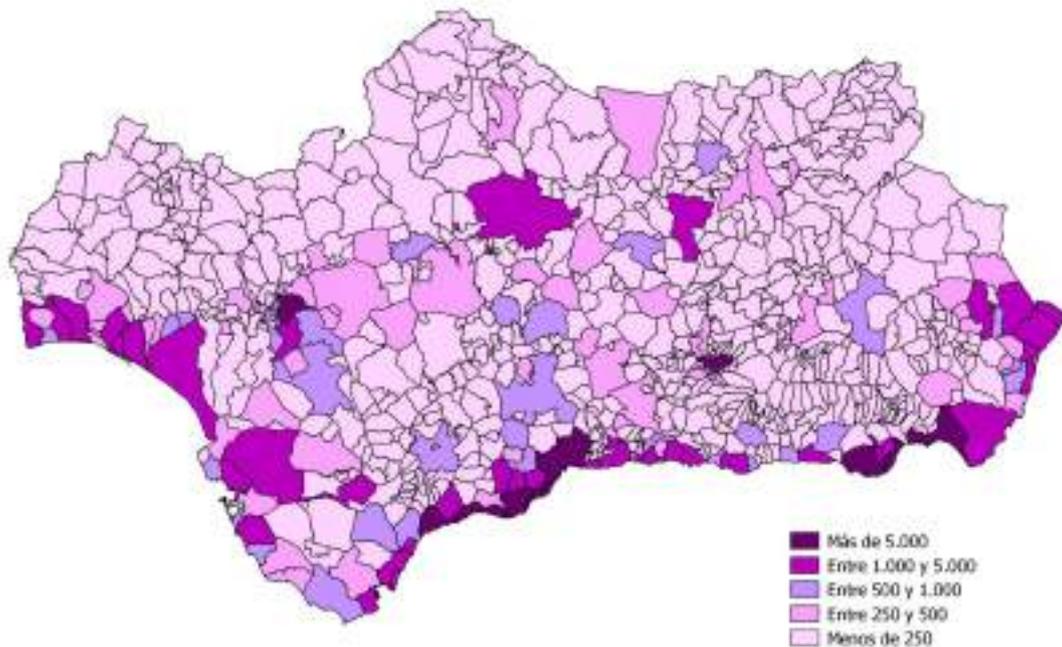
Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias. 1 de enero de 2016. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía. 1 de enero de 2016. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Como consecuencia, observamos que de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, ocho pertenecen a la provincia de Málaga y cinco a la de Almería. Concretamente, destaca el volumen de mujeres extranjeras empadronadas en seis de las capitales de provincia (todas salvo Cádiz y Jaén) y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella, Fuengirola y Mijas en la provincia de Málaga y El Ejido en Almería, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. [\(Anexo 2\)](#)



Distribución municipal de la población femenina extranjera en Andalucía. 1 de enero de 2016.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el peso de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje constituye la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

Del total de municipios andaluces, hay 430 en los que se supera el 48,90% de mujeres respecto al total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

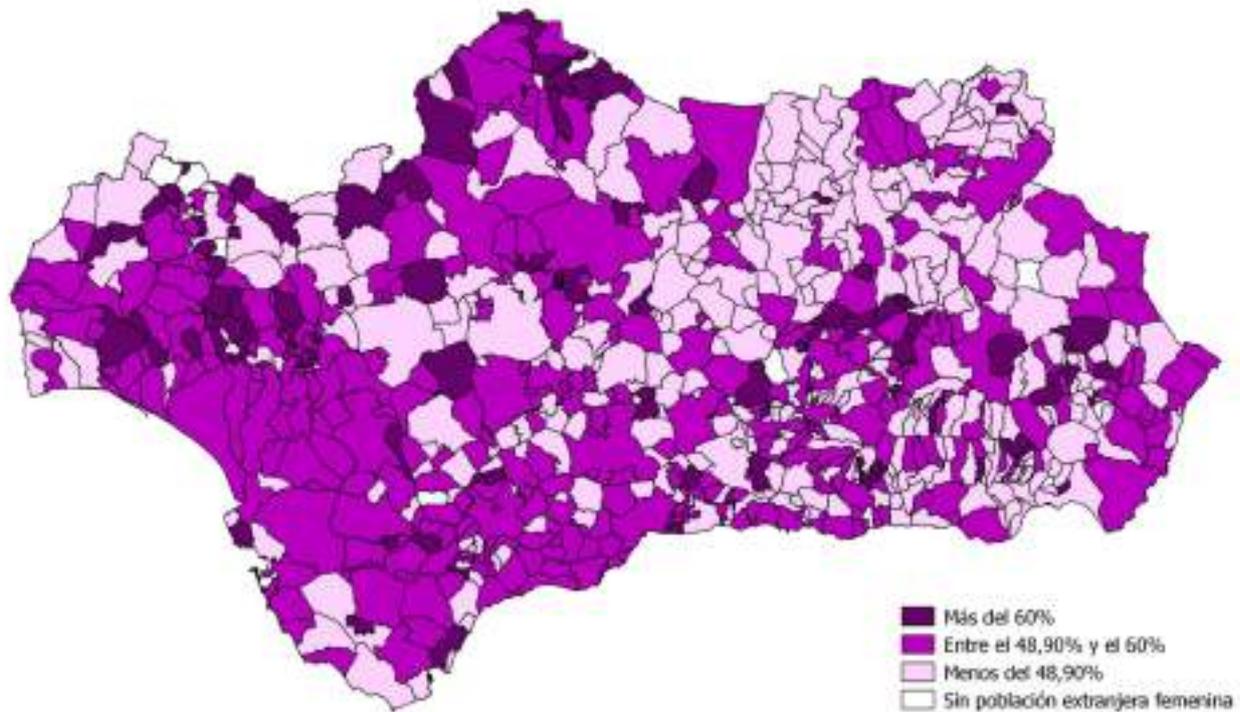
Considerando los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas, se pueden destacar, por tener la mujer extranjera una representación superior o igual al 50% en el total de la población extranjera, los siguientes municipios: Nerja (51,60%) y Vélez-Málaga (50,46%) en la Axarquía; Rincón de la Victoria (54,61%), Alhaurín de la Torre (52,58%), Benalmádena (51,55%) y Alhaurín el Grande (50,10%) en el área metropolitana malagueña; Marbella (51,95%), Benahavís (51,16%), Mijas (51,06%), Estepona (50,86%) y Fuengirola (50,42%) en la Costa del Sol; Palos de la Frontera (55,83%), Moguer (51,96%) y Huelva (51,13%) en el Área metropolitana de la capital y Almonte (52,88%) en la zona del Condado; El Puerto de Santa María (53,30%) y Chiclana de la Frontera (50,00%) en el Bahía de Cádiz; Jerez de la Frontera (53,38%) en la Campiña de Jerez; y la localidad de San Roque (51,54%) en el Campo de Gibraltar; Mojácar (51,08%) en el Levante almeriense y Arboleas (50,10%) en el la Comarca del Almanzora; Dos Hermanas (53,74%) y Sevilla (53,11%) en el área metropolitana de Sevilla y, por último, Córdoba capital (55,70%).

[\(Anexo 3\)](#)



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio.
1 de enero de 2016. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

INICIO

SUMARIO

3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO DE ANDALUCÍA



Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA), y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social.
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo.
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.



La Encuesta de Población Activa² (EPA) es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

2. Desde 2014 los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) son calculados con la nueva base poblacional derivada de los resultados del Censo de 2011. Además, los datos de la EPA de años anteriores han sido revisados teniendo en cuenta esta nueva base poblacional, por lo que los resultados serán homogéneos con los de 2014 en adelante.



La Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de paro registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

3.3.2 Paro registrado femenino



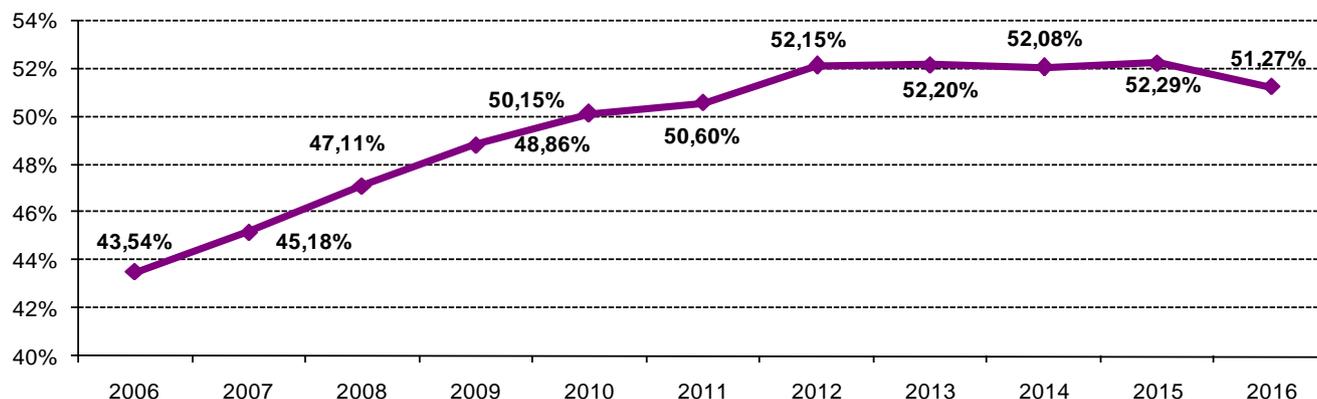
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2016, la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.802.600 mujeres, es decir, de cada 100 personas activas en Andalucía 45 son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2016 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 51,27%, 1,01 puntos porcentuales menor que la del año anterior que fue la mayor de la última década, siendo 7,74 puntos porcentuales superior si la comparamos con la de 2006. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 2006-2016. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma, así de cada cien mujeres mayores de 16 años, 51 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía, frente a las 54 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 19,21% de crecimiento de la población activa femenina entre 2007 y 2016, frente al descenso del 0,83% para la población masculina), aún siguen existiendo diferencias significativas por género. De esta forma, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 64,64%, frente al ya citado 51,27% entre las mujeres andaluzas.

Analizando la evolución de la participación laboral de la mujer andaluza respecto al año anterior, se observa como la población activa femenina ha decrecido en unas 32.400 mujeres a lo largo de 2016. En términos relativos, para realizar comparaciones, la bajada ha sido del 1,77%; mostrando un comportamiento similar al de la población activa masculina en el mercado laboral andaluz (que desciende un 1,16%), y contrario al de la población activa femenina a nivel nacional (con un incremento cifrado en el 0,06%).

[\(Anexo 4\)](#)

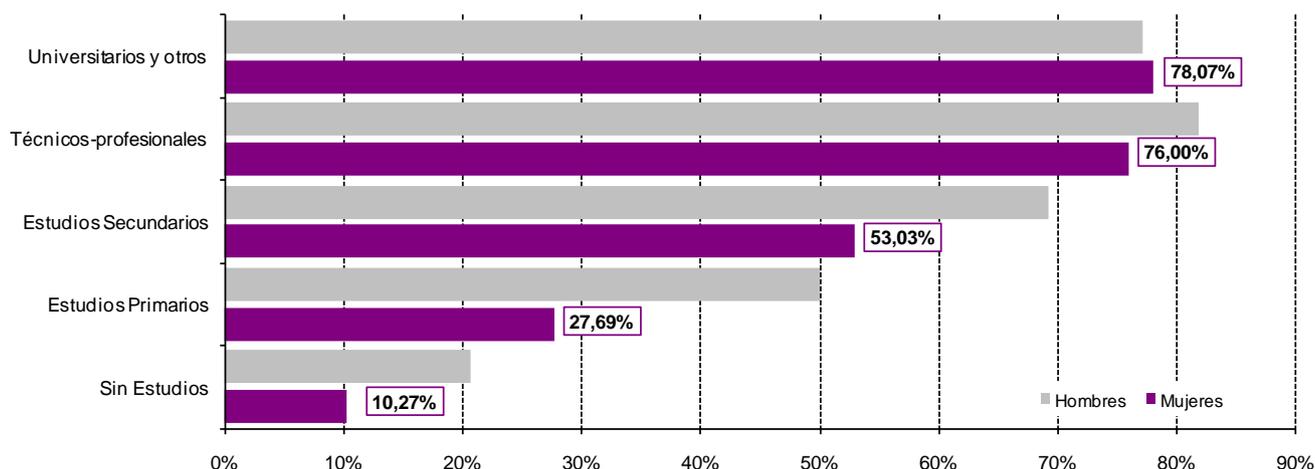


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

A pesar del descenso de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, hay que destacar su actitud ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que aumenta la cualificación de la misma. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 10,27% en el caso de las mujeres sin estudios y el 78,07% para las que tienen estudios superiores o el doctorado.



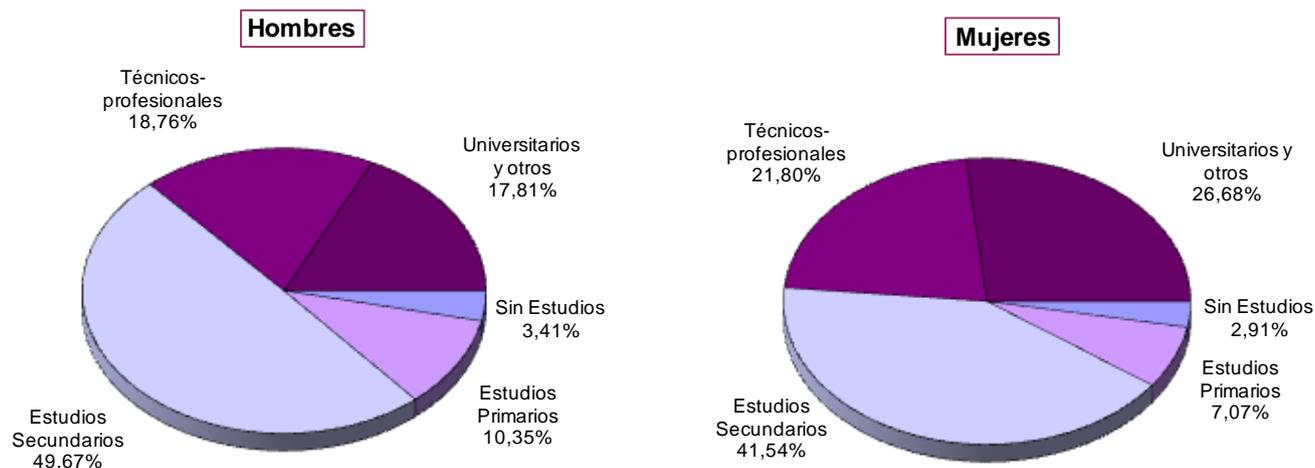
Tasas de actividad según género por nivel formativo. Media anual. Año 2016. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar cómo el 48,48% de las mujeres activas en Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 36,56% en el caso de la población activa masculina.



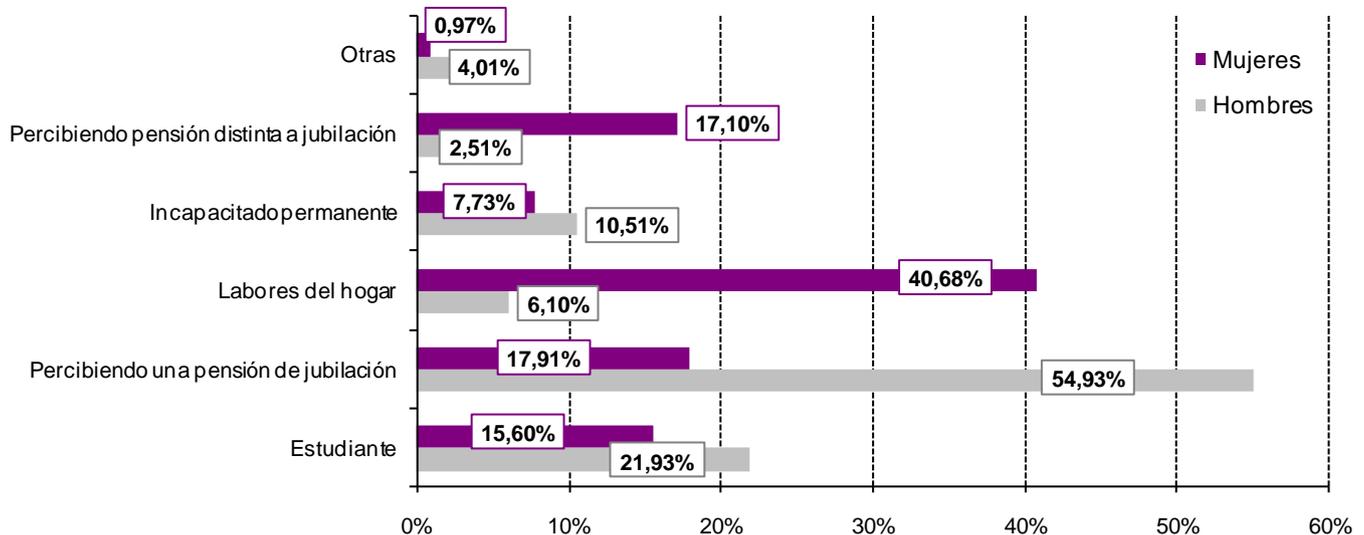
*Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2016.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2016, al igual que para años anteriores, el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 40,68% de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 54,93% de los casos.



Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y género. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2016 en Andalucía asciende a 1.223.000 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2016 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 34,79%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, unas 35 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 42 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 48 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, trabajadores independientes, empresarios sin asalariados o miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales) y ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 86,06% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Hombres	Mujeres
Empleador	6,96%	3,55%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	13,89%	9,56%
Miembro cooperativa	0,05%	0,05%
Ayuda familiar	0,45%	0,77%
Asalariados sector público	16,37%	22,69%
Asalariados sector privado	62,22%	63,37%
Otra situación	0,06%	0,00%
Total	100%	100%

Población ocupada según género por situación profesional. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, se observa como el 34,82% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal, siendo por tanto la tasa de temporalidad femenina 1,34 puntos porcentuales inferior a la masculina, cifrada en un 36,16%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa de temporalidad
Hombre	807.800	457.600	36,16%
Mujer	686.200	366.600	34,82%
Total	1.494.000	824.200	35,55%

Población asalariada según tipo de contratación por género. Media anual. Año 2016. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios.

Este sector es, además, el único en el que el número de mujeres trabajadoras es algo mayor al de hombres: el 50,50% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de sectores de actividad económica, especialmente en el de la Construcción, donde sólo cinco de cada cien trabajadores son mujeres.

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina
Agricultura	62.300	246.000	25,33%
Industria	53.900	250.600	21,51%
Construcción	8.400	161.400	5,20%
Servicios	1.098.600	2.175.300	50,50%
Total	1.223.200	2.833.400	43,17%

Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el *Comercio*, rama en la que trabajan el 18,48% de mujeres ocupadas en Andalucía, y las *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, que concentra el 14,73% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias y de servicios sociales, la Educación y Otros servicios³. En todas las ramas de actividad citadas hay más de seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. [\(Anexo 5\)](#)

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores

(Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11⁴), así como las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9) y las de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2). A estas ocupaciones se dedican casi las tres cuartas partes de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (Gran Grupo de Ocupación 4), junto con los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2) y las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9), además de los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (Gran Grupo 5) son profesiones que destacan por tener más mujeres que hombres desempeñándolas.

La mayor presencia de mujeres que de hombres en los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2), es un hecho especialmente relevante al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas.

3. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

4. Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina	Distribución de la población parada femenina
1 Directores y gerentes	31.300	104.200	30,04%	2,56%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	243.700	442.400	55,09%	19,92%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	98.700	259.400	38,05%	8,07%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	148.800	236.600	62,89%	12,16%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	385.200	718.800	53,59%	31,49%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	13.800	78.100	17,67%	1,13%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	28.800	319.900	9,00%	2,35%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	13.100	170.000	7,71%	1,07%
9 Ocupaciones elementales	258.900	483.000	53,60%	21,17%
0 Ocupaciones militares	1.000	21.000	4,76%	0,08%
Total	1.223.200	2.833.400	43,17%	100,00%

Mujeres ocupadas por Gran Grupo de Ocupación. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia, por lo que de la variación de la población ocupada entre 2015 y 2016 se puede concluir que durante el año 2016 se han creado unos 65.900 empleos en total; correspondiendo el 32,17% del total de estos puestos a mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y, también la de la población ocupada femenina en Andalucía y en España. Así, el aumento relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 1,76%, ha sido inferior al experimentado por la población ocupada femenina para el total nacional, con un 2,90% más; y también menor que la subida del 2,86% dada en la población masculina en nuestra Comunidad Autónoma.

[\(Anexo 4\)](#)

El incremento observado por la población ocupada femenina en Andalucía ha sido gracias a las actividades económicas en las que se han creado empleos femeninos en nuestra Comunidad durante 2016, siendo éstas:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (en la que se han creado 2.200 empleos femeninos, que suponen un 3,66% de incremento)
- Industrias extractivas (cuenta con 100 ocupadas más, doblando el número de mujeres que había en esta actividad en 2015)
- Industria manufacturera (con 2.400 mujeres empleadas más que un año atrás, que implica un aumento del 5,31%)
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (con 1.100 trabajadoras más y un ascenso del 84,62%)



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

- Construcción (2.200 nuevas ocupadas y un 35,48% de subida)
- Transporte y almacenamiento (2.100 empleos creados en la población femenina, que equivale a un 13,73% más en términos relativos)
- Hostelería (15.300 trabajadoras más, que supone un incremento interanual del 13,27%)
- Información y comunicaciones con 600 nuevas ocupadas y 4,51% de aumento)
- Actividades financieras y de seguros (600 nuevos empleos femeninos, un 2,79% más)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (6.900 trabajadoras más y una subida del 14,20%)
- Educación (una subida en la ocupación femenina de 6.200 mujeres, que equivale a un 4,73% más)
- Actividades sanitarias y de los servicios sociales (19.500 trabajadoras más y una variación relativa del 12,13% de subida)
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (800 ocupadas más que en 2015, un aumento relativo del 4,32%)
- Otros servicios⁵ (100 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 0,25% con respecto al año anterior). [\(Anexo 5\)](#)

5. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para 2016, el número de mujeres en esta situación en Andalucía es de 579.400, representando el 50,53% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entra la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 32,14%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 32 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, se puede ver como la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 26,20% entre los hombres y en el ya citado 32,14% entre las mujeres andaluzas.

La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2016 en Andalucía que en España, debido a que la tasa de paro femenina se cifra en un 21,38% para el total nacional, aproximadamente 11 puntos porcentuales menos que para nuestra Comunidad.

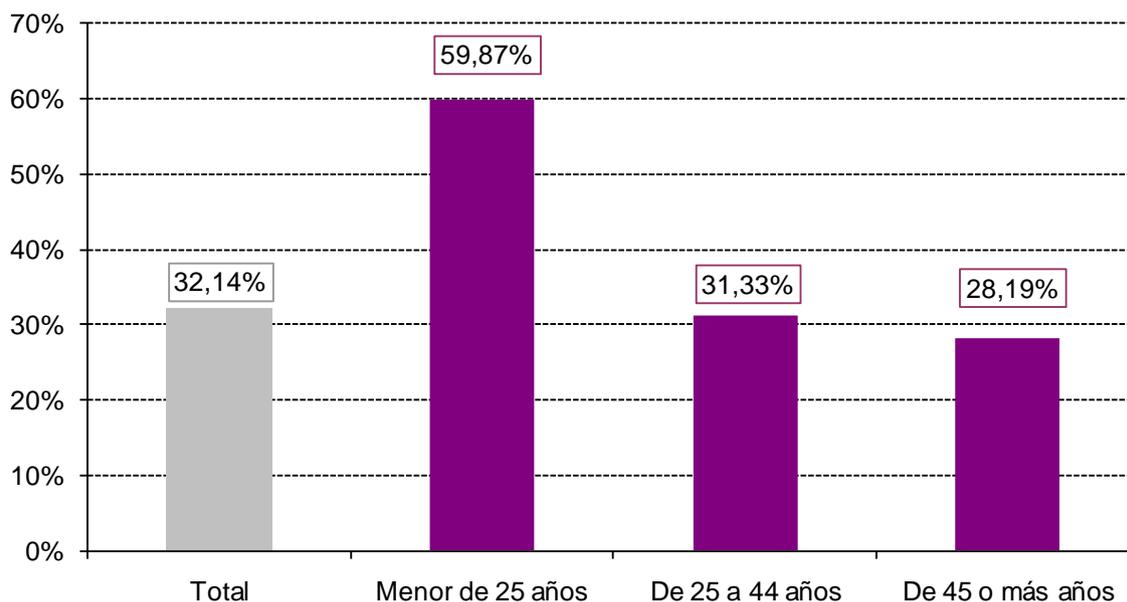


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Centrándonos en la edad de la población femenina parada andaluza, se observa como el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres más jóvenes; siendo la tasa de paro del 59,87% para las menores de 25 años, ascendiendo incluso al 81,19% en el caso de las menores de 20 años. A medida que aumenta la edad de la mujer desempleada disminuye la tasa de paro femenina, situándose en el 31,33% para las que tienen entre 25 y 44 años y en el 28,19% si son mayores de 44 años.



Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2016.

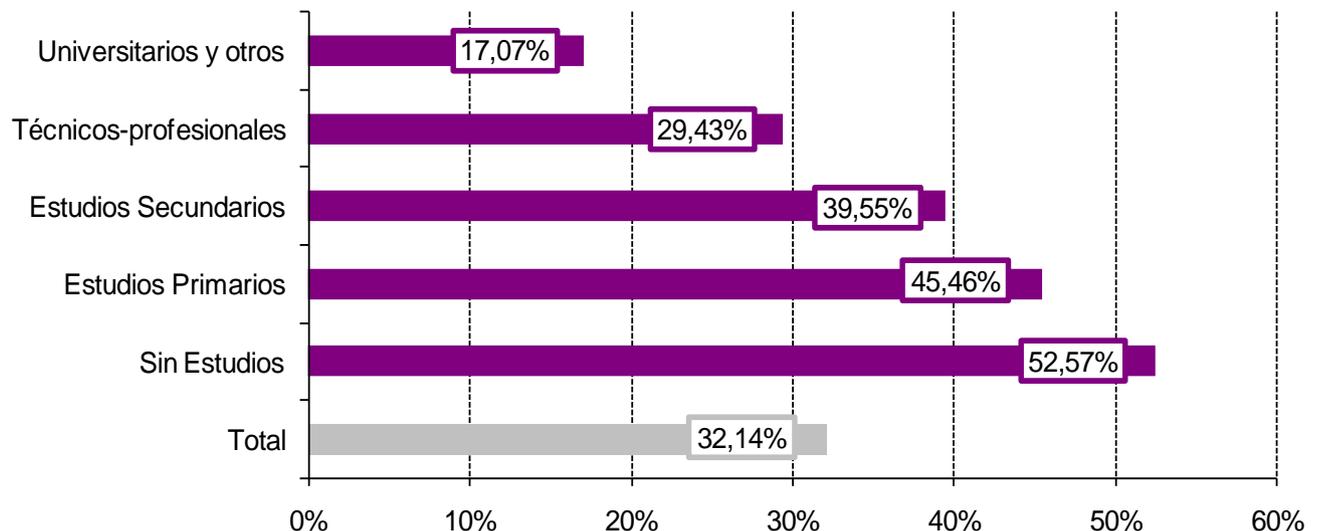
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres con menor cualificación, superando la tasa de paro el 45% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios o con educación primaria y rondando el 40% entre las que tienen educación secundaria de 1ª etapa; siendo de sólo el 17,07% entre las mujeres que tienen educación superior o el doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, los grupos de edad que cuentan con más mujeres en esta situación son el comprendido entre los 35 y 49 años y el de las mujeres paradas que tienen entre 25 y 34 años, reuniendo ambos grupos las dos terceras partes de la población parada femenina (41,73% y 25,16% del total de las mujeres paradas, respectivamente).

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación de la mujer en el grupo de edad
Menor de 20 años	15.700	2,71%	45,58%
De 20 a 24 años	60.800	10,49%	46,97%
De 25 a 29 años	74.100	12,79%	50,03%
De 30 a 34 años	71.700	12,37%	52,51%
De 35 a 39 años	81.400	14,05%	55,46%
De 40 a 44 años	79.600	13,74%	52,54%
De 45 a 49 años	80.800	13,95%	55,33%
De 50 a 54 años	64.500	11,13%	49,39%
De 55 a 59 años	35.700	6,16%	40,15%
60 o más años	15.100	2,61%	39,02%
Total	579.400	100,00%	50,34%

Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2016.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

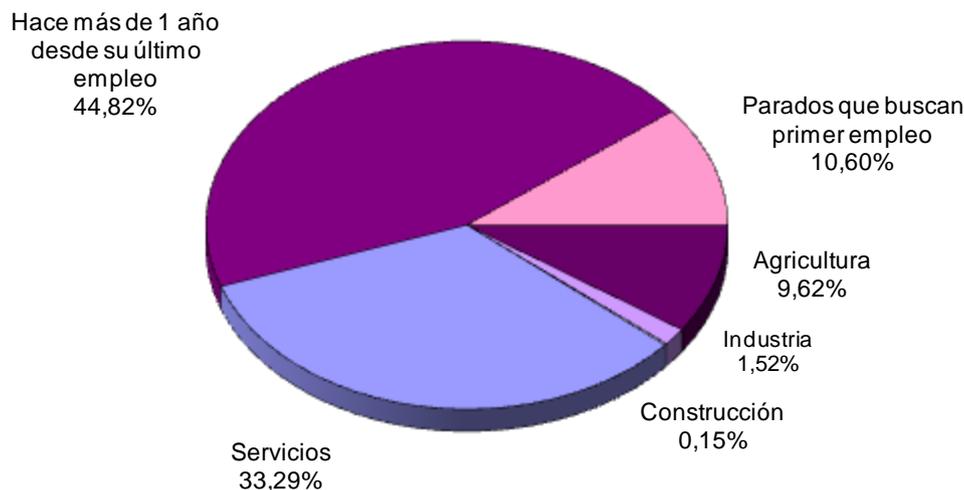
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, se tiene que una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción superior al 7,7% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que el 44,82% perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que llevan en esta situación menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: donde tres de cada cuatro mujeres paradas en Andalucía perdió su empleo en el sector Servicios durante 2016.



Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual. Año 2016. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres paradas que lleva menos de seis meses buscando empleo (24,65%) suponen algo menos de la mitad de aquéllas que llevan un año o más en esta situación (57,56%). En comparación con la población masculina desempleada se puede afirmar que los hombres tardan algo menos en encontrar un empleo, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más es algo mayor a la de los hombres en esta situación (52,90%).

[\(Anexo 6\)](#)

La evolución de la población parada con respecto al año anterior ha seguido la misma tendencia tanto para la población femenina como para la masculina, ya que ambas han descendido. Sin embargo, la caída que ha tenido lugar en el caso del hombre (10,95% menos) ha sido más acentuada que en la mujer (de un 8,45% menos).

Si comparamos ahora la evolución de la población parada femenina andaluza con la nacional, se observa como la bajada del desempleo en la mujer andaluza es algo inferior a la dada para la mujer en España (un 9,15% menos).



El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2016 en Andalucía es de 2.826.874 personas, de éstas 1.303.770, el 46,12%, son mujeres.

Se ha de destacar que el porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,22% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la undécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	460.353	953.775	48,27%
CMDAD.DE MADRID	1.380.051	2.882.618	47,87%
ASTURIAS	167.690	350.295	47,87%
CANTABRIA	96.388	204.241	47,19%
MELILLA	10.079	21.508	46,86%
CATALUÑA	1.471.031	3.139.239	46,86%
PAÍS VASCO	422.094	904.801	46,65%
ISLAS BALEARES	212.253	455.257	46,62%
CANARIAS	336.800	724.335	46,50%
LA RIOJA	55.841	120.370	46,39%
T O T A L	8.097.087	17.518.426	46,22%
ANDALUCÍA	1.303.770	2.826.874	46,12%
ARAGÓN	239.654	527.941	45,39%
CEUTA	9.432	20.821	45,30%
NAVARRA	118.252	261.124	45,29%
COM.VALENCIANA	766.730	1.704.575	44,98%
CASTILLA-LEÓN	392.517	873.759	44,92%
EXTREMADURA	164.561	373.263	44,09%
REG. DE MURCIA	224.637	527.965	42,55%
CAST.-LA MANCHA	264.956	645.665	41,04%

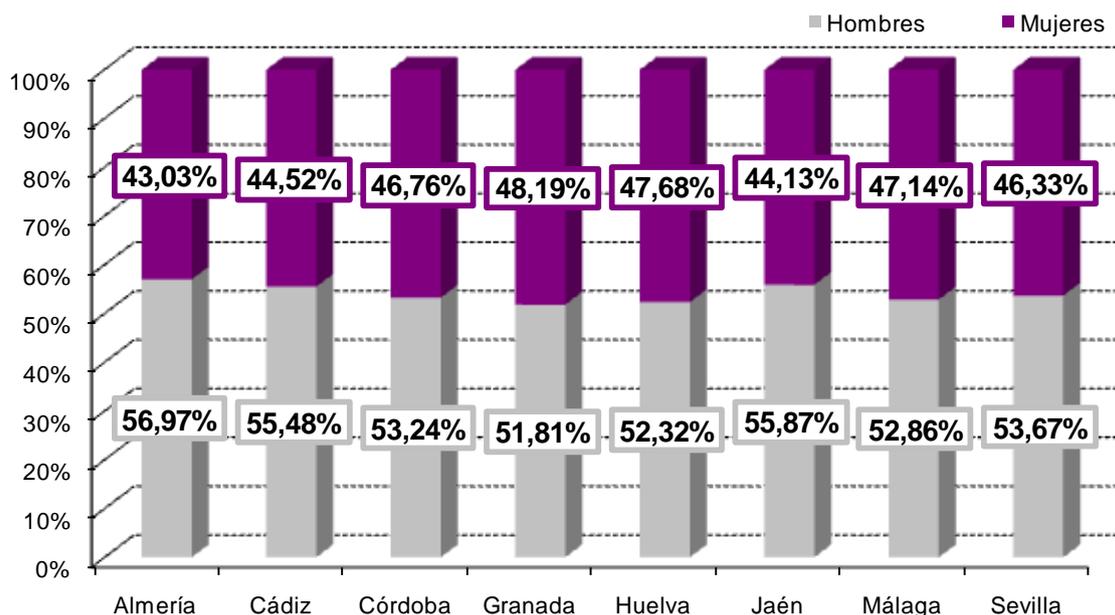
Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual. Año 2016.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 46,22% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Granada como la provincia en la que encontramos el mayor peso de la mujer en el total de la afiliación a la Seguridad Social: un 48,19%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual. Año 2016. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, formado por el Régimen General en sí, que está compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios, y además, desde este año 2012, por dos Sistemas Especiales: el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar.
 - *Sistema Especial Agrario*
Sustituye al antiguo Régimen Especial Agrario e incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.
 - *Sistema Especial de Empleados del Hogar*
Sustituye al antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye a los trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - Régimen Especial de Autónomos
Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.



- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar*

Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.

- *Régimen Especial de la Minería del Carbón*

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

Atendiendo al peso que supone la afiliación femenina en el total de trabajadores afiliados en los distintos regímenes, es el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General el que mayor representación femenina tiene, del 95,34%. Según veremos a continuación, 33 de cada 100 mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también encarna una mayor proporción entre los trabajadores afiliados al Sistema Especial Agrario del Régimen General, siendo un 51,95% las mujeres afiliadas a este régimen.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor representación de mujeres, al pertenecer las actividades marítimo-pesqueras a un sector que tradicionalmente siempre han ocupado los hombres.

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2015 y 2016 indica que, durante 2016 se han creado unos 29.133 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 2,29% con respecto a 2015. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido muy similar, ya que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado un incremento muy parecido, cifrado en el 2,47% (36.682 hombres más afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia al alza de la mujer andaluza, pero el aumento experimentado por la afiliación ha sido algo más de medio punto porcentual mayor, estableciéndose en el 2,97%.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	846.362	46,82%	26.500	3,23%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	238.602	51,95%	-708	-0,30%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	44.335	95,34%	-423	-0,94%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	174.059	34,53%	3.636	
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	412	4,43%	128	45,06%
Total	1.303.770	46,12%	29.133	2,29%

Representación del número de mujeres afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por Regímenes. Media anual. Año 2016. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,14% el peso de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. Pudiéndose afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza, ya que según el Padrón Municipal de Habitantes la mujer procedente del extranjero también supone el 7,14% en la población andaluza.

El número de afiliaciones a la Seguridad Social de la población femenina extranjera se ha incrementado en un 4,30% con respecto al año anterior, por lo que ha presentado la misma tendencia que la de la población femenina en general, aunque registrando un incremento más intenso que ésta última al crecer un 2,29%.

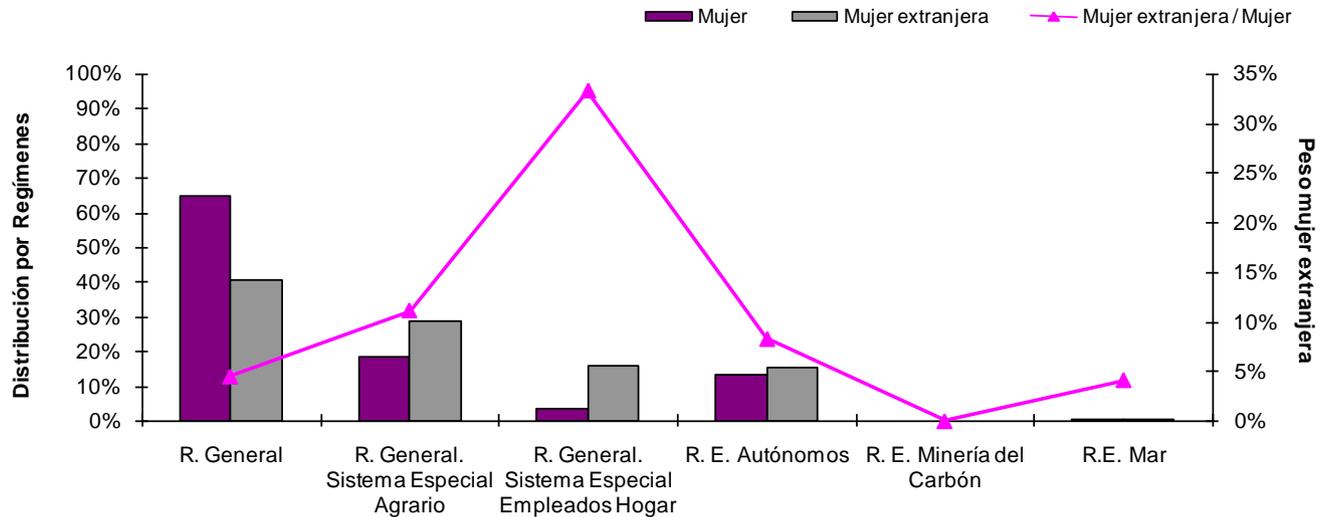
Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados del Hogar del Régimen General, y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Por esta razón, la representatividad de las personas extranjeras en las mujeres de estos tres Regímenes, del 11,08%, del 33,26% y del 8,24%, respectivamente, es superior al 7,14% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas al total de la Seguridad Social.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por regímenes. Media anual. Año 2016. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centrándonos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, se tiene que el peso de la mujer en este colectivo (44,43%) es algo inferior al de la mujer en el total de trabajadores (46,12%).

El Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General es el único régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras, en comparación con la afiliación en general: un 39,12% en el caso de la mujer extranjera frente al 34,53% para la mujer en general.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	37.487	45,77%	2.248	6,38%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	26.437	35,52%	1.731	7,01%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	14.747	92,02%	-1.137	-7,16%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	14.350	39,12%	986	7,38%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	17	4,41%	8	85,19%
Total	93.039	44,43%	3.836	4,30%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2016. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

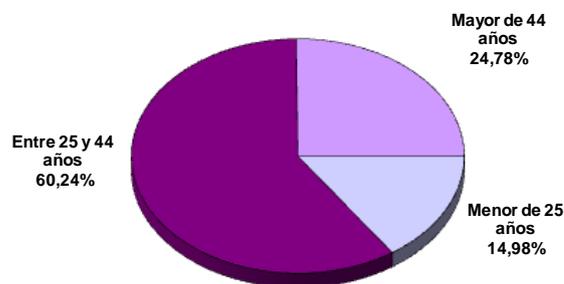
Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de la persona contratada (género, edad, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de la población femenina contratada

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2016 el empresariado andaluz registró 1.851.138 contratos a mujeres, representando el 39,82% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma, que se cifró en 4.648.570 contratos.

Con respecto a 2015, el número de contratos registrados a mujeres se ha visto incrementado en 108.050 contratos, que en términos relativos significa un 6,20% más. Además, la evolución de la contratación femenina ha seguido la misma tendencia que para el total de la contratación registrada en Andalucía, que ha experimentado un aumento del 6,13%.

Por grupo de edad, de cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 15 a mujeres menores de 25 años.



Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (54,72%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 9,59%, el 25,16% y el 10,32%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre las mujeres (10,32%) que entre los hombres (4,81%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 6 de cada 10 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

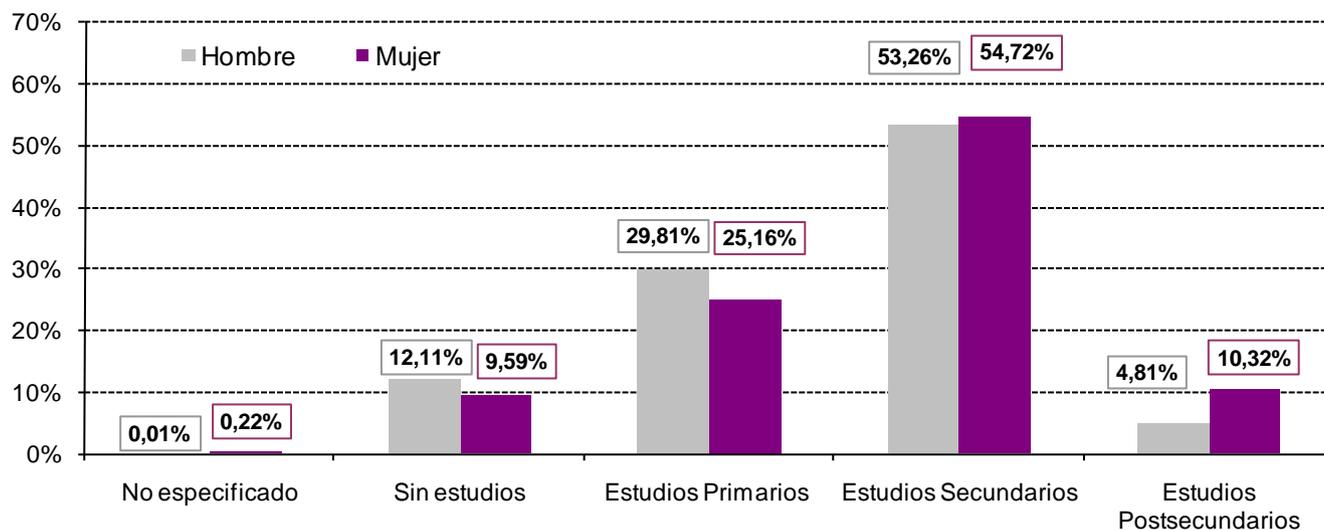
Nacionalidad	Hombre	Mujer	Ambos géneros
No especificado	334	4.014	4.348
Sin estudios	338.836	177.581	516.417
Estudios Primarios	833.965	465.710	1.299.675
Estudios Secundarios	1.489.876	1.012.862	2.502.738
Estudios Postsecundarios	134.421	190.971	325.392
Total	2.797.432	1.851.138	4.648.570

*Distribución de los contratos registrados según género por nivel formativo de la persona contratada.
Año 2016. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución de los contratos registrados según género por nivel formativo de la persona contratada. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

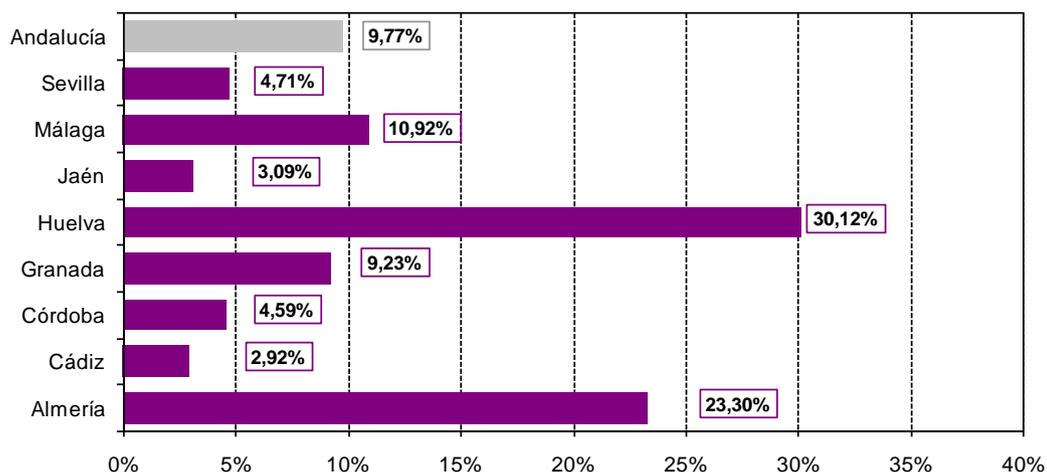
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Diez de cada cien contratos registrados a mujeres se realizan a mujeres extranjeras. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina, en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres que no tienen nacionalidad española.

El peso de la mujer extranjera en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del 2,92% dado en la provincia de Cádiz, hasta el 30,12% en la provincia de Huelva, destacando también el 23,30% en la provincia de Almería.



Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

De la procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, se observa que 6 de cada 10 de estos contratos corresponden a mujeres provenientes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 39,6% y el 15,3% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. [\(Anexo 7\)](#)

Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. Esto es común si tenemos en cuenta que el acceso a un puesto de trabajo – aunque sea para largos periodos de tiempo- no suele hacerse mediante un contrato indefinido en origen, sino que es la conversión de una contratación de tipo eventual el modo más habitual. En concreto, de cada cien contratos registrados en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.

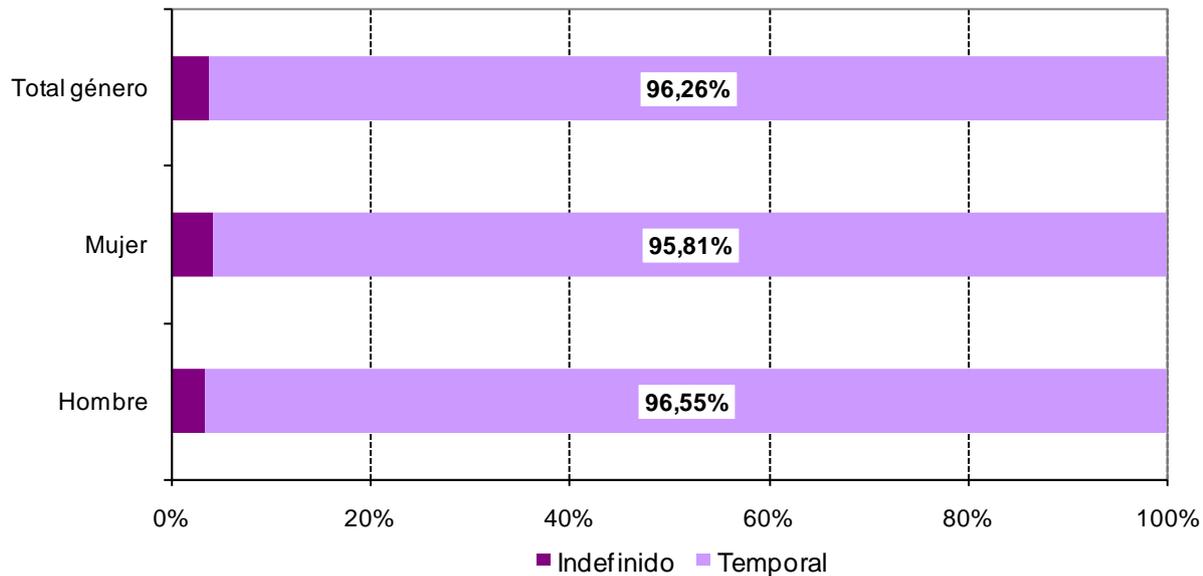


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Indefinido	96.382	77.523	173.905
Temporal	2.701.050	1.773.615	4.474.665
Total	2.797.432	1.851.138	4.648.570



Distribución de los contratos registrados según género en función de la duración del contrato. Año 2016.

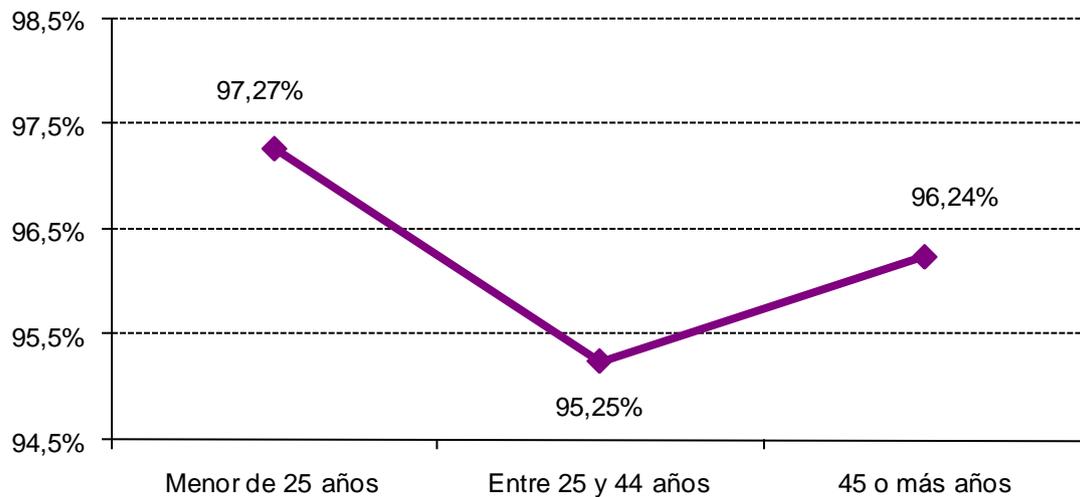
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La temporalidad presenta una relación en forma de V con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2016.

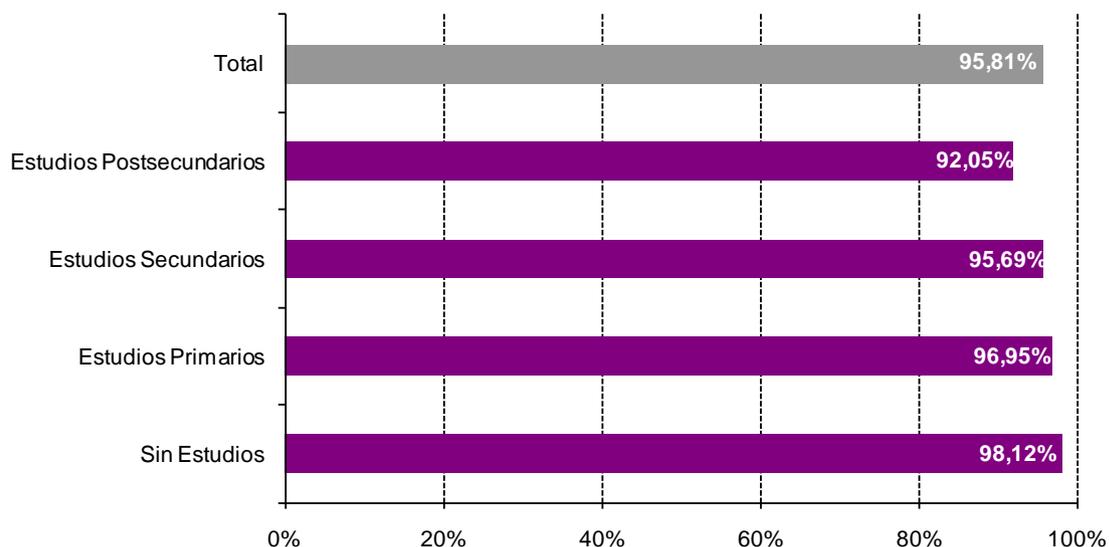
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2016 oscila entre el 98,12% entre las trabajadoras que no poseen estudios y el 92,05% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 45,52% de los contratos registrados a mujeres en 2016 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o

servicio determinado para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 54,48% de la contratación registrada a hombres y el 40,99% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato *de Interinidad* en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 7,97% de los contratos registrados a mujeres en 2016 han sido de este tipo, frente al 2,42% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato *de Interinidad* un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. [\(Anexo 8\)](#)



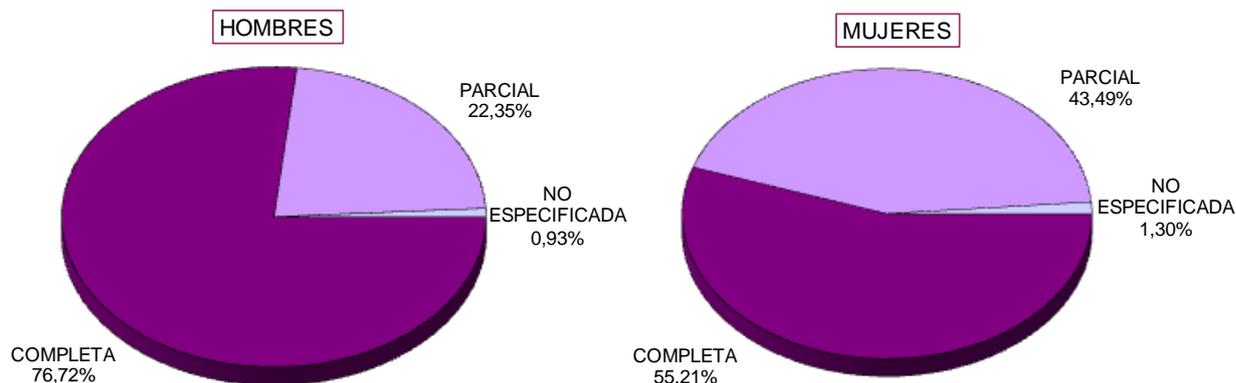
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (cuatro de cada diez contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 22,35% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



Distribución de la contratación registrada según género por tipo de jornada. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), a la que corresponden el 15,88% de los contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos a mujeres	% total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	293.872	15,88%	32,45%
Camareros asalariados	247.673	13,38%	42,40%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	171.853	9,28%	83,85%
Vendedores en tiendas y almacenes	122.573	6,62%	73,18%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	82.340	4,45%	35,97%
Ayudantes de cocina	59.036	3,19%	62,58%
Cocineros asalariados	48.612	2,63%	55,74%
Peones de las industrias manufactureras	48.533	2,62%	39,46%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	41.764	2,26%	61,14%



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11) (continuación)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos a mujeres	% total de contratos en la ocupación
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	40.536	2,19%	96,33%
Peones agropecuarios	34.144	1,84%	29,37%
Peones de obras públicas	33.209	1,79%	50,71%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	31.255	1,69%	72,92%
Otro personal de limpieza	29.870	1,61%	68,06%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	27.292	1,47%	27,70%
Peones de la construcción de edificios	21.781	1,18%	27,15%
Promotores de venta	20.884	1,13%	79,20%
Empleados domésticos	20.605	1,11%	93,32%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	19.270	1,04%	87,59%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	19.018	1,03%	67,43%
Resto de ocupaciones	437.018	23,61%	27,37%
Total	1.851.138	100,00%	39,82%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 19.000 contratos). Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos y los Auxiliares de enfermería hospitalaria: aproximadamente nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, refiriéndonos a las ocupaciones con mayor número de contratos a mujeres, sobresalen los Peones de la construcción de edificios, los Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), los Peones agropecuarios y los Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 35% de contratos a trabajadoras.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2015 y 2016, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2016 destaca la profesión de Camarero con 33.555 contratos a mujeres más que el año anterior, que en términos relativos supone un incremento del 15,67%.

También se deben tener en cuenta las ocupaciones de Ayudantes de cocina y de Vendedores en tiendas y almacenes como profesiones en las que han aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2016, con 12.214 y 11.758 contratos más, respectivamente. El Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio y los Peones Agrícolas completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas⁶ en términos absolutos del número de contratos a trabajadoras.

6. Más de 5.000 contratos.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Camareros asalariados	247.673	33.555	15,67%
Ayudantes de cocina	59.036	12.214	26,09%
Vendedores en tiendas y almacenes	122.573	11.758	10,61%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	171.853	6.994	4,24%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	40.536	5.360	15,24%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	293.872	5.078	1,76%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	41.764	4.854	13,15%
Cocineros asalariados	48.612	3.933	8,80%
Peones de las industrias manufactureras	48.533	3.909	8,76%
Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.328	2.093	93,65%
Azafatos de tierra	12.539	2.090	20,00%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	12.909	2.048	18,86%

Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 2.000 contratos). Año 2016. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

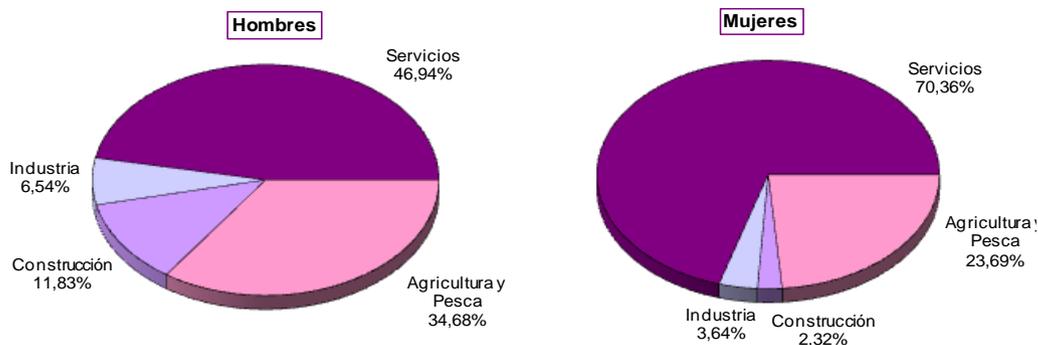
3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Características del empleador

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2016, se tiene que la mayoría de estos contratos han sido registrados por empresas del sector Servicios (siete de cada diez contratos realizados a mujeres en Andalucía durante 2016 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura y la Pesca, con aproximadamente uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres en 2016 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según el género de la persona contratada, predomina una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y, sobre todo, del sector de la Construcción.



Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado casi la misma cantidad de contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 49,80% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, apenas 12 de cada 100 contratos en 2016 han correspondido a trabajadoras.

Descendiendo al detalle de las actividades económicas, se tiene que el 23,55% de los contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la *Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas*. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, los servicios de alojamiento, la Administración Pública y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2016. ([Anexo 9](#))

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

De las 86 ramas de actividad económica a las que pertenecen las empresas en las que se han registrado contratos en nuestra Comunidad, se pueden definir como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 49,82%⁷; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 29,82%⁸ y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

7. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2016 (39,82%).

8. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2016.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

- La contratación está masculinizada en 38 de estas 86 ramas, en 27 ramas puede considerarse un predominio de la mujer y en las 21 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por género.
- La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera).
- Las actividades “más femeninas” son las de *Asistencia en establecimientos residenciales* y las de los *Servicios sociales sin alojamiento*, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- Las actividades “más masculinas” pertenecen a la Pesca y Acuicultura, y a la Coquería y refino de petróleo.

(Véase el [Anexo 10](#))



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2016, se observa que en 370 municipios andaluces, el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 39,82% de referencia para Andalucía.

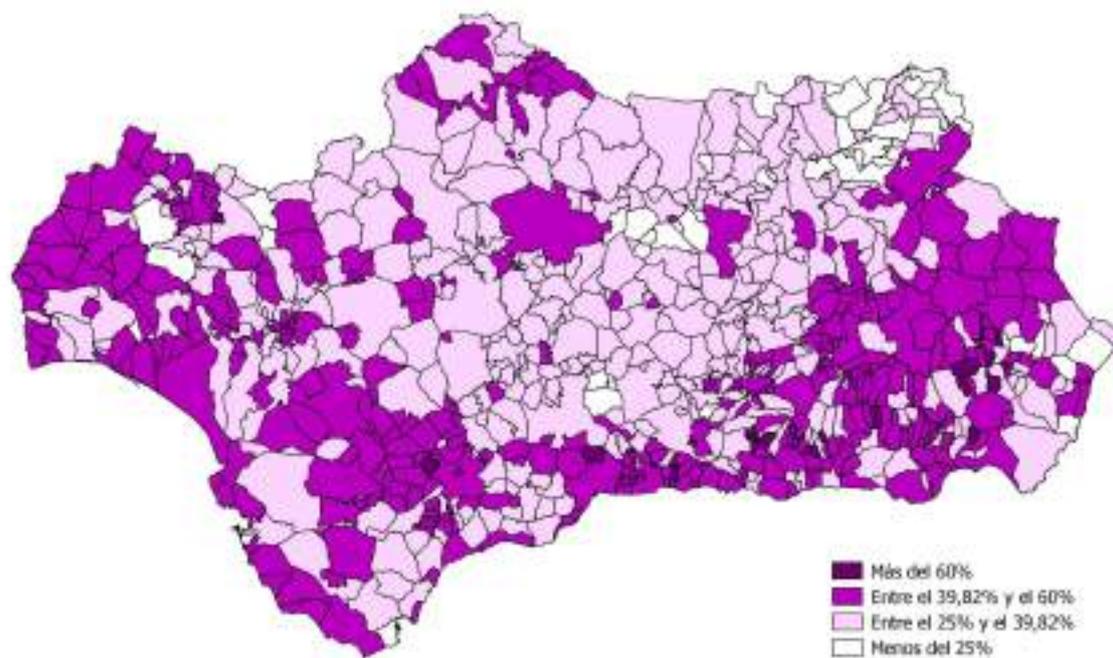
Además, en 20 de estos municipios, el porcentaje de mujeres sobrepasa el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la provincia de Almería. Nos referimos a los municipios de Bacares, Chercos, Laroya, Olula del Río y Somontín pertenecientes a la comarca del Almanzora; a los municipios de la comarca del Campo de Tabernas de Olula de Castro y Senes; a la localidad Paterna del Río en la Alpujarra almeriense y a Rioja en Almería. En la provincia de Granada encontraríamos los municipios de Almegíjar y Juviles en la comarca de la Alpujarra granadina, Lecrín, El Valle y Villamena en la comarca del Valle de Lecrín y Játar en el Poniente granadino. Otros municipios andaluces en los que la mujer cuenta con más del 60% de la contratación serían Higuera de la Sierra en la sierra de Aracena en Huelva, Árchez y Sayalonga en la comarca malagueña de la Axarquía, y Casabermeja y Montecorto también provincia de Málaga.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica, que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2016 ha sido negativo (-49.559 trabajadoras) ya que han salido 98.177 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 48.618 trabajadoras han venido a Andalucía.

Las principales Comunidades Autónomas de procedencia de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (18,6%), Extremadura (12,4%), Comunidad Valenciana (11,0%), Murcia (10,6%) y Cataluña (10,1%). [\(Anexo 11\)](#)

Los principales destinos de las contratadas para trabajar fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (33,2%), Cataluña (14,6%), las Islas Baleares (8,9%), Castilla la Mancha (8,8%) y la Comunidad Valenciana (7,9%). [\(Anexo 12\)](#)

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor movilidad geográfica femenina pues son de las que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de paro registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo se consideran paradas registradas, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios que le permitan mejorar su empleabilidad o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el paro registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a:

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando.
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de paro registrado anual, se toma como referencia el del mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al paro registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2016.

A esta fecha, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía es de 494.003, representando el 55,94% del total del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, que se cifra en 883.077 personas.

A lo largo de 2016, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 29.089 mujeres, un 5,56% menos que en el mismo mes del año anterior. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 11,6% con respecto a diciembre de 2015, que en términos absolutos significan 50.808 hombres parados registrados menos.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de las mujeres paradas registradas

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 47,71%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 44 años representa un 43,27% en el paro registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 9,01% del paro registrado en Andalucía.

El paro registrado femenino desciende en todos los grupos de edad considerados. Las mujeres paradas registradas menores de 25 años son las que presentan un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el paro registrado en este grupo de edad ha experimentado un descenso que se cifra en el 15,78% respecto al año anterior. Para las que tienen una edad que se sitúa entre los 25 y 44 años también ha tenido lugar una caída en el número de mujeres paradas registradas, en este caso del 7,25% menos, seguida de la que se ha producido entre por las mujeres de 45 años o más años, donde se cuenta con un 1,07% menos de mujeres en esta situación.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo de edad	Variación interanual
Menor de 25 años	44.526	9,01%	-15,78%
Entre 25 a 44 años	235.708	47,71%	-7,25%
45 o más años	213.769	43,27%	-1,07%
Total	494.003	100,00%	-5,56%

Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

El 64,66% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 17,63% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 17,71% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del paro registrado por nivel formativo entre ambos géneros, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el paro registrado femenino. De hecho, el 17,63% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 10,66% que representa este nivel de estudios en el paro registrado masculino.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin estudios	7.541	1,94%	10.449	2,12%	17.990	2,04%
Estudios primarios	68.862	17,70%	77.029	15,59%	145.891	16,52%
Estudios secundarios	271.179	69,70%	319.419	64,66%	590.598	66,88%
Estudios postsecundarios	41.492	10,66%	87.106	17,63%	128.598	14,56%
Total	389.074	100,00%	494.003	100,00%	883.077	100,00%

Distribución del paro registrado según nivel formativo y género. Diciembre 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Atendiendo a su nacionalidad, el 6,50% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje similar al que representan los hombres extranjeros en el paro registrado masculino (6,42%).

Como se puede observar en la siguiente tabla, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la rusa, la ucraniana y la colombiana otras nacionalidades destacadas.

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras.

Diciembre 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	9.521	29,67%
RUMANIA	6.932	21,60%
RUSIA, FEDERACION DE	1.268	3,95%
UCRANIA	1.083	3,38%
COLOMBIA	994	3,10%
ITALIA	957	2,98%
BULGARIA	948	2,95%
REINO UNIDO	801	2,50%
ARGENTINA	702	2,19%
BRASIL	633	1,97%
POLONIA	618	1,93%
PARAGUAY	479	1,49%
BOLIVIA	463	1,44%
FRANCIA	458	1,43%
ECUADOR	447	1,39%



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el paro registrado femenino oscila entre el 21,09% en la provincia de Almería y menos del 4% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con una mayor presencia de la mujer extranjera en el paro registrado femenino (10,59%), seguida por Huelva (9,66%) y, con un porcentaje del 7,14%, por la provincia de Granada.

	Paro femenino extranjero	Representación en el paro registrado femenino	Representación en el paro registrado entre las personas extranjeras
Almería	6.994	21,09%	56,21%
Cádiz	2.821	2,95%	54,46%
Córdoba	1.363	3,09%	62,64%
Granada	3.339	7,14%	55,47%
Huelva	2.894	9,66%	60,90%
Jaén	850	2,78%	68,05%
Málaga	9.901	10,59%	55,34%
Sevilla	3.925	3,26%	53,46%
Total	32.087	6,50%	56,24%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia.

Diciembre 2016. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si atendemos a la distribución del paro registrado entre las personas extranjeras por género, el 56,24% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 53,46% en la provincia de Sevilla y el 68,05% en la provincia de Jaén.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

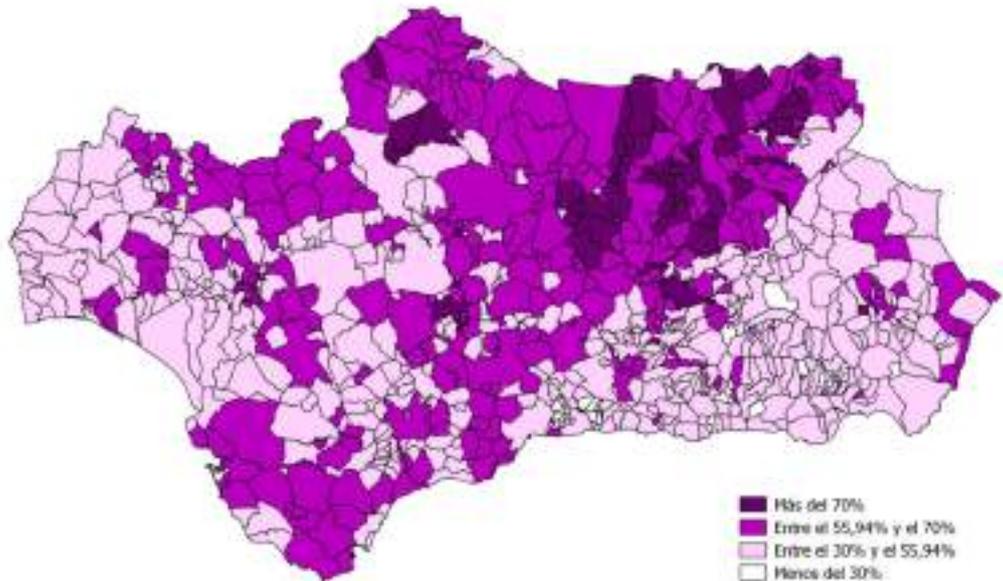
3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 306 municipios andaluces el peso de la mujer en el paro registrado supera el 55,94% de referencia para Andalucía. Además, en 12 de ellos esta proporción es igual o superior al 75%, y se localizan en su mayoría en la provincia de Jaén. Los municipios jiennenses destacados son Santiago de Calatrava, Montizón, Torres, Villanueva del Arzobispo, Fuerte del Rey, Begíjar, Higuera de Calatrava, Torredelcampo, Bélmez de la Moraleda, Baños de la Encina y Pegalajar. También se pueden señalar el municipio almeriense de Bayarque.

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia.

Diciembre 2016. Fuente:
Observatorio Argos. Servicio
Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

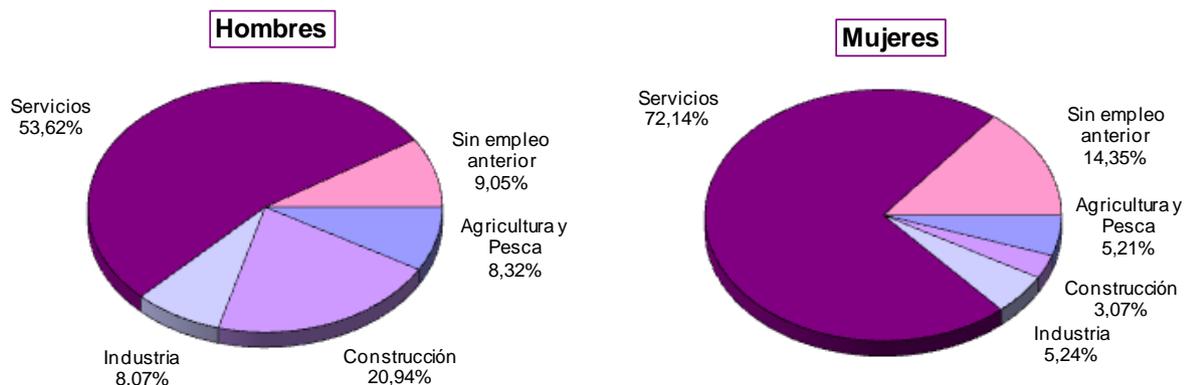
3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que siete de cada diez mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional por género se observan diferencias entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En cambio, en el caso de los hombres, aunque es también el sector Servicios el mayoritario, lo es en menor medida si comparamos con las mujeres, tomando especial relevancia entre éstos el sector de la Construcción. También se ha de destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (14,35%) que entre los hombres (9,05%).



Distribución del paro registrado por sector de actividad económica según género. Diciembre de 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional destacan la Administración Pública, el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, los Servicios a edificios y actividades de jardinería, y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. [\(Anexo 13\)](#)

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, las Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, la Asistencia en establecimientos residenciales, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, las de las Industrias del tabaco, las Actividades sanitarias, la Industria textil y las Actividades de servicios sociales sin alojamiento. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el paro registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el paro registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, las Actividades de apoyo a las industrias extractivas, la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, la de Construcción de edificios, las relacionadas con la Fabricación de otro material de transporte, las Actividades de construcción especializada y la Ingeniería civil. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el paro registrado supera el 17%. [\(Anexo 14\)](#)



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Cuando una persona se inscribe como demandante de empleo puede solicitar varias ocupaciones en las que querría trabajar, por lo tanto cuando hablamos de ocupaciones en el caso de los demandantes de empleo se debe entender cada ocupación de forma independiente, ya que se cuenta para cada ocupación a todas las personas que la hayan solicitado como alguna de sus opciones. Esto da lugar a que una misma persona demandante de empleo sea contabilizada varias veces, en distintas ocupaciones.

Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de sus opciones.

De entre las 20 ocupaciones más solicitadas por la población femenina parada registrada destacan las de Camareros de pisos (hostelería), Cuidadores de niños a domicilio, Asistentes domiciliarios, Cajeros de comercio y Recepcionistas-telefonistas en oficinas, todas ellas con una representación de la mujer de más del 90% con respecto al total de personas paradas registradas que demandan esta ocupación, en cualquiera de las seis opciones.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Ocupación (CNO11)	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación
Personal de limpieza o limpiadores en general	236.806	80,51%
Dependientes de comercio, en general	169.467	85,39%
Empleados administrativos, en general	106.735	77,98%
Camareros de pisos (hostelería)	60.161	98,92%
Cajeros de comercio	57.596	92,44%
Camareros, en general	52.757	52,13%
Asistentes domiciliarios	50.801	94,66%
Jardineros, en general	49.704	41,93%
Pinches de cocina	46.272	81,12%
Cocineros, en general	39.099	72,32%
Peones de horticultura, jardinería	36.780	48,24%
Reponedores de hipermercado	36.527	59,45%
Peones de la industria manufacturera, en general	31.474	44,15%
Barrenderos	30.760	50,63%
Ordenanzas	29.365	66,20%
Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general	28.846	90,62%
Cuidadores de niños en domicilio	28.631	98,91%
Peones de obras públicas, en general	26.322	34,80%
Técnicos administrativos, en general	24.678	78,96%
Peones agrícolas, en general	24.310	46,14%

Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas en alguna de las 6 opciones (20 primeras). Diciembre 2016. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2016).

El 36,61% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan más de un año demandando empleo, que supera este valor en más de doce puntos porcentuales (48,80%).

Si se consideran conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la mujer demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante es mayor a medida que aumenta la edad de la población femenina parada registrada. Así, sólo el 22,53% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción casi se duplica (38,79%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica aproximadamente por tres (65,30%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más	Total
Menos de 1 mes	4.597	19.064	8.109	31.770
De 1 a 3 meses	12.948	47.356	20.627	80.931
De 3 a 6 meses	9.629	38.717	19.784	68.130
De 6 a 9 meses	4.146	21.040	12.923	38.109
De 9 a 12 meses	3.176	18.106	12.726	34.008
De 12 a 24 meses	6.315	42.898	36.339	85.552
Más de 24 meses	3.715	48.527	103.261	155.503
Total	44.526	235.708	213.769	494.003

Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2016.

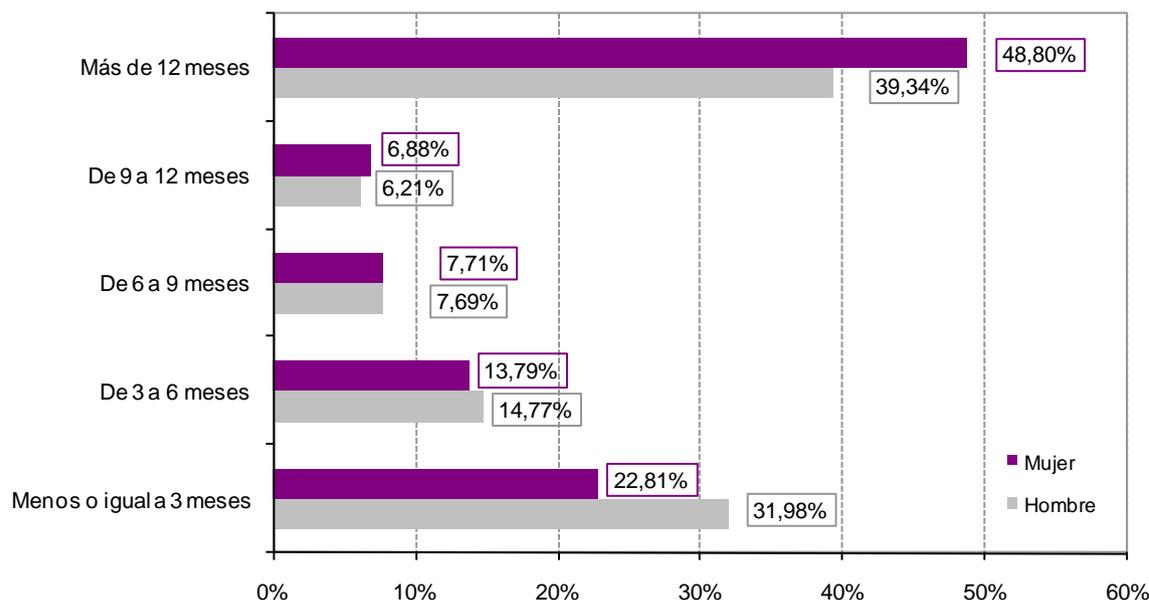
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se cifra en el 39,34%, alcanzando el 48,80% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género. Diciembre 2016.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO

SUMARIO

4

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, define las políticas activas de empleo como el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación profesional para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre ha tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva, para mejorar su empleabilidad y en definitiva su inserción laboral.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en los programas de orientación e inserción desarrollados por el Servicio Andaluz de Empleo.

4.1 Personas Beneficiarias de los Programas para la Orientación e Inserción Laboral

4.1.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

4.1.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

4.1.3 Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Las actuaciones en el ámbito de la orientación y la inserción laboral son una eficaz medida para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Orientación e Inserción Laboral, en concreto en los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS), en el Acompañamiento a la Inserción y en las Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES).



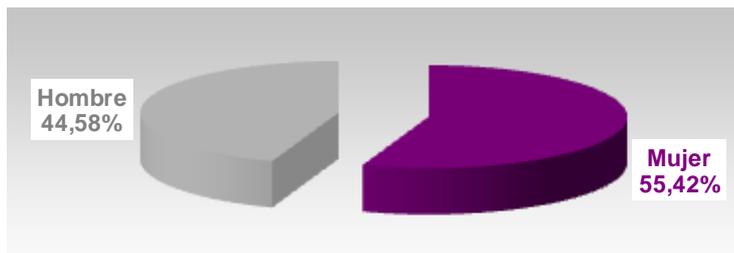
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2016 se iniciaron en Andalucía 97.725 IPIS, de los que el 55,42% correspondieron a mujeres, es decir, se iniciaron 54.157 IPIS a mujeres desempleadas. El número de hombres beneficiarios de las atenciones de orientación profesional ha sido menor que el de mujeres, correspondiéndole a éste el 44,58% restante, que equivale a 43.568 IPIS.



ITINERARIOS POR GÉNERO	
Mujer	54.157
Hombre	43.568
Total	97.725

Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2016 según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Con respecto al año anterior, los IPIS iniciados a mujeres desempleadas han descendido en un 31,82%, lo que significa que durante 2016 se han iniciado 25.271 IPIS menos que en 2015. En el caso de los iniciados a la población masculina parada registrada también se produce una caída interanual cifrada en este caso en un 38,38%, que suponen 27.142 IPIS menos.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Si diferenciamos por grupo de edad, el mayor número de IPIS fue iniciado a mujeres que tenían entre 30 y 45 años, siendo de 21.517 IPIS, y que representan el 39,73% del total de IPIS iniciados a mujeres.

Observando la evolución del número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas con respecto al año anterior, se tiene que éstos han descendido en los tres grupos de edad considerados, experimentando la mayor bajada los IPIS a mujeres menores de 30 años (un 41,68% menos). En los otros dos grupos se han producido caídas muy similares: del 25,86% para las mujeres de entre 30 y 45 años y del 24,12% si nos referimos a las que tienen 45 o más años.

	Año 2016			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	16.420	18.625	35.045	-46,47%	-41,68%	-44,03%
De 30a a45 años	14.266	21.517	35.783	-35,21%	-25,86%	-29,89%
Mayor de 45 años	12.882	14.015	26.897	-28,50%	-24,12%	-26,28%
Total	43.568	54.157	97.725	-38,38%	-31,82%	-34,91%

Distribución y variación interanual del número de Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2016 por grupo de edad según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



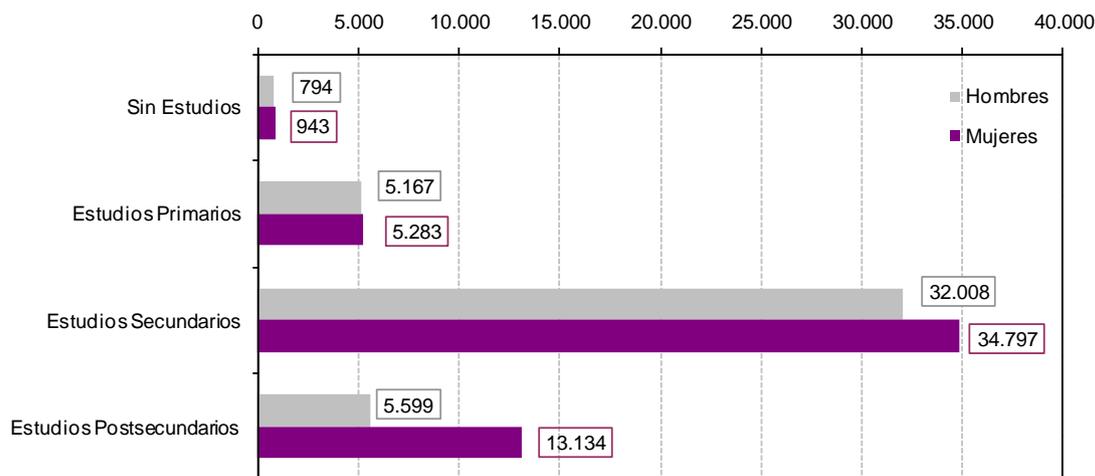
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Las personas beneficiarias de las atenciones de orientación profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios secundarios, siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 64,25%, y la de hombres, un 73,47%. Cabe destacar, que la mujer desempleada con estudios postsecundarios que ha iniciado un IPI engloba al 24,25% del total de mujeres beneficiarias de este programa. Sin embargo, los hombres con estudios postsecundarios que han necesitado las atenciones de orientación profesional representan el 12,85% de los beneficiarios.

Las mujeres con un menor nivel formativo, es decir, las que no poseen estudios o las que sólo tienen estudios primarios, son las que menos han acudido para recibir las atenciones de orientación profesional.



Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2016 por nivel formativo según género.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que el 17,61% de las mujeres que realizaron un itinerario pertenecían a esta provincia. Le siguen las provincias de Córdoba y Málaga concentrando respectivamente el 15,42% y el 14,47% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2016. Por último cabe señalar que Jaén y Huelva son las provincias en las que se han iniciado un menor número de IPIS a mujeres, con sólo el 8,77% y el 9,24% del total respectivamente.

	Año 2016			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	5.366	6.509	11.875	5,26%	14,37%	10,07%
Cádiz	5.509	6.547	12.056	-45,52%	-41,24%	-43,27%
Córdoba	6.845	8.353	15.198	-35,79%	-30,15%	-32,81%
Granada	4.495	5.621	10.116	-49,13%	-44,60%	-46,71%
Huelva	4.006	5.002	9.008	-9,65%	-7,04%	-8,22%
Jaén	3.670	4.751	8.421	-51,74%	-43,36%	-47,35%
Málaga	6.278	7.835	14.113	-39,99%	-34,15%	-36,88%
Sevilla	7.399	9.539	16.938	-45,20%	-35,65%	-40,20%
Total	43.568	54.157	97.725	-38,38%	-31,82%	-34,91%

Distribución y variación de los Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2016 según género por provincia de residencia del beneficiario. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Durante el año 2016, 1.390 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2015, se ha producido una bajada del 27,87% en el número de beneficiarios de este programa. El 38,56% de las personas beneficiarias fueron mujeres, con un descenso relativo interanual del 27,86%. Con respecto a los hombres beneficiarios de este programa, su comportamiento ha sido el mismo que el de la mujer, con una caída del mismo valor que la de ésta.

Las 536 mujeres beneficiarias de este programa, al igual que el resto de beneficiarios, fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura en las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

Por provincias, se observa de manera generalizada que la mujer tiene menor presencia en este programa que el hombre. Se puede destacar que en las provincias de Huelva, Málaga, Granada y Jaén la proporción de mujeres ha sido superior a la dada a nivel andaluz, suponiendo el 49,32%, el 47,83%, el 42,00% y el 39,86% del total de participantes, respectivamente.

Con respecto al año anterior, se producen descensos en el número de mujeres beneficiarias en todas las provincias, salvo en las de Almería y Cádiz, en las que los incrementos se cifran en un 8,02% y en un 11,93% en cada caso. En cuanto a las bajadas observadas en el resto de provincias se sitúan todas por encima de la registrada para Andalucía.

Es la provincia de Cádiz la que acumula el mayor número de mujeres que participan en el acompañamiento a la inserción, teniéndose que aproximadamente una de cada tres mujeres beneficiarias andaluzas pertenece a esta provincia. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Huelva con el 6,72% del total de las beneficiarias.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

	Año 2016			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	123	70,29%	52	29,71%	175	20,59%
Cádiz	274	62,13%	167	37,87%	441	20,18%
Córdoba	71	64,55%	39	35,45%	110	-31,73%
Granada	58	58,00%	42	42,00%	100	-41,41%
Huelva	37	50,68%	36	49,32%	73	-60,64%
Jaén	89	60,14%	59	39,86%	148	-33,58%
Málaga	84	52,17%	77	47,83%	161	-64,10%
Sevilla	118	64,84%	64	35,16%	182	-37,57%
Total	854	61,44%	536	38,56%	1.390	-27,87%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia según género. Año 2016. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Por grupos de edad se tiene que la mayor parte de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción tienen entre 30 y 45 años, representando el 43,84% del total de beneficiarias. Las mujeres beneficiarias más jóvenes son las que se encuentran en menor número, constituyendo el 23,51% del total, correspondiendo el 32,65% restante para las mujeres de 45 o más años.

Observando la evolución del número de mujeres beneficiarias de este programa con respecto al año anterior, se tiene que éste ha descendido en los tres grupos de edad considerados, produciéndose las mayores bajadas entre las mujeres de 45 años o más con un 33,46% menos. Las mujeres menores de 30 más años y las que tienen entre 30 y 45 años presentan caídas menos pronunciadas con un 24,10% y un 25,16% menos, respectivamente. En el caso del hombre, el número de beneficiarios también disminuye en todos los grupos de edad, haciéndolo con más intensidad que las mujeres beneficiarias en los grupos de los que tienen entre 30 y 45 años y de los mayores de 45 años.

	Año 2016			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	225	126	351	-19,06%	-24,10%	-20,95%
De 30 a 45 años	376	235	611	-28,52%	-25,16%	-27,26%
Mayor de 45 años	253	175	428	-33,42%	-33,46%	-33,44%
Total	854	536	1.390	-27,87%	-27,86%	-27,87%

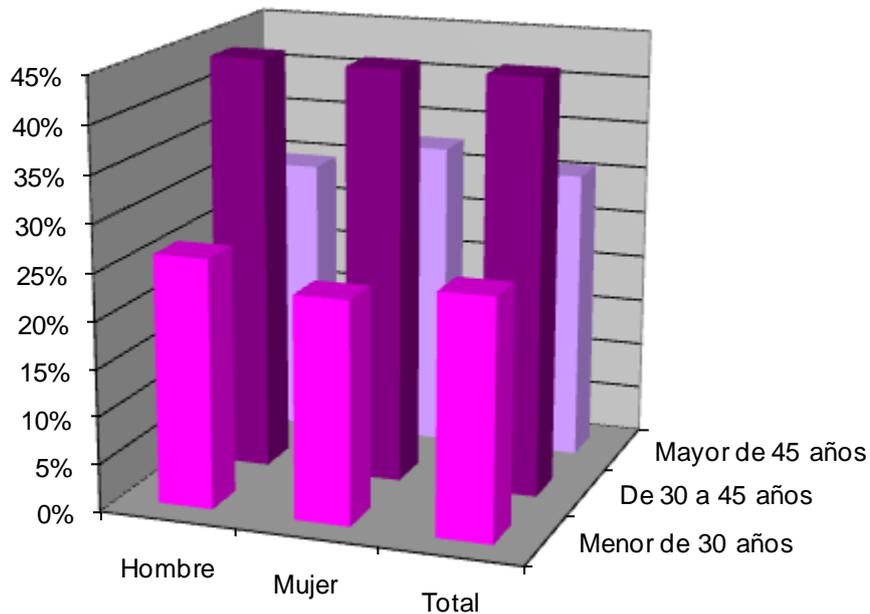
Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2016. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2016.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

En 2016, el 56,87% de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES en adelante) fueron mujeres, es decir, que 757 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

La representación de la mujer en este programa es superior a la del hombre en la mayoría de las provincias andaluzas, salvo en las provincias de Granada y Jaén donde su presencia es menor. El mayor peso de la mujer entre los beneficiarios del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo se observa en la provincia de Almería, al encontrarnos que dos de cada tres beneficiarios son mujeres.

Es en la provincia de Sevilla donde se acumula el mayor número de mujeres que participan en el Programa de Experiencias Profesionales, con el 29,19% de las mujeres beneficiarias de este programa en Andalucía. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Huelva con el 5,15% del total de estas beneficiarias.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

	Año 2016				
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer
Almería	35	33,33%	70	66,67%	105
Cádiz	58	36,94%	99	63,06%	157
Córdoba	78	45,88%	92	54,12%	170
Granada	76	50,67%	74	49,33%	150
Huelva	33	45,83%	39	54,17%	72
Jaén	69	55,20%	56	44,80%	125
Málaga	93	46,73%	106	53,27%	199
Sevilla	132	37,39%	221	62,61%	353
Total	574	43,13%	757	56,87%	1.331

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por provincia según género. Año 2016. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, se puede observar que de cada diez mujeres que participaron en este programa a lo largo de 2016, cinco eran menores de 30 años, tres tenían entre 30 y 45 años y las dos restantes sobrepasaban los 45 años.

	Año 2016		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	331	422	753
De 30 a 45 años	178	203	381
Mayor de 45 años	65	132	197
Total	574	757	1.331

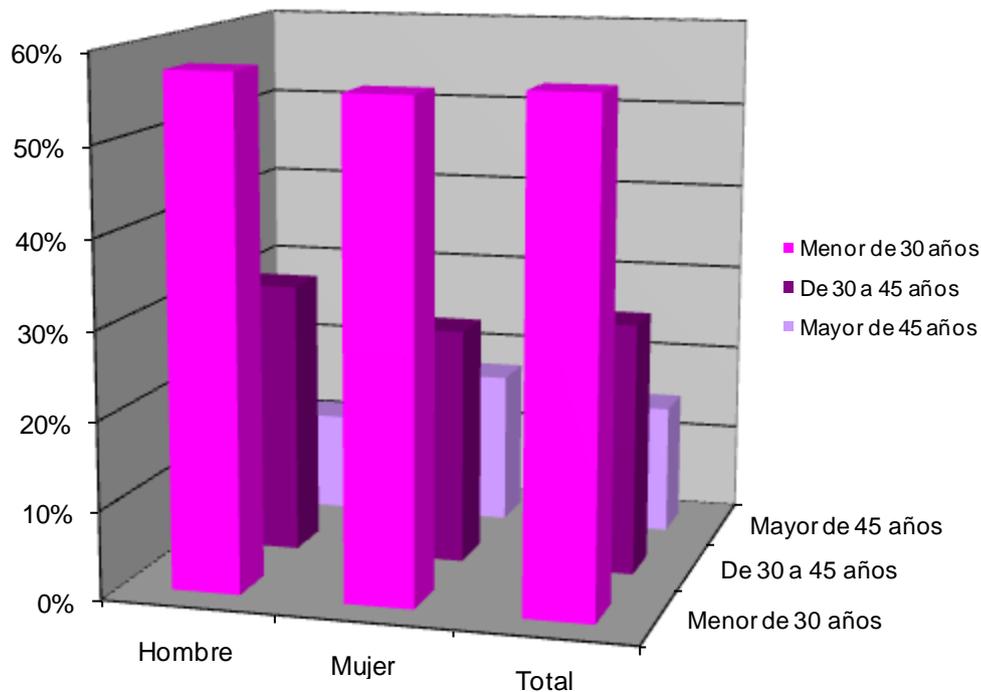
Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2016. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)



Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2016. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO

SUMARIO

5

RESUMEN



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL
ANDALUZ

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



RESUMEN

5.1 LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población femenina

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2016, residen en Andalucía 4.248.913 mujeres que representan el 50,65% de la población andaluza.
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 65,11% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 67,72%.
- En la última década, la población femenina ha crecido en Andalucía un 4,65%, haciéndolo con más intensidad que la población masculina (3,50%).
- Siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según la Encuesta de Población Activa**Actividad**

- En 2016 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.802.600 mujeres. De cada 100 personas activas en Andalucía, 45 son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 51,27%, 1,01 puntos porcentuales menor que la del año anterior que fue la mayor de la última década, siendo 7,74 puntos porcentuales superior si la comparamos con la de 2006. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 64,64%, frente al ya citado 51,27%

entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.223.000 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 34,79%, inferior a las 42 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 48 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 86,06% de las mujeres en Andalucía trabajan por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2016 se han creado unos 65.900 empleos, correspondiendo a la mujer el 32,17% del total de estos puestos.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 579.400 personas, el 50,53% de la población parada.
 - La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 32,14%, superior al 26,20% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
 - La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro supera el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios o con educación primaria y rondando el 40% entre las que tienen educación secundaria de 1ª etapa; siendo de sólo el 17,07% entre las mujeres que tienen educación superior o el doctorado.
- La caída que ha tenido lugar en el caso de la población parada masculina del 10,95%, ha sido más acentuada que en el caso de la mujer (de un 8,45% menos).

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2015 es de 2.826.874, de las que el 46,12% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,22% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la undécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor peso femenino tiene, del 95,34%. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (51,95%).
- Durante 2016 se han creado unos 29.133 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 2,29% con respecto a 2015, en consonancia con la evolución presentada por los hombres andaluces y las mujeres de la totalidad del territorio nacional.

Según el Servicio Andaluz de Empleo**Contratación Registrada**

- Los empresarios andaluces registraron 1.851.138 contratos a mujeres, el 39,82% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 15 a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (54,72%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 9,59%, el 25,16% y el 10,32%, respectivamente.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponden a mujeres extranjeras. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres extranjeros.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde el 15,88% de los contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.
- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos y los Auxiliares de enfermería hospitalaria: nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- La mayoría de los contratos a mujeres (aproximadamente siete de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con aproximadamente uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres en 2016 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2016 ha sido negativo, ya que han salido 98.177 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 48.618 trabajadoras han venido a Andalucía.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 494.003, el 55,94% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- A lo largo de 2016, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 29.089 mujeres, un 5,56% menos. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 11,6% con respecto a diciembre de 2015, que en términos absolutos significan 50.808 hombres parados registrados menos.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 47,71%).
- El 64,66% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 17,63% posee estudios postsecundarios y el 17,71% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).
- El 14,35% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en la Administración Pública, el Comercio, los Servicios de comidas y bebidas, los Servicios a edificios y actividades de jardinería, y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 48,80% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 39,34% de los hombres parados registrados.



RESUMEN

5.3 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) desarrollados durante 2016 fueron 97.725, de los que el 55,42% correspondieron a mujeres (54.157 IPIS a mujeres desempleadas). Con respecto al año anterior, el número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas ha descendido en un 31,82%, lo que equivale a 25.271 IPIS menos.
- El 38,56% de las personas derivadas en 2016 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres (536 mujeres beneficiarias). Comparándolo con 2015, se ha producido una bajada del 27,86% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.
- Durante el año 2016, el 56,87% de las personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres (un total de 757 mujeres).



INICIO

SUMARIO

6

ANEXOS



INICIO

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 8

ANEXO 2

ANEXO 9

ANEXO 3

ANEXO 10

ANEXO 4

ANEXO 11

ANEXO 5

ANEXO 12

ANEXO 6

ANEXO 13

ANEXO 7

ANEXO 14



ANEXOS

ANEXO 1. PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA (15 PRIMEROS) DE LA POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA EMPADRONADA EN ANDALUCÍA

	Mujeres extranjeras	Porcentaje
Marruecos	55.205	18,21%
Rumanía	45.794	15,10%
Reino Unido	40.011	13,20%
China	10.133	3,34%
Rusia	9.735	3,21%
Ucrania	9.384	3,09%
Alemania	8.591	2,83%
Italia	7.883	2,60%
Paraguay	6.728	2,22%
Colombia	6.568	2,17%
Francia	6.156	2,03%
Argentina	6.046	1,99%
Bolivia	5.876	1,94%
Bulgaria	5.587	1,84%
Brasil	5.221	1,72%
Resto de nacionalidades	74.290	24,50%
Total	303.208	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 14)

ANEXOS

ANEXO 2. MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA (20 PRIMEROS)

Municipio	Mujeres extranjeras	% municipio sobre total
Málaga	21.337	7,04%
Marbella	17.375	5,73%
Sevilla	16.340	5,39%
Fuengirola	13.448	4,44%
Mijas	12.549	4,14%
Ejido, El	12.203	4,02%
Roquetas de Mar	11.156	3,68%
Benalmádena	9.023	2,98%
Almería	8.802	2,90%
Estepona	7.665	2,53%
Granada	7.164	2,36%
Torremolinos	6.957	2,29%
Níjar	4.834	1,59%
Córdoba	4.267	1,41%
Algeciras	4.071	1,34%
Vélez-Málaga	3.508	1,16%
Huelva	3.030	1,00%
Moguer	2.871	0,95%
Motril	2.829	0,93%
Vícar	2.797	0,92%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 16)

ANEXOS

ANEXO 3. MUNICIPIOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA
(MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 MUJERES EMPADRONADAS)

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Palos de la Frontera	1.001	55,83%
Córdoba	4.267	55,70%
Rincón de la Victoria	1.540	54,61%
Dos Hermanas	1.552	53,74%
Jerez de la Frontera	2.519	53,38%
Puerto de Santa María, El	1.609	53,30%
Sevilla	16.340	53,11%
Almonte	2.092	52,88%
Alhaurín de la Torre	1.468	52,58%
Moguer	2.871	51,96%
Marbella	17.375	51,95%
Nerja	2.754	51,60%
Benalmádena	9.023	51,55%
San Roque	1.712	51,54%

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Benahavís	2.389	51,16%
Huelva	3.030	51,13%
Mojácar	1.608	51,08%
Mijas	12.549	51,06%
Estepona	7.665	50,86%
Vélez-Málaga	3.508	50,46%
Fuengirola	13.448	50,42%
Alhaurín el Grande	2.665	50,10%
Arboleas	1.494	50,10%
Chiclana de la Frontera	1.412	50,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 17)

ANEXOS

ANEXO 4. VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN LA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR GÉNERO

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujeres	Variación interanual	Hombres	Variación interanual	Variación interanual Mujeres
Población de 16 o más años	3.515.700	0,18%	3.375.400	0,16%	0,17%
Activos	1.802.600	-1,77%	2.181.800	-1,16%	0,06%
Ocupados	1.223.200	1,76%	1.610.100	2,86%	2,90%
Parados	579.400	-8,45%	571.700	-10,95%	-9,15%
Inactivos	1.713.000	2,31%	1.193.600	2,68%	0,29%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 24)

(Volver a la página 33)

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	62.300	5,09%	25,33%	2.200	3,66%
Industrias extractivas	200	0,02%	3,57%	100	100,00%
Industria manufacturera	47.600	3,89%	22,37%	2.400	5,31%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.400	0,20%	23,76%	1.100	84,62%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3.600	0,29%	16,36%	-1.100	-23,40%
Construcción	8.400	0,69%	5,20%	2.200	35,48%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	226.100	18,48%	46,34%	-14.900	-6,18%
Transporte y almacenamiento	17.400	1,42%	13,77%	2.100	13,73%
Hostelería	130.600	10,68%	47,66%	15.300	13,27%
Información y comunicaciones	13.900	1,14%	28,19%	600	4,51%
Actividades financieras y de seguros	22.100	1,81%	43,33%	600	2,79%
Actividades inmobiliarias	8.000	0,65%	52,63%	-900	-10,11%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	55.500	4,54%	45,20%	6.900	14,20%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	78.700	6,43%	52,26%	-500	-0,63%



ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD
(CONTINUACIÓN)

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	90.900	7,43%	36,73%	-8.500	-8,55%
Educación	137.300	11,22%	67,44%	6.200	4,73%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	180.200	14,73%	75,71%	19.500	12,13%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	19.300	1,58%	35,61%	800	4,32%
Otros servicios	40.800	3,34%	64,45%	100	0,25%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	77.800	6,36%	85,87%	-13.400	-14,69%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	---	---	---	---	---
TOTAL	1.223.200	100,00%	43,17%	21.200	1,76%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 31)

(Volver a la página 34)



ANEXOS

ANEXO 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE PARO POR TIEMPO DE BUSQUEDA DE EMPLEO

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación femenina
Ya ha encontrado empleo	30.600	5,28%	39,59%
Menos de 1 mes	21.600	3,73%	42,63%
De 1 mes a menos de 3 meses	63.000	10,87%	48,62%
De 3 meses a menos de 6 meses	58.200	10,04%	49,04%
De 6 meses a menos de 1 año	72.500	12,51%	52,21%
De 1 año a menos de 2 años	86.300	14,89%	53,90%
2 años o más	247.200	42,66%	51,95%
Total	579.400	100,00%	50,34%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2016. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 40)

ANEXOS

ANEXO 7. PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES EN LOS CONTRATOS REGISTRADOS A MUJERES EXTRANJERAS (MÁS DE 1.000 CONTRATOS)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	71.609	39,6%
Marruecos	27.767	15,3%
Bulgaria	8.468	4,7%
Reino Unido	5.841	3,2%
Polonia	5.440	3,0%
Federación de Rusia	4.615	2,6%
Italia	4.392	2,4%
Ucrania	4.125	2,3%
Bolivia	3.775	2,1%
Ecuador	3.451	1,9%
Colombia	3.395	1,9%
Paraguay	3.082	1,7%
Argentina	2.968	1,6%
China	2.433	1,3%
Brasil	2.321	1,3%
Lituania	2.268	1,3%
Francia	1.998	1,1%
Portugal	1.671	0,9%
Alemania	1.635	0,9%
Resto países	19.686	10,9%
Total	180.940	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2016.

(Volver a la página 55)

ANEXOS

ANEXO 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR TIPO DE CONTRATO SEGÚN GÉNERO

Tipo contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido ordinario	1,95%	2,44%	2,15%
Minusválido	0,03%	0,02%	0,02%
Obra y servicio	54,48%	40,99%	49,11%
Eventual	38,69%	45,52%	41,41%
Interinidad	2,42%	7,97%	4,63%
Temporal Minusválido	0,07%	0,06%	0,07%
Relevo	0,04%	0,05%	0,04%
Jubilación parcial	0,07%	0,04%	0,06%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,22%	0,38%	0,29%
Formación	0,20%	0,43%	0,29%
Otros	0,35%	0,35%	0,35%
Adscripciones en colaboración social	0,01%	0,01%	0,01%
Conversiones en indefinido	1,47%	1,73%	1,57%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2016.

(Volver a la página 59)



ANEXOS

ANEXO 9. RANKIN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN EL VOLUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS A TRABAJADORAS

	Nº Contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	435.981	23,55%
Servicios de comidas y bebidas	314.044	16,96%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	148.475	8,02%
Servicios de alojamiento	112.148	6,06%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	100.617	5,44%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	75.746	4,09%
Educación	65.835	3,56%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	51.323	2,77%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	49.987	2,70%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	49.007	2,65%
Actividades sanitarias	48.693	2,63%
Asistencia en establecimientos residenciales	43.358	2,34%
Industria de la alimentación	36.085	1,95%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	35.544	1,92%
Construcción de edificios	24.191	1,31%
Otros servicios personales	21.907	1,18%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	21.572	1,17%
Publicidad y estudios de mercado	19.178	1,04%
Actividades relacionadas con el empleo	16.767	0,91%
Resto de actividades	180.680	9,76%
Total contratos a mujeres	1.851.138	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2016.

(Volver a la página 67)

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
Extracción de crudo de petróleo y gas natural*	100,00%	0,00%	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	86,59%	13,41%
Pesca y acuicultura	97,25%	2,75%	Ingeniería civil	85,25%	14,75%
Coquerías y refino de petróleo	95,15%	4,85%	Industria del papel	84,96%	15,04%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	95,06%	4,94%	Fabricación de productos de caucho y plásticos	84,38%	15,63%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94,80%	5,20%	Fabricación de muebles	83,67%	16,33%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	94,01%	5,99%	Silvicultura y explotación forestal	82,92%	17,08%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	93,69%	6,31%	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	82,81%	17,19%
Transporte terrestre y por tubería	93,61%	6,39%	Fabricación de material y equipo eléctrico	80,96%	19,04%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	93,32%	6,68%	Fabricación de bebidas	80,86%	19,14%
Fabricación de otro material de transporte	92,60%	7,40%	Captación, depuración y distribución de agua	80,51%	19,49%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	91,84%	8,16%	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	77,68%	22,32%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	90,25%	9,75%	Recogida y tratamiento de aguas residuales	76,32%	23,68%
Actividades de construcción especializada	90,09%	9,91%	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	74,58%	25,42%
Actividades de seguridad e investigación	88,16%	11,84%	Transporte aéreo	74,22%	25,78%
Otras industrias extractivas	88,02%	11,98%	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	73,71%	26,29%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	87,99%	12,01%	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	73,65%	26,35%
Extracción de minerales metálicos	87,96%	12,04%	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	72,57%	27,43%
Construcción de edificios	87,41%	12,59%	Industria química	72,35%	27,65%
			Actividades de creación, artísticas y espectáculos	71,26%	28,74%
			Actividades de programación y emisión de radio y televisión	70,84%	29,16%

* En estas actividades sólo se ha registrado un contrato

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	69,74%	30,26%
Industria textil	69,70%	30,30%
Actividades de alquiler	68,95%	31,05%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	68,62%	31,38%
Telecomunicaciones	67,70%	32,30%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	67,23%	32,77%
Fabricación de productos farmacéuticos	66,48%	33,52%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	65,95%	34,05%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64,48%	35,52%
Otras industrias manufactureras	63,70%	36,30%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	63,52%	36,48%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	61,20%	38,80%
Edición	61,00%	39,00%

Servicios de información	57,00%	43,00%
Industria de la alimentación	56,79%	43,21%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54,82%	45,18%
Industria del cuero y del calzado	54,79%	45,21%
Actividades relacionadas con el empleo	53,98%	46,02%
Servicios de comidas y bebidas	53,43%	46,57%
Actividades postales y de correos	52,56%	47,44%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	51,74%	48,26%



ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Actividades de juegos de azar y apuestas	49,68%	50,32%
Investigación y desarrollo	47,85%	52,15%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	46,49%	53,51%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	44,90%	55,10%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	44,84%	55,16%
Actividades inmobiliarias	44,20%	55,80%
Actividades asociativas	44,11%	55,89%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	41,40%	58,60%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	41,22%	58,78%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	41,12%	58,88%
Servicios de alojamiento	40,48%	59,52%
Publicidad y estudios de mercado	38,46%	61,54%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	38,23%	61,77%

Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36,91%	63,09%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	35,39%	64,61%
Confección de prendas de vestir	34,18%	65,82%
Educación	34,09%	65,91%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	33,84%	66,16%
Actividades jurídicas y de contabilidad	33,48%	66,52%
Otros servicios personales	32,18%	67,82%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	29,63%	70,37%
Actividades veterinarias	26,08%	73,92%
Actividades sanitarias	25,13%	74,87%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	17,70%	82,30%
Asistencia en establecimientos residenciales	16,16%	83,84%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	14,11%	85,89%
Industria del tabaco*	0,00%	100,00%

* En estas actividades sólo se ha registrado un contrato

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.
Año 2016.

(Volver a la página 68)

ANEXOS

ANEXO 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS PROCEDENTES DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA RECEPTORA

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	92	53	84	128	765	116	259	196	1.693	3,5%
Asturias	35	136	93	87	36	11	113	231	742	1,5%
Baleares	67	105	56	267	92	74	460	319	1.440	3,0%
Canarias	61	180	75	298	122	22	480	604	1.842	3,8%
Cantabria	12	24	26	56	44	8	91	198	459	0,9%
C. La Mancha	300	148	878	498	777	673	699	720	4.693	9,7%
C. León	151	112	221	281	712	84	438	923	2.922	6,0%
Cataluña	343	294	266	616	1.323	241	863	964	4.910	10,1%
Ceuta	21	133	7	37	8	4	211	92	513	1,1%
C. Valenciana	1.180	344	367	562	519	281	1.020	1.068	5.341	11,0%
Extremadura	87	199	896	205	1.053	295	530	2.755	6.020	12,4%
Galicia	89	97	108	169	69	51	257	935	1.775	3,7%
La Rioja	88	18	27	29	23	7	39	24	255	0,5%
Madrid	727	992	604	1.035	389	303	2.258	2.746	9.054	18,6%
Melilla	71	16	1	72	15	3	226	39	443	0,9%
Murcia	3.374	121	141	633	173	166	282	255	5.145	10,6%
Navarra	45	40	9	24	51	12	85	84	350	0,7%
P.Vasco	65	81	83	116	50	29	230	367	1.021	2,1%
TOTAL RECIBIDAS	6.808	3.093	3.942	5.113	6.221	2.380	8.541	12.520	48.618	100,0%
	14,0%	6,4%	8,1%	10,5%	12,8%	4,9%	17,6%	25,8%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2016.

(Volver a la página 71)

ANEXOS

ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS QUE HAN SALIDO A TRABAJAR A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA EMISORA

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. la Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	164	295	354	96	9	313	151	834	6	611
Cádiz	286	44	1.310	791	80	236	382	1.645	99	932
Córdoba	143	31	837	344	28	2.075	228	1.279	29	1.034
Granada	181	304	1.477	364	67	688	226	1.734	25	815
Huelva	944	47	221	177	10	1.488	2.377	2.092	4	751
Jaén	199	54	682	83	32	1.903	236	1.180	3	898
Málaga	271	98	1.320	516	50	648	350	2.540	61	679
Sevilla	385	95	2.517	707	72	1.270	622	3.054	38	2.079
TOTAL RECIBIDAS	2.573	968	8.718	3.078	348	8.621	4.572	14.358	265	7.799
	2,6%	1,0%	8,9%	3,1%	0,4%	8,8%	4,7%	14,6%	0,3%	7,9%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS	
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco			
Almería	56	72	22	2.119	16	2.098	26	115	7.357	7,5%	
Cádiz	141	111	62	4.804	7	178	123	382	11.613	11,8%	
Córdoba	848	59	211	2.947	3	245	109	127	10.577	10,8%	
Granada	132	85	134	3.597	55	1.029	180	169	11.262	11,5%	
Huelva	608	140	321	1.443		580	107	109	11.419	11,6%	
Jaén	151	62	265	2.624	7	581	677	263	9.900	10,1%	
Málaga	285	143	70	6.087	243	340	117	221	14.039	14,3%	
Sevilla	1.092	165	160	8.975	14	311	202	252	22.010	22,4%	
TOTAL RECIBIDAS	3.313	837	1.245	32.596	345	5.362	1.541	1.638	98.177	100,0%	
	3,4%	0,9%	1,3%	33,2%	0,4%	5,5%	1,6%	1,7%			

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2016.

(Volver a la página 71)

ANEXOS

ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES PARADAS REGISTRADAS
SEGÚN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL

	Mujeres paradas registradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	70.865	14,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	58.652	11,9%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56.012	11,3%
Servicios de comidas y bebidas	51.507	10,4%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	27.988	5,7%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	25.144	5,1%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16.130	3,3%
Servicios de alojamiento	15.045	3,0%
Educación	14.935	3,0%
Actividades relacionadas con el empleo	13.828	2,8%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	9.676	2,0%
Otros servicios personales	9.640	2,0%
Industria de la alimentación	9.140	1,9%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8.854	1,8%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8.210	1,7%
Actividades sanitarias	7.721	1,6%
Construcción de edificios	7.386	1,5%
Asistencia en establecimientos residenciales	7.076	1,4%
Actividades de construcción especializada	7.034	1,4%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.707	1,2%
Resto de actividades	63.453	12,8%
Total	494.003	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2016.

(Volver a la página 80)

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Confección de prendas de vestir	10,6%	89,4%
Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	11,8%	88,2%
Asistencia en establecimientos residenciales	14,4%	85,6%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	14,5%	85,5%
Industria del tabaco	15,3%	84,7%
Actividades sanitarias	16,7%	83,3%
Industria textil	18,4%	81,6%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	18,5%	81,5%
Actividades veterinarias	21,0%	79,0%
Otros servicios personales	23,6%	76,4%
Actividades jurídicas y de contabilidad	24,0%	76,0%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	24,9%	75,1%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26,7%	73,3%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	27,1%	72,9%
Educación	27,2%	72,8%

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

(CONTINUACIÓN)

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	82,6%	17,4%
Ingeniería civil	83,5%	16,5%
Actividades de construcción especializada	84,0%	16,0%
Fabricación de otro material de transporte	84,2%	15,8%
Construcción de edificios	84,7%	15,3%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	85,9%	14,1%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	87,2%	12,8%
Pesca y acuicultura	92,7%	7,3%
Total Paro Registrado	44,06%	55,94%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2016.

(Volver a la página 80)



INICIO

SUMARIO



7

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES



ALMERÍA

CÁDIZ

CÓRDOBA

GRANADA

HUELVA

JAÉN

MÁLAGA

SEVILLA



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	346.074	4.248.913	0,27%	-0,13%	8,15%	49,14%
Población femenina extranjera	61.342	303.208	-0,68%	-2,60%	20,23%	44,34%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	113.786	1.303.770	3,70%	2,29%	8,73%	43,03%
R. General	74.376	846.362	4,86%	3,23%	8,79%	48,75%
R. General. Sistema Especial Agrario	16.411	238.602	0,60%	-0,30%	6,88%	31,85%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.796	44.335	-1,18%	-0,94%	6,31%	96,03%
R. E. Autónomos	20.163	174.059	2,78%	2,13%	11,58%	35,71%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	39	412	8,55%	45,06%	9,52%	4,15%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	16.999	93.039	6,50%	4,30%	18,27%	32,17%
R. General	7.410	37.487	11,70%	6,38%	19,77%	47,66%
R. General. Sistema Especial Agrario	6.997	26.437	2,72%	7,01%	26,47%	22,06%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	951	14.747	-5,78%	-7,16%	6,45%	92,50%
R. E. Autónomos	1.639	14.350	8,83%	7,38%	11,42%	36,88%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	17	68,75%	85,19%	13,50%	2,00%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	280,9	3.515,7	0,79%	0,18%	7,99%	49,72%
Población femenina activa	148,8	1.802,6	-0,90%	-1,76%	8,26%	43,86%
Población femenina ocupada	112,1	1.223,2	11,10%	1,76%	9,17%	43,25%
Población femenina parada	36,7	579,4	-25,48%	-8,46%	6,34%	45,86%
Población femenina inactiva	132,1	1.713,0	2,76%	2,31%	7,71%	58,53%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	39,92%	34,79%	3,71	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	52,99%	51,27%	-0,90	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	24,67%	32,14%	-8,14	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	135.996	1.851.138	9,24%	6,20%	7,35%	41,50%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	24.401	285.229	10,27%	9,26%	8,55%	47,07%
Entre 25 y 44 años	82.037	1.100.330	8,83%	4,79%	7,46%	40,22%
45 o más años	29.558	465.579	9,57%	7,78%	6,35%	41,12%
Nivel Formativo						
No especificado	125	4.014	-22,84%	-4,86%	3,11%	85,62%
Sin estudios	15.112	177.581	-0,62%	-0,13%	8,51%	28,86%
Estudios primarios	44.677	465.710	12,85%	12,54%	9,59%	35,92%
Estudios secundarios	61.855	1.012.862	9,56%	4,96%	6,11%	48,41%
Estudios postsecundarios	14.227	190.971	8,84%	4,77%	7,45%	61,71%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	24.572	438.450	6,33%	1,68%	5,60%	23,80%
Construcción	811	42.854	-21,11%	-6,29%	1,89%	4,51%
Industria	2.648	67.393	22,71%	10,57%	3,93%	23,66%
Servicios	107.965	1.302.441	9,95%	8,07%	8,29%	55,28%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	11	-100,00%	-31,25%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	136	1.661	-9,93%	-1,19%	8,19%	35,51%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.900	101.754	12,01%	4,11%	7,76%	62,99%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.127	85.964	0,94%	10,13%	7,13%	54,63%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.574	114.047	7,38%	4,24%	5,76%	63,58%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	42.160	620.314	15,04%	12,10%	6,80%	57,16%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.057	35.684	52,09%	-6,56%	2,96%	39,10%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.338	36.205	13,58%	4,79%	17,51%	26,51%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.980	20.740	17,86%	11,26%	9,55%	8,42%
Ocupaciones elementales	63.724	834.758	5,35%	2,87%	7,63%	37,63%
Tipo de contrato						
Indefinido	7.227	77.523	23,43%	7,27%	9,32%	39,57%
Temporal	128.769	1.773.615	8,54%	6,15%	7,26%	41,61%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	31.688	180.940	10,59%	5,32%	17,51%	28,29%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones de las industrias manufactureras	17.577	12,92%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.023	12,52%
Camareros asalariados	16.991	12,49%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.631	7,82%
Vendedores en tiendas y almacenes	8.338	6,13%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.104	5,22%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	5.482	4,03%
Ayudantes de cocina	5.058	3,72%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.121	2,29%
Cocineros asalariados	2.755	2,03%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	2.308	12,49%
Ayudantes de cocina	1.078	3,72%
Peones de las industrias manufactureras	909	12,92%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	735	4,03%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	678	12,52%
Vendedores en tiendas y almacenes	581	6,13%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	545	5,22%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	445	1,36%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	413	0,76%
Azafatos de tierra	411	0,94%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	33.158	494.003	-7,75%	-5,56%	6,71%	53,33%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.671	44.526	-17,66%	-15,78%	6,00%	48,77%
Entre 25 y 44 años	16.708	235.708	-10,14%	-7,25%	7,09%	57,61%
45 o más años	13.779	213.769	-2,33%	-1,07%	6,45%	49,74%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.709	10.449	-9,76%	-3,91%	25,93%	58,30%
Estudios primarios	8.638	77.029	-9,02%	-4,73%	11,21%	50,58%
Estudios secundarios	16.975	319.419	-6,87%	-5,76%	5,31%	50,95%
Estudios postsecundarios	4.836	87.106	-7,37%	-5,77%	5,55%	67,77%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	3.398	25.733	-10,03%	-6,10%	13,20%	45,12%
Construcción	815	15.169	-18,17%	-9,18%	5,37%	11,04%
Industria	1.027	25.862	-8,71%	-6,28%	3,97%	36,37%
Servicios	23.875	356.374	-5,64%	-3,93%	6,70%	62,48%
Sin empleo anterior	4.043	70.865	-14,81%	-11,92%	5,71%	64,93%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	10	78	100,00%	-26,42%	12,82%	40,00%
Directores y gerentes	50	932	-16,67%	-14,42%	5,36%	22,94%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.201	38.493	-2,65%	-5,93%	5,72%	64,85%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.291	26.068	-11,09%	-5,86%	4,95%	42,75%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.918	66.400	-8,71%	-6,31%	5,90%	76,36%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	10.087	169.361	-9,12%	-6,54%	5,96%	74,73%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	534	13.070	-9,80%	-5,31%	4,09%	28,48%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	580	13.060	-10,08%	-7,83%	4,44%	7,04%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	245	6.573	-15,22%	-8,47%	3,73%	9,86%
Ocupaciones elementales	14.242	159.968	-6,61%	-3,66%	8,90%	58,63%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.045	112.701	-0,48%	1,60%	7,14%	47,57%
De 3 a 6 meses	4.889	68.130	-10,88%	-10,20%	7,18%	53,48%
De 6 a 9 meses	2.964	38.109	-23,49%	-27,40%	7,78%	57,58%
De 9 a 12 meses	2.381	34.008	-14,01%	-9,63%	7,00%	56,89%
Más de 12 meses	14.879	241.055	-5,42%	-2,08%	6,17%	55,54%
Paradas registradas extranjeras	6.994	32.087	-11,00%	-7,39%	21,80%	56,21%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipio	346.074	135.996	33.158
Abla	630	204	37
Abrucena	593	136	37
Adra	12.224	2.699	1.112
Albanchez	390	62	9
Alboloduy	314	89	14
Albox	5.480	1.072	445
Alcolea	387	187	31
Alcóntar	256	58	9
Alcudia de Monteagud	83	37	3
Alhabia	326	77	41
Alhama de Almería	1.836	444	210
Alicún	107	35	12
Almería	99.985	35.307	10.932
Almócita	89	33	8
Alsodux	59	19	2
Antas	1.583	1.047	74
Arboleas	2.267	209	81
Armuña de Almanzora	166	88	10
Bacares	132	70	3
Bayárcal	145	47	4
Bayarque	108	35	7
Bédar	453	23	23
Beires	59	14	1
Benahadux	2.111	567	233
Benitagla	29	10	1

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Benizalón	132	33	5
Bentarique	108	58	5
Berja	6.152	2.677	673
Canjáyar	620	173	41
Cantoria	1.664	294	134
Carboneras	3.802	635	393
Castro de Filabres	73	29	3
Cóbdar	69	16	6
Cuevas del Almanzora	6.439	2.407	627
Chercos	129	86	8
Chirivel	789	350	34
Dalías	2.012	305	107
Enix	196	75	8
Felix	284	61	15
Fines	997	153	139
Fiñana	1.023	200	89
Fondón	487	226	30
Gádor	1.464	220	197
Gallardos, Los	1.410	212	87
Garrucha	4.174	993	556
Gérgal	481	210	37
Huécija	265	23	13
Huércal de Almería	8.347	2.046	956
Huércal-Overa	9.370	2.019	745
Íllar	181	117	7
Instinción	227	56	15

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Laroya	76	26	7
Láujar de Andarax	777	396	66
Líjar	196	43	15
Lubrín	760	129	33
Lucainena de las Torres	265	214	15
Lúcar	381	98	35
Macael	2.744	273	359
María	632	140	27
Mojácar	3.263	3.702	290
Nacimiento	242	83	17
Níjar	13.110	8.865	1.029
Ohanes	331	50	22
Olula de Castro	90	43	2
Olula del Río	3.013	809	397
Oria	1.112	434	44
Padules	219	45	12
Partaloa	466	39	10
Paterna del Río	156	39	9
Pechina	1.921	542	255
Pulpí	4.316	4.636	220
Purchena	791	97	94
Rágol	147	53	3
Rioja	673	581	84
Roquetas de Mar	44.747	13.154	4.876
Santa Cruz de Marchena	116	18	4
Santa Fe de Mondújar	216	37	22

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Senés	152	85	5
Serón	1.050	235	65
Sierro	187	30	18
Somontín	242	45	13
Sorbas	1.212	373	108
Sufí	105	34	12
Tabernas	1.772	691	187
Taberno	499	72	19
Tahal	175	102	13
Terque	198	68	14
Tíjola	1.858	387	150
Turre	1.645	219	189
Turrillas	102	58	0
Uleila del Campo	439	142	38
Urrácal	164	60	12
Velefique	118	12	5
Vélez-Blanco	957	289	47
Vélez-Rubio	3.440	597	215
Vera	7.424	3.314	745
Viator	2.751	1.588	294
Vícar	11.676	5.956	1.054
Zurgena	1.475	161	78
Tres Villas, Las	299	72	18
Ejido, El	41.439	28.528	3.238
Mojonera, La	3.930	2.071	327
Balanegra	1.298	18	78

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina total	627.031	4.248.913	-0,03%	-0,13%	14,76%	50,57%
Población femenina extranjera	20.638	303.208	-1,35%	-2,60%	6,81%	49,97%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	151.419	1.303.770	2,26%	2,29%	11,61%	44,52%
R. General	112.479	846.362	2,92%	3,23%	13,29%	45,78%
R. General. Sistema Especial Agrario	14.758	238.602	-1,15%	-0,30%	6,19%	52,95%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.091	44.335	-4,33%	-0,94%	9,23%	93,86%
R. E. Autónomos	19.894	174.059	2,21%	2,13%	11,43%	34,49%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	197	412	81,66%	45,06%	47,93%	4,34%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.520	93.039	-0,54%	4,30%	4,86%	44,97%
R. General	2.190	37.487	3,69%	6,38%	5,84%	40,30%
R. General. Sistema Especial Agrario	126	26.437	0,67%	7,01%	0,48%	39,36%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.009	14.747	-15,90%	-7,16%	6,84%	88,87%
R. E. Autónomos	1.194	14.350	7,76%	7,38%	8,32%	38,44%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	3	17	114,29%	85,19%	15,00%	4,26%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	516,6	3.515,7	0,24%	0,18%	14,69%	50,72%
Población femenina activa	249,8	1.802,6	-4,00%	-1,76%	13,86%	43,08%
Población femenina ocupada	147,7	1.223,2	-2,86%	1,76%	12,07%	38,81%
Población femenina parada	102,2	579,4	-5,60%	-8,46%	17,63%	51,23%
Población femenina inactiva	266,7	1.713,0	4,57%	2,31%	15,57%	60,83%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	28,59%	34,79%	-0,91	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	48,36%	51,27%	-2,14	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	40,89%	32,14%	-0,69	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	231.076	1.851.138	8,27%	6,20%	12,48%	36,75%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	35.641	285.229	14,42%	9,26%	12,50%	34,69%
Entre 25 y 44 años	144.753	1.100.330	6,90%	4,79%	13,16%	37,94%
45 o más años	50.682	465.579	8,14%	7,78%	10,89%	35,07%
Nivel Formativo						
No especificado	212	4.014	-21,19%	-4,86%	5,28%	90,60%
Sin estudios	13.393	177.581	-4,93%	-0,13%	7,54%	35,23%
Estudios primarios	56.021	465.710	14,20%	12,54%	12,03%	37,97%
Estudios secundarios	135.226	1.012.862	8,21%	4,96%	13,35%	34,25%
Estudios postsecundarios	26.224	190.971	4,68%	4,77%	13,73%	54,41%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	20.074	438.450	-2,64%	1,68%	4,58%	32,85%
Construcción	2.365	42.854	-13,59%	-6,29%	5,52%	4,49%
Industria	6.559	67.393	8,04%	10,57%	9,73%	16,13%
Servicios	202.078	1.302.441	9,82%	8,07%	15,52%	42,60%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	11	---	-31,25%	9,09%	50,00%
Directores y gerentes	205	1.661	10,22%	-1,19%	12,34%	35,96%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13.345	101.754	2,81%	4,11%	13,11%	58,56%
Técnicos; profesionales de apoyo	12.802	85.964	9,71%	10,13%	14,89%	45,43%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.915	114.047	7,76%	4,24%	13,08%	61,58%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	106.096	620.314	12,28%	12,10%	17,10%	53,56%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.018	35.684	-4,88%	-6,56%	8,46%	25,72%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.000	36.205	-12,18%	4,79%	8,29%	3,95%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2.502	20.740	27,78%	11,26%	12,06%	2,35%
Ocupaciones elementales	75.192	834.758	4,85%	2,87%	9,01%	46,75%
Tipo de contrato						
Indefinido	9.427	77.523	7,36%	7,27%	12,16%	44,93%
Temporal	221.649	1.773.615	8,31%	6,15%	12,50%	36,47%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	6.750	180.940	7,76%	5,32%	3,73%	41,10%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	46.084	19,94%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	26.293	11,38%
Vendedores en tiendas y almacenes	21.559	9,33%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.337	4,91%
Ayudantes de cocina	10.693	4,63%
Cocineros asalariados	8.855	3,83%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.632	2,87%
Peones de las industrias manufactureras	5.019	2,17%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.720	2,04%
Peones de la construcción de edificios	4.615	2,00%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	6.618	19,94%
Vendedores en tiendas y almacenes	2.470	9,33%
Ayudantes de cocina	2.081	4,63%
Peones de las industrias manufactureras	2.022	2,17%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.212	11,38%
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	709	1,16%
Teleoperadores	673	0,68%
Cocineros asalariados	620	3,83%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	522	2,04%
Peones de la construcción de edificios	495	2,00%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	95.472	494.003	-4,67%	-5,56%	19,33%	55,93%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	7.779	44.526	-16,41%	-15,78%	17,47%	48,55%
Entre 25 y 44 años	45.281	235.708	-5,53%	-7,25%	19,21%	57,89%
45 o más años	42.412	213.769	-1,18%	-1,07%	19,84%	55,46%
Nivel Formativo						
Sin estudios	695	10.449	1,91%	-3,91%	6,65%	57,68%
Estudios primarios	13.736	77.029	-4,74%	-4,73%	17,83%	54,16%
Estudios secundarios	66.039	319.419	-4,67%	-5,76%	20,67%	54,23%
Estudios postsecundarios	15.002	87.106	-4,93%	-5,77%	17,22%	67,11%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.173	25.733	-6,98%	-6,10%	8,44%	33,30%
Construcción	2.787	15.169	-5,78%	-9,18%	18,37%	14,20%
Industria	4.217	25.862	-5,53%	-6,28%	16,31%	37,89%
Servicios	68.776	356.374	-2,06%	-3,93%	19,30%	63,18%
Sin empleo anterior	17.519	70.865	-13,16%	-11,92%	24,72%	71,31%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	15	78	-28,57%	-26,42%	19,23%	18,29%
Directores y gerentes	129	932	-12,24%	-14,42%	13,84%	26,22%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.744	38.493	-6,31%	-5,93%	14,92%	65,32%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.394	26.068	-2,81%	-5,86%	16,86%	46,38%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.470	66.400	-5,17%	-6,31%	17,27%	76,77%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	35.461	169.361	-5,19%	-6,54%	20,94%	77,24%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.451	13.070	-2,62%	-5,31%	18,75%	35,43%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.383	13.060	-7,38%	-7,83%	18,25%	9,92%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	597	6.573	-8,01%	-8,47%	9,08%	12,85%
Ocupaciones elementales	32.828	159.968	-3,72%	-3,66%	20,52%	59,21%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	2.173	112.701	-88,67%	1,60%	1,93%	4,88%
De 3 a 6 meses	2.787	68.130	-80,12%	-10,20%	4,09%	11,31%
De 6 a 9 meses	4.217	38.109	-54,76%	-27,40%	11,07%	34,83%
De 9 a 12 meses	68.776	34.008	914,69%	-9,63%	202,23%	672,69%
Más de 12 meses	17.519	241.055	-65,55%	-2,08%	7,27%	22,12%
Paradas registradas extranjeras	2.821	32.087	-4,70%	-7,39%	8,79%	54,46%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	627.031	231.076	95.472
Alcalá de los Gazules	2.580	1.481	527
Alcalá del Valle	2.560	1.789	118
Algar	698	295	116
Algeciras	61.009	14.410	8.597
Algodonales	2.780	1.820	281
Arcos de la Frontera	15.531	7.238	3.166
Barbate	11.330	4.472	2.499
Barrios, Los	11.656	6.217	1.642
Benaocaz	327	167	57
Bornos	3.938	1.379	429
Bosque, El	1.050	827	140
Cádiz	62.557	29.516	8.097
Castellar de la Frontera	1.524	607	242
Conil de la Frontera	11.044	5.856	1.459
Chiclana de la Frontera	41.096	13.206	6.834
Chipiona	9.510	6.409	1.799
Espera	1.938	893	194
Gastor, El	852	433	68
Grazalema	1.076	665	153
Jerez de la Frontera	108.633	42.718	17.883
Jimena de la Frontera	4.735	1.043	630
Línea de la Concepción, La	32.174	6.434	4.670

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Medina-Sidonia	5.759	2.117	1.125
Olvera	4.166	2.348	312
Paterna de Rivera	2.695	680	523
Prado del Rey	2.881	1.135	505
Puerto de Santa María, El	44.852	16.649	6.347
Puerto Real	20.576	4.977	3.237
Puerto Serrano	3.505	1.081	249
Rota	14.571	5.982	2.027
San Fernando	48.960	9.597	7.104
Sanlúcar de Barrameda	33.933	13.719	5.785
San Roque	14.772	4.523	2.016
Setenil de las bodegas	1.378	924	110
Tarifa	8.944	4.237	1.380
Torre-Alháquime	396	196	14
Trebujena	3.529	1.295	378
Ubrique	8.483	2.650	1.594
Vejer de la Frontera	6.381	3.386	1.264
Villaluenga del Rosario	214	221	20
Villamartín	6.116	3.857	903
Zahara	703	1.194	62
Benalup-Casas Viejas	3.443	1.283	619
San José del Valle	2.176	1.150	297

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	403.140	4.248.913	-0,47%	-0,13%	9,49%	50,93%
Población femenina extranjera	10.284	303.208	-2,51%	-2,60%	3,39%	50,44%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	129.887	1.303.770	1,08%	2,29%	9,96%	46,76%
R. General	72.564	846.362	2,63%	3,23%	8,57%	46,58%
R. General. Sistema Especial Agrario	36.801	238.602	-1,51%	-0,30%	15,42%	54,67%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.693	44.335	-0,84%	-0,94%	8,33%	97,09%
R. E. Autónomos	16.829	174.059	0,79%	2,13%	9,67%	33,06%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	412	---	45,06%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.125	93.039	2,20%	4,30%	3,36%	43,95%
R. General	1.129	37.487	4,18%	6,38%	3,01%	42,44%
R. General. Sistema Especial Agrario	636	26.437	12,35%	7,01%	2,40%	25,31%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	895	14.747	-5,80%	-7,16%	6,07%	94,10%
R. E. Autónomos	465	14.350	1,55%	7,38%	3,24%	47,15%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	17	---	85,19%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	336,4	3.515,7	-0,15%	0,18%	9,57%	51,38%
Población femenina activa	170,2	1.802,6	0,93%	-1,76%	9,44%	44,63%
Población femenina ocupada	114,2	1.223,2	2,33%	1,76%	9,33%	42,92%
Población femenina parada	56,0	579,4	-1,82%	-8,46%	9,67%	48,55%
Población femenina inactiva	166,3	1.713,0	-1,24%	2,31%	9,71%	60,80%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,93%	34,79%	0,82	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	50,58%	51,27%	0,54	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	32,91%	32,14%	-0,92	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	186.928	1.851.138	3,10%	6,20%	10,10%	37,08%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	25.048	285.229	3,37%	9,26%	8,78%	36,07%
Entre 25 y 44 años	101.816	1.100.330	1,91%	4,79%	9,25%	37,33%
45 o más años	60.064	465.579	5,05%	7,78%	12,90%	37,09%
Nivel Formativo						
No especificado	227	4.014	-9,56%	-4,86%	5,66%	91,90%
Sin estudios	20.653	177.581	-4,15%	-0,13%	11,63%	31,33%
Estudios primarios	44.425	465.710	12,87%	12,54%	9,54%	32,58%
Estudios secundarios	105.630	1.012.862	1,79%	4,96%	10,43%	38,35%
Estudios postsecundarios	15.993	190.971	-2,41%	4,77%	8,37%	61,17%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	70.478	438.450	1,36%	1,68%	16,07%	29,43%
Construcción	8.088	42.854	-6,56%	-6,29%	18,87%	19,51%
Industria	7.525	67.393	-4,92%	10,57%	11,17%	26,98%
Servicios	100.837	1.302.441	5,91%	8,07%	7,74%	51,63%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	11	-50,00%	-31,25%	9,09%	16,67%
Directores y gerentes	123	1.661	17,14%	-1,19%	7,41%	29,08%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.111	101.754	3,65%	4,11%	8,95%	57,99%
Técnicos; profesionales de apoyo	7.065	85.964	12,91%	10,13%	8,22%	47,08%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8.066	114.047	-1,05%	4,24%	7,07%	64,47%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	53.624	620.314	13,69%	12,10%	8,64%	54,54%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.304	35.684	-11,47%	-6,56%	9,26%	19,92%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.318	36.205	-7,96%	4,79%	9,16%	8,00%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.526	20.740	-6,15%	11,26%	7,36%	5,01%
Ocupaciones elementales	100.790	834.758	-1,07%	2,87%	12,07%	36,83%
Tipo de contrato						
Indefinido	5.554	77.523	0,89%	7,27%	7,16%	44,52%
Temporal	181.374	1.773.615	3,16%	6,15%	10,23%	36,89%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	8.587	180.940	0,81%	5,32%	4,75%	26,02%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.382	31,77%
Camareros asalariados	19.930	10,66%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.630	5,69%
Vendedores en tiendas y almacenes	9.296	4,97%
Peones de obras públicas	6.249	3,34%
Cocineros asalariados	5.085	2,72%
Peones agropecuarios	4.625	2,47%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.383	2,34%
Ayudantes de cocina	4.182	2,24%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	3.933	2,10%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.727	1170,98%
Peones agropecuarios	891	271,74%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	826	257,52%
Vendedores en tiendas y almacenes	814	546,18%
Cocineros asalariados	691	298,77%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	690	3488,95%
Ayudantes de cocina	661	245,71%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	629	231,08%
Otras ocupaciones elementales	206	46,12%
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	191	22,86%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	44.152	494.003	-5,56%	-5,56%	8,94%	57,50%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.872	44.526	-16,27%	-15,78%	10,94%	55,10%
Entre 25 y 44 años	20.540	235.708	-6,87%	-7,25%	8,71%	61,39%
45 o más años	18.740	213.769	-0,73%	-1,07%	8,77%	54,34%
Nivel Formativo						
Sin estudios	521	10.449	-6,80%	-3,91%	4,99%	58,61%
Estudios primarios	4.988	77.029	-7,36%	-4,73%	6,48%	54,73%
Estudios secundarios	28.905	319.419	-5,50%	-5,76%	9,05%	54,83%
Estudios postsecundarios	9.738	87.106	-4,74%	-5,77%	11,18%	69,23%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.491	25.733	-6,88%	-6,10%	9,68%	43,55%
Construcción	1.524	15.169	-6,45%	-9,18%	10,05%	20,20%
Industria	3.792	25.862	-5,55%	-6,28%	14,66%	49,77%
Servicios	30.206	356.374	-3,88%	-3,93%	8,48%	64,72%
Sin empleo anterior	6.139	70.865	-12,41%	-11,92%	8,66%	66,50%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	0	78	-100,00%	-26,42%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	56	932	-28,21%	-14,42%	6,01%	20,82%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.896	38.493	-4,37%	-5,93%	10,12%	65,34%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.827	26.068	-7,34%	-5,86%	10,84%	49,01%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.445	66.400	-5,77%	-6,31%	9,71%	77,59%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	14.037	169.361	-7,38%	-6,54%	8,29%	78,62%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.669	13.070	-7,23%	-5,31%	12,77%	47,58%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.467	13.060	-10,11%	-7,83%	11,23%	13,32%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	806	6.573	-7,04%	-8,47%	12,26%	24,18%
Ocupaciones elementales	12.949	159.968	-2,31%	-3,66%	8,09%	62,37%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.976	112.701	2,32%	1,60%	8,85%	49,88%
De 3 a 6 meses	6.244	68.130	-10,27%	-10,20%	9,16%	57,61%
De 6 a 9 meses	3.446	38.109	-30,80%	-27,40%	9,04%	54,92%
De 9 a 12 meses	3.257	34.008	-16,27%	-9,63%	9,58%	57,80%
Más de 12 meses	21.229	241.055	0,26%	-2,08%	8,81%	62,37%
Paradas registradas extranjeras	1.363	32.087	-5,41%	-7,39%	4,25%	62,64%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	403.140	186.928	44.152
Adamuz	2.082	1.850	119
Aguilar de la frontera	6.700	6.577	475
Alcaracejos	777	277	95
Almedinilla	1.217	1.141	75
Almodóvar del Río	3.965	2.075	540
Añora	789	237	97
Baena	9.665	5.038	785
Belalcázar	1.752	464	248
Belmez	1.575	152	236
Benamejé	2.525	1.471	150
Blázquez, Los	332	168	68
Bujalance	3.818	2.324	265
Cabra	10.584	6.907	951
Cañete de las Torres	1.458	1.394	67
Carcabuey	1.243	625	74
Cardeña	773	252	75
Carlota, La	6.935	4.028	617
Carpio, El	2.256	1.010	262

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Castro del Río	3.989	3.309	233
Conquista	215	105	18
Córdoba	169.695	62.493	21.468
Doña Mencía	2.458	1.379	126
Dos Torres	1.237	437	150
Encinas Reales	1.170	606	102
Espejo	1.683	834	62
Espiel	1.251	345	195
Fernán-Núñez	4.846	1.597	447
Fuente la Lancha	172	91	43
Fuente Obejuna	2.338	455	471
Fuente Palmera	5.435	4.341	330
Fuente-Tójar	373	301	24
Granjuela, La	241	68	48
Guadalcázar	798	248	77
Guijo, El	174	99	14
Hinojosa del Duque	3.571	477	648
Hornachuelos	2.290	2.809	174
Iznájar	2.220	1.662	84

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Lucena	21.359	8.042	2.735
Luque	1.528	944	108
Montalbán de Córdoba	2.232	3.924	72
Montemayor	1.953	1.250	132
Montilla	11.792	4.924	1.361
Montoro	4.910	3.460	437
Monturque	998	690	62
Moriles	1.912	804	133
Nueva Carteya	2.684	2.030	88
Obejo	958	173	115
Palenciana	747	342	48
Palma del Río	10.657	10.243	879
Pedro Abad	1.431	546	187
Pedroche	828	279	114
Peñarroya-Pueblonuevo	5.748	961	952
Posadas	3.732	1.896	327
Pozoblanco	8.829	2.625	1.033
Priego de Córdoba	11.704	4.238	1.006
Puente Genil	15.128	6.633	1.859

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Rambla, La	3.804	2.445	307
Rute	5.063	2.688	306
San Sebastián de los Ballesteros	405	129	24
Santaella	2.997	3.604	170
Santa Eufemia	409	88	48
Torrecampo	585	165	48
Valenzuela	609	482	9
Valsequillo	195	55	26
Victoria, La	1.186	402	104
Villa del Río	3.647	1.540	356
Villafranca de Córdoba	2.404	667	275
Villaharta	344	173	29
Villanueva de Córdoba	4.558	1.071	345
Villanueva del Duque	757	242	86
Villanueva del Rey	548	105	85
Villaralto	605	171	28
Villaviciosa de Córdoba	1.644	291	209
Viso, El	1.328	642	120
Zuheros	320	318	16



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	464.244	4.248.913	-0,25%	-0,13%	10,93%	50,72%
Población femenina extranjera	27.471	303.208	-2,63%	-2,60%	9,06%	47,61%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	147.264	1.303.770	1,59%	2,29%	11,30%	48,19%
R. General	89.126	846.362	2,90%	3,23%	10,53%	48,36%
R. General. Sistema Especial Agrario	31.069	238.602	-1,33%	-0,30%	13,02%	57,01%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.667	44.335	-1,28%	-0,94%	12,78%	96,80%
R. E. Autónomos	21.393	174.059	1,35%	2,13%	12,29%	35,21%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	9	412	151,22%	45,06%	2,09%	4,18%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.432	93.039	1,45%	4,30%	7,99%	42,45%
R. General	3.010	37.487	2,62%	6,38%	8,03%	42,97%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.804	26.437	8,15%	7,01%	6,82%	32,74%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.315	14.747	-11,79%	-7,16%	8,92%	93,42%
R. E. Autónomos	1.302	14.350	5,52%	7,38%	9,07%	36,42%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	1	17	---	85,19%	7,50%	13,39%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	384,7	3.515,7	-0,05%	0,18%	10,94%	50,91%
Población femenina activa	203,8	1.802,6	3,43%	-1,76%	11,30%	45,96%
Población femenina ocupada	136,4	1.223,2	6,00%	1,76%	11,15%	43,93%
Población femenina parada	67,3	579,4	-1,42%	-8,46%	11,62%	50,72%
Población femenina inactiva	180,9	1.713,0	-3,70%	2,31%	10,56%	57,94%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	35,46%	34,79%	2,03	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	52,97%	51,27%	1,78	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	33,05%	32,14%	-1,63	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	204.312	1.851.138	6,11%	6,20%	11,04%	41,88%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	31.591	285.229	6,83%	9,26%	11,08%	43,80%
Entre 25 y 44 años	118.059	1.100.330	4,58%	4,79%	10,73%	41,52%
45 o más años	54.662	465.579	9,14%	7,78%	11,74%	41,61%
Nivel Formativo						
No especificado	341	4.014	-11,43%	-4,86%	8,50%	91,91%
Sin estudios	10.717	177.581	1,21%	-0,13%	6,03%	32,49%
Estudios primarios	47.404	465.710	17,51%	12,54%	10,18%	38,17%
Estudios secundarios	124.693	1.012.862	2,99%	4,96%	12,31%	42,27%
Estudios postsecundarios	21.157	190.971	4,98%	4,77%	11,08%	59,93%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	52.519	438.450	2,30%	1,68%	11,98%	32,80%
Construcción	6.917	42.854	-12,18%	-6,29%	16,14%	18,70%
Industria	6.259	67.393	15,35%	10,57%	9,29%	26,94%
Servicios	138.617	1.302.441	8,38%	8,07%	10,64%	51,82%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	5	11	66,67%	-31,25%	45,45%	50,00%
Directores y gerentes	162	1.661	4,52%	-1,19%	9,75%	35,29%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11.681	101.754	2,41%	4,11%	11,48%	54,26%
Técnicos; profesionales de apoyo	9.567	85.964	7,45%	10,13%	11,13%	44,63%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10.537	114.047	-2,69%	4,24%	9,24%	65,42%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	64.063	620.314	13,44%	12,10%	10,33%	54,14%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.363	35.684	-12,03%	-6,56%	6,62%	32,76%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.698	36.205	7,75%	4,79%	12,98%	14,17%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.285	20.740	11,55%	11,26%	6,20%	5,26%
Ocupaciones elementales	99.951	834.758	3,50%	2,87%	11,97%	40,77%
Tipo de contrato						
Indefinido	7.851	77.523	8,30%	7,27%	10,13%	45,51%
Temporal	196.461	1.773.615	6,03%	6,15%	11,08%	41,75%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	18.857	180.940	6,56%	5,32%	10,42%	33,62%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.235	16,27%
Camareros asalariados	26.129	12,79%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	23.501	11,50%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.201	8,42%
Vendedores en tiendas y almacenes	11.813	5,78%
Ayudantes de cocina	5.262	2,58%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.160	2,53%
Peones de obras públicas	5.075	2,48%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.729	2,31%
Cocineros asalariados	4.615	2,26%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.732	12,79%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.529	11,50%
Vendedores en tiendas y almacenes	2.069	5,78%
Ayudantes de cocina	968	2,58%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	881	8,42%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	769	2,53%
Auxiliares de enfermería de atención primaria	461	0,83%
Cocineros asalariados	406	2,26%
Coreógrafos y bailarines	360	0,33%
Modelos de moda, arte y publicidad	315	0,29%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	46.734	494.003	-6,95%	-5,56%	9,46%	53,21%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.486	44.526	-18,75%	-15,78%	10,08%	50,30%
Entre 25 y 44 años	23.744	235.708	-9,34%	-7,25%	10,07%	57,61%
45 o más años	18.504	213.769	-0,05%	-1,07%	8,66%	49,10%
Nivel Formativo						
Sin estudios	925	10.449	0,33%	-3,91%	8,85%	55,56%
Estudios primarios	6.137	77.029	-2,31%	-4,73%	7,97%	49,88%
Estudios secundarios	29.095	319.419	-8,01%	-5,76%	9,11%	50,12%
Estudios postsecundarios	10.577	87.106	-7,15%	-5,77%	12,14%	66,92%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.652	25.733	-1,41%	-6,10%	10,31%	42,71%
Construcción	1.750	15.169	-12,32%	-9,18%	11,54%	15,76%
Industria	2.200	25.862	-5,01%	-6,28%	8,51%	41,70%
Servicios	34.162	356.374	-5,73%	-3,93%	9,59%	61,62%
Sin empleo anterior	5.970	70.865	-14,49%	-11,92%	8,42%	60,96%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	12	78	0,00%	-26,42%	15,38%	25,53%
Directores y gerentes	81	932	-23,58%	-14,42%	8,69%	24,77%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.110	38.493	-6,65%	-5,93%	13,28%	65,54%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.718	26.068	-8,24%	-5,86%	10,43%	45,47%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.409	66.400	-9,78%	-6,31%	9,65%	74,54%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.831	169.361	-8,99%	-6,54%	9,35%	73,47%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.237	13.070	-3,21%	-5,31%	9,46%	42,12%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.281	13.060	-6,77%	-7,83%	9,81%	9,92%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	593	6.573	-5,12%	-8,47%	9,02%	16,67%
Ocupaciones elementales	13.462	159.968	-3,12%	-3,66%	8,42%	55,80%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	11.782	112.701	1,19%	1,60%	10,45%	47,71%
De 3 a 6 meses	6.923	68.130	-11,87%	-10,20%	10,16%	53,74%
De 6 a 9 meses	3.686	38.109	-32,19%	-27,40%	9,67%	53,27%
De 9 a 12 meses	3.411	34.008	-13,84%	-9,63%	10,03%	55,92%
Más de 12 meses	20.932	241.055	-1,87%	-2,08%	8,68%	56,22%
Paradas registradas extranjeras	3.339	32.087	-9,34%	-7,39%	10,41%	55,47%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	464.244	204.312	46.734
Agrón	148	121	19
Alamedilla	297	191	24
Albolote	9.278	2.816	1.061
Albondón	343	106	23
Albuñán	200	154	18
Albuñol	3.273	1.449	284
Albuñuelas	434	215	26
Aldeire	296	120	26
Alfacar	2.650	458	288
Algarinejo	1.329	1.004	40
Alhama de Granada	2.806	2.043	196
Alhendín	4.323	488	512
Alicún de Ortega	250	108	16
Almegíjar	169	147	4
Almuñécar	13.808	5.764	1.576
Alquife	352	25	37
Arenas del Rey	604	596	50
Armillá	11.885	3.368	1.492
Atarfe	9.081	2.415	1.166
Baza	10.372	2.221	999
Beas de Granada	462	44	43
Beas de Guadix	177	35	17
Benalúa	1.646	366	225
Benalúa de las Villas	526	149	23
Benamaurel	1.156	254	70
Bérchules	340	150	29
Bubión	146	74	18

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Busquístar	130	59	22
Cacín	295	181	18
Cádiar	725	148	47
Cájar	2.605	331	211
Calicasas	311	324	26
Campotéjar	621	301	33
Caniles	2.094	772	177
Cáñar	174	37	17
Capileira	262	86	26
Carataunas	81	20	10
Cástaras	96	149	2
Castilléjar	658	171	38
Castril	1.096	420	51
Cenes de la Vega	3.898	819	445
Cijuela	1.581	643	186
Cogollos de Guadix	302	194	31
Cogollos de la Vega	1.054	706	88
Colomera	665	459	54
Cortes de Baza	992	384	47
Cortes y Graena	496	117	44
Cúllar	2.139	870	145
Cúllar Vega	3.561	753	475
Chauchina	2.727	1.048	243
Chimeneas	641	389	48
Churriana de la Vega	7.167	1.000	903
Darro	771	182	72
Dehesas de Guadix	208	39	6
Dehesas Viejas	353	26	22
Deifontes	1.305	534	109

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Diezma	382	113	31
Dílar	950	277	74
Dólar	296	498	17
Dúdar	160	33	7
Dúrcal	3.567	1.344	458
Escúzar	384	184	44
Ferreira	148	48	7
Fonelas	482	137	29
Freila	435	247	27
Fuente Vaqueros	2.186	1.703	269
Galera	568	118	47
Gobernador	142	33	9
Gójar	2.716	173	258
Gor	376	130	13
Gorafe	196	78	28
Granada	125.869	73.670	12.734
Guadahortuna	956	540	75
Guadix	9.514	2.194	1.061
Gualchos	2.432	1.652	137
Güéjar Sierra	1.364	440	131
Güevéjar	1.196	257	130
Huélago	197	114	22
Huéneja	549	124	33
Huéscar	3.850	878	338
Huétor de Santillán	933	149	120
Huétor Tájar	5.043	3.503	366
Huétor Vega	5.860	981	566
Íllora	5.142	3.396	311

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Ítrabo	498	296	25
Iznalloz	2.471	1.397	301
Játar	287	2	10
Jayena	550	427	48
Jerez del Marquesado	479	68	64
Jete	441	137	27
Jun	1.830	108	171
Juviles	76	47	7
Calahorra, La	350	189	39
Láchar	1.602	1.071	173
Lanjarón	1.799	457	216
Lanteira	268	36	16
Lecrín	1.036	630	65
Lentegí	158	53	11
Lobras	76	25	4
Loja	10.333	8.314	959
Lugros	149	26	5
Lújar	223	791	5
Malahá, La	914	322	112
Maracena	11.182	1.029	1.305
Marchal	224	51	28
Moclín	1.954	1.297	102
Molvízar	1.411	872	108
Monachil	3.729	2.156	411
Montefrío	2.787	2.626	160
Montejícar	1.077	535	45
Montillana	603	336	26
Moraleda de Zafayona	1.568	842	105
Motril	30.669	17.397	3.151

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Murtas	213	69	12
Nigüelas	598	237	50
Nívar	456	109	47
Ogíjares	6.945	661	646
Orce	590	209	44
Órgiva	2.756	749	308
Otívar	542	174	37
Otura	3.367	962	325
Padul	4.175	808	468
Pampaneira	158	86	14
Pedro Martínez	588	258	40
Peligros	5.664	2.079	648
Peza, La	601	78	55
Pinos Genil	684	355	59
Pinos Puente	5.232	2.720	562
Píñar	524	601	37
Polícar	110	67	13
Polopos	792	541	44
Pórtugos	193	31	24
Puebla de Don Fadrique	1.118	572	89
Pulianas	2.683	1.185	325
Purullena	1.169	1.307	135
Quéntar	465	68	42
Rubite	161	249	7
Salar	1.334	974	78
Salobreña	6.213	2.809	677
Santa Cruz del Comercio	261	85	15
Santa Fe	7.629	1.771	969
Soportújar	124	28	10

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Sorvilán	267	151	16
Torre-Cardela	394	92	15
Torvizcón	323	135	18
Trevélez	373	67	31
Turón	103	44	2
Ugíjar	1.275	939	124
Válor	327	127	25
Vélez de Benaudalla	1.430	724	119
Ventas de Huelma	295	178	22
Villanueva de las Torres	307	155	27
Villanueva Mesía	1.026	627	47
Víznar	482	66	31
Zafarraya	959	1.531	57
Zubia, la	9.628	1.419	1.058
Zújar	1.306	1.446	75
Taha, La	317	62	33
Valle, El	485	1.031	19
Nevada	542	180	26
Alpujarra de la Sierra	472	109	21
Gabias, Las	9.777	985	1.293
Guajares, Los	489	144	30
Valle del Zalabí	1.056	422	50
Villamena	496	398	35
Morelábor	301	67	20
Pinar, El	457	177	36
Vegas del Genil	5.160	1.711	644
Cuevas del Campo	931	392	57
Zagra	433	378	17
Valderrubio	1.060	83	65
Domingo Pérez de Granada	432	36	22

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	262.025	4.248.913	-0,11%	-0,13%	6,17%	50,43%
Población femenina extranjera	21.156	303.208	-2,14%	-2,60%	6,98%	51,22%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	92.967	1.303.770	3,31%	2,29%	7,13%	47,68%
R. General	46.350	846.362	2,72%	3,23%	5,48%	46,00%
R. General. Sistema Especial Agrario	35.965	238.602	5,01%	-0,30%	15,07%	56,15%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.547	44.335	-3,20%	-0,94%	3,49%	96,48%
R. E. Autónomos	9.051	174.059	0,98%	2,13%	5,20%	34,05%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	53	412	2,89%	45,06%	12,98%	2,71%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	17.207	93.039	7,06%	4,30%	18,49%	56,30%
R. General	1.374	37.487	3,26%	6,38%	3,66%	40,99%
R. General. Sistema Especial Agrario	14.723	26.437	8,35%	7,01%	55,69%	58,47%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	556	14.747	-10,90%	-7,16%	3,77%	94,32%
R. E. Autónomos	550	14.350	4,31%	7,38%	3,83%	40,39%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	4	17	59,26%	85,19%	21,50%	4,79%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	218,3	3.515,7	-0,03%	0,18%	6,21%	51,00%
Población femenina activa	107,7	1.802,6	-4,09%	-1,76%	5,97%	44,77%
Población femenina ocupada	73,2	1.223,2	-0,90%	1,76%	5,98%	42,88%
Población femenina parada	34,5	579,4	-10,21%	-8,46%	5,95%	49,37%
Población femenina inactiva	110,6	1.713,0	4,26%	2,31%	6,45%	59,02%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,54%	34,79%	-0,29	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	49,34%	51,27%	-2,09	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	32,03%	32,14%	-2,18	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	183.535	1.851.138	3,41%	6,20%	9,91%	44,02%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	24.001	285.229	5,58%	9,26%	8,41%	42,90%
Entre 25 y 44 años	112.183	1.100.330	0,51%	4,79%	10,20%	43,71%
45 o más años	47.351	465.579	9,75%	7,78%	10,17%	45,41%
Nivel Formativo						
No especificado	93	4.014	-6,06%	-4,86%	2,32%	90,29%
Sin estudios	47.164	177.581	4,32%	-0,13%	26,56%	42,91%
Estudios primarios	45.356	465.710	6,99%	12,54%	9,74%	39,99%
Estudios secundarios	80.216	1.012.862	1,86%	4,96%	7,92%	45,85%
Estudios postsecundarios	10.706	190.971	-3,00%	4,77%	5,61%	57,90%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	86.703	438.450	-0,69%	1,68%	19,77%	42,76%
Construcción	2.044	42.854	-21,23%	-6,29%	4,77%	9,08%
Industria	4.892	67.393	5,05%	10,57%	7,26%	27,33%
Servicios	89.896	1.302.441	8,39%	8,07%	6,90%	51,75%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	11	0,00%	-31,25%	9,09%	100,00%
Directores y gerentes	86	1.661	16,22%	-1,19%	5,18%	31,62%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.482	101.754	0,38%	4,11%	4,40%	61,52%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.624	85.964	6,86%	10,13%	6,54%	48,11%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.709	114.047	0,90%	4,24%	5,01%	65,52%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	44.811	620.314	14,70%	12,10%	7,22%	55,05%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	10.081	35.684	-11,99%	-6,56%	28,25%	48,91%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.936	36.205	-2,39%	4,79%	8,11%	10,22%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.261	20.740	-7,89%	11,26%	6,08%	7,25%
Ocupaciones elementales	108.544	834.758	1,32%	2,87%	13,00%	45,07%
Tipo de contrato						
Indefinido	3.612	77.523	-10,31%	7,27%	4,66%	43,89%
Temporal	179.923	1.773.615	3,72%	6,15%	10,14%	44,03%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	55.284	180.940	-1,10%	5,32%	30,55%	43,88%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	46.624	25,40%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	27.520	14,99%
Camareros asalariados	16.468	8,97%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.273	7,78%
Vendedores en tiendas y almacenes	7.679	4,18%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.679	3,64%
Cocineros asalariados	5.448	2,97%
Ayudantes de cocina	5.151	2,81%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.120	2,79%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.842	2,64%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	2.441	8,97%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.035	25,40%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.097	3,64%
Cocineros asalariados	973	2,97%
Ayudantes de cocina	900	2,81%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	353	1,55%
Vendedores en tiendas y almacenes	279	4,18%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	271	7,78%
Promotores de venta	252	0,37%
Auxiliares de enfermería de atención primaria	247	0,45%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	29.946	494.003	-5,37%	-5,56%	6,06%	53,83%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.741	44.526	-16,36%	-15,78%	6,16%	48,33%
Entre 25 y 44 años	14.813	235.708	-7,71%	-7,25%	6,28%	57,59%
45 o más años	12.392	213.769	0,58%	-1,07%	5,80%	51,14%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.966	10.449	-7,09%	-3,91%	18,82%	61,75%
Estudios primarios	3.793	77.029	-2,57%	-4,73%	4,92%	50,59%
Estudios secundarios	18.792	319.419	-5,42%	-5,76%	5,88%	51,01%
Estudios postsecundarios	5.395	87.106	-6,48%	-5,77%	6,19%	66,57%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.649	25.733	-5,68%	-6,10%	21,95%	54,87%
Construcción	775	15.169	-18,85%	-9,18%	5,11%	14,43%
Industria	1.014	25.862	-3,52%	-6,28%	3,92%	35,18%
Servicios	19.515	356.374	-3,52%	-3,93%	5,48%	60,45%
Sin empleo anterior	2.993	70.865	-12,64%	-11,92%	4,22%	62,43%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	14	78	-41,67%	-26,42%	17,95%	31,11%
Directores y gerentes	37	932	-17,78%	-14,42%	3,97%	22,02%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.409	38.493	-7,59%	-5,93%	6,26%	66,99%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.673	26.068	-4,51%	-5,86%	6,42%	47,81%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.542	66.400	-5,47%	-6,31%	5,33%	75,98%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8.860	169.361	-7,24%	-6,54%	5,23%	74,89%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.295	13.070	-5,70%	-5,31%	25,21%	52,50%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	958	13.060	-2,94%	-7,83%	7,34%	12,48%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	281	6.573	-7,26%	-8,47%	4,28%	16,11%
Ocupaciones elementales	8.877	159.968	-2,83%	-3,66%	5,55%	55,03%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.538	112.701	2,73%	1,60%	7,58%	46,53%
De 3 a 6 meses	4.940	68.130	-11,02%	-10,20%	7,25%	53,12%
De 6 a 9 meses	2.912	38.109	-23,29%	-27,40%	7,64%	57,95%
De 9 a 12 meses	1.846	34.008	-11,80%	-9,63%	5,43%	57,65%
Más de 12 meses	11.710	241.055	-1,56%	-2,08%	4,86%	59,29%
Paradas registradas extranjeras	2.894	32.087	-9,93%	-7,39%	9,02%	60,90%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	262.025	183.535	29.946
Alájar	399	229	60
Aljaraque	10.438	1.525	1.144
Almendro, El	398	422	46
Almonaster la Real	898	324	98
Almonte	11.613	23.177	1.286
Alosno	2.040	735	260
Aracena	4.022	1.989	506
Aroche	1.571	1.228	112
Arroyomolinos de León	471	106	98
Ayamonte	10.312	5.517	1.260
Beas	2.107	687	176
Berrocal	167	31	14
Bollullos Par del Condado	7.110	3.838	461
Bonares	3.019	3.292	151
Cabezas Rubias	352	209	32
Cala	615	166	138
Calañas	2.074	372	290
Campillo, El	1.054	569	152
Campofrío	354	59	69

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Cañaveral de León	207	72	16
Cartaya	9.282	10.921	825
Castaño del Robledo	83	152	15
Cerro de Andévalo, El	1.226	440	131
Corteconcepción	280	102	43
Cortegana	2.398	737	289
Cortelazor	151	58	16
Cumbres de Enmedio	20	24	0
Cumbres de San Bartolomé	206	70	22
Cumbres Mayores	917	418	132
Chucena	1.056	514	56
Encinasola	668	258	66
Escacena del Campo	1.138	597	67
Fuenteheridos	315	317	42
Galaroza	730	249	99
Gibraleón	6.315	5.124	693
Granada de Río-Tinto, La	95	60	22
Granado, El	249	106	26
Higuera de la Sierra	640	322	85
Hinojales	159	99	18

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Hinojos	1.932	1.823	128
Huelva	75.600	24.057	9.648
Isla Cristina	10.625	6.970	1.454
Jabugo	1.123	1.068	190
Lepe	13.425	13.058	1.525
Linares de la Sierra	134	50	16
Lucena del Puerto	1.511	5.692	104
Manzanilla	1.036	327	69
Marines, Los	178	148	21
Minas de Riotinto	2.046	188	254
Moguer	10.697	20.017	755
Nava, La	148	71	26
Nerva	2.817	321	399
Niebla	2.017	966	266
Palma del Condado, La	5.316	3.940	570
Palos de la Frontera	5.395	11.178	690
Paterna del Campo	1.724	1.018	99
Paymogo	608	208	62
Puebla de Guzmán	1.524	686	205
Puerto Moral	145	52	19

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Punta Umbría	7.390	8.807	1.061
Rociana del Condado	3.834	2.989	285
Rosal de la Frontera	860	410	85
San Bartolomé de la Torre	1.802	1.975	149
San Juan del Puerto	4.455	727	502
Sanlúcar de Gadiana	213	89	20
San Silvestre de Guzmán	282	148	13
Santa Ana la Real	263	70	36
Santa Bárbara de Casa	555	259	33
Santa Olalla del Cala	995	331	137
Trigueros	3.862	1.805	436
Valdelarco	122	53	8
Valverde del Camino	6.539	2.186	868
Villablanca	1.403	1.936	120
Villalba del Alcor	1.676	706	173
Villanueva de las Cruces	198	188	32
Villanueva de los Castillejos	1.369	2.061	114
Villarrasa	1.062	1.379	93
Zalamea la Real	1.574	306	203
Zufre	421	157	62

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	327.388	4.248.913	-0,88%	-0,13%	7,71%	50,50%
Población femenina extranjera	7.229	303.208	-4,67%	-2,60%	2,38%	44,10%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	99.852	1.303.770	1,52%	2,29%	7,66%	44,13%
R. General	53.196	846.362	2,62%	3,23%	6,29%	45,23%
R. General. Sistema Especial Agrario	31.535	238.602	0,08%	-0,30%	13,22%	46,96%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.177	44.335	-2,61%	-0,94%	4,91%	96,70%
R. E. Autónomos	12.945	174.059	1,34%	2,13%	7,44%	32,97%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	412	---	45,06%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	1.908	93.039	-1,58%	4,30%	2,05%	27,65%
R. General	703	37.487	-2,77%	6,38%	1,88%	37,11%
R. General. Sistema Especial Agrario	451	26.437	9,70%	7,01%	1,70%	12,06%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	430	14.747	-12,03%	-7,16%	2,92%	91,61%
R. E. Autónomos	325	14.350	2,66%	7,38%	2,26%	40,42%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	17	---	85,19%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	273,1	3.515,7	-0,40%	0,18%	7,77%	50,65%
Población femenina activa	128,1	1.802,6	-4,00%	-1,76%	7,10%	43,66%
Población femenina ocupada	80,1	1.223,2	-1,87%	1,76%	6,55%	40,23%
Población femenina parada	47,9	579,4	-7,35%	-8,46%	8,27%	50,94%
Población femenina inactiva	145,1	1.713,0	3,01%	2,31%	8,47%	58,97%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	29,34%	34,79%	-0,44	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	46,89%	51,27%	-1,76	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	37,42%	32,14%	-1,35	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	159.105	1.851.138	2,41%	6,20%	8,59%	30,63%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	19.399	285.229	1,63%	9,26%	6,80%	29,54%
Entre 25 y 44 años	87.943	1.100.330	2,23%	4,79%	7,99%	30,93%
45 o más años	51.763	465.579	3,02%	7,78%	11,12%	30,56%
Nivel Formativo						
No especificado	78	4.014	-33,33%	-4,86%	1,94%	85,71%
Sin estudios	22.042	177.581	-0,81%	-0,13%	12,41%	26,15%
Estudios primarios	42.912	465.710	7,41%	12,54%	9,21%	25,49%
Estudios secundarios	82.663	1.012.862	1,10%	4,96%	8,16%	33,44%
Estudios postsecundarios	11.410	190.971	0,91%	4,77%	5,97%	58,62%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	63.186	438.450	1,30%	1,68%	14,41%	22,15%
Construcción	4.086	42.854	-15,00%	-6,29%	9,53%	13,40%
Industria	6.684	67.393	17,86%	10,57%	9,92%	24,94%
Servicios	85.149	1.302.441	3,21%	8,07%	6,54%	48,16%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	2	11	-50,00%	-31,25%	18,18%	66,67%
Directores y gerentes	109	1.661	-10,66%	-1,19%	6,56%	39,93%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.198	101.754	-0,24%	4,11%	6,09%	55,96%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.915	85.964	2,87%	10,13%	5,72%	41,41%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.138	114.047	5,85%	4,24%	4,51%	60,56%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.968	620.314	10,47%	12,10%	6,28%	48,12%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	13.011	35.684	-3,16%	-6,56%	36,46%	22,99%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.553	36.205	-16,82%	4,79%	4,29%	4,91%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2.344	20.740	56,58%	11,26%	11,30%	7,07%
Ocupaciones elementales	86.867	834.758	-0,51%	2,87%	10,41%	30,45%
Tipo de contrato						
Indefinido	4.252	77.523	24,15%	7,27%	5,48%	43,03%
Temporal	154.853	1.773.615	1,92%	6,15%	8,73%	30,39%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	4.910	180.940	4,80%	5,32%	2,71%	9,00%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	41.427	26,04%
Camareros asalariados	15.570	9,79%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.798	8,04%
Peones agropecuarios	11.244	7,07%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.258	6,45%
Vendedores en tiendas y almacenes	5.709	3,59%
Ayudantes de cocina	5.630	3,54%
Cocineros asalariados	4.282	2,69%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.147	2,61%
Otro personal de limpieza	3.574	2,25%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	1.878	9,79%
Peones agropecuarios	1.319	7,07%
Ayudantes de cocina	1.167	3,54%
Peones de las industrias manufactureras	1.051	2,23%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	766	2,61%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	619	0,55%
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas no clasificados bajo otros epígrafes	288	0,20%
Telefonistas	266	0,24%
Teleoperadores	222	0,24%
Cocineros asalariados	208	2,69%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	30.557	494.003	-7,01%	-5,56%	6,19%	66,56%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.669	44.526	-16,90%	-15,78%	8,24%	64,81%
Entre 25 y 44 años	14.343	235.708	-7,17%	-7,25%	6,09%	70,37%
45 o más años	12.545	213.769	-3,48%	-1,07%	5,87%	63,15%
Nivel Formativo						
Sin estudios	290	10.449	-10,22%	-3,91%	2,78%	68,72%
Estudios primarios	3.630	77.029	-8,33%	-4,73%	4,71%	63,98%
Estudios secundarios	20.629	319.419	-7,07%	-5,76%	6,46%	65,52%
Estudios postsecundarios	6.008	87.106	-5,83%	-5,77%	6,90%	72,16%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.519	25.733	-4,44%	-6,10%	9,79%	50,96%
Construcción	869	15.169	-16,60%	-9,18%	5,73%	28,69%
Industria	2.106	25.862	-11,55%	-6,28%	8,14%	59,95%
Servicios	20.451	356.374	-4,94%	-3,93%	5,74%	72,59%
Sin empleo anterior	4.612	70.865	-12,82%	-11,92%	6,51%	73,78%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	3	78	-25,00%	-26,42%	3,85%	25,00%
Directores y gerentes	36	932	-20,00%	-14,42%	3,86%	27,69%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.619	38.493	-7,39%	-5,93%	6,80%	69,54%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.549	26.068	-5,26%	-5,86%	5,94%	53,12%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.756	66.400	-6,75%	-6,31%	5,66%	79,19%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	10.257	169.361	-9,20%	-6,54%	6,06%	82,01%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	647	13.070	-2,56%	-5,31%	4,95%	56,31%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	724	13.060	-6,34%	-7,83%	5,54%	16,04%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.103	6.573	-11,33%	-8,47%	16,78%	47,67%
Ocupaciones elementales	9.863	159.968	-4,66%	-3,66%	6,17%	71,18%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	7.011	112.701	-0,55%	1,60%	6,22%	58,88%
De 3 a 6 meses	4.375	68.130	-13,89%	-10,20%	6,42%	67,27%
De 6 a 9 meses	2.262	38.109	-34,01%	-27,40%	5,94%	67,26%
De 9 a 12 meses	2.420	34.008	-8,12%	-9,63%	7,12%	63,80%
Más de 12 meses	14.489	241.055	-1,23%	-2,08%	6,01%	71,23%
Paradas registradas extranjeras	850	32.087	-12,73%	-7,39%	2,65%	68,05%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	327.388	159.105	30.557
Albánchez de Mágina	516	441	23
Alcalá la Real	11.066	5.154	643
Alcaudete	5.424	3.180	354
Aldeaquemada	235	119	16
Andújar	19.289	7.678	2.569
Arjona	2.879	2.820	103
Arjonilla	1.852	2.132	61
Arquillos	919	714	72
Baeza	8.105	3.683	806
Bailén	9.085	2.496	1.575
Baños de la Encina	1.284	426	174
Beas de Segura	2.586	1.721	189
Begíjar	1.541	1.393	130
Bélmez de la Moraleda	816	501	73
Benatae	221	138	11
Cabra del Santo Cristo	905	411	67
Cambil	1.352	729	77
Campillo de Arenas	907	552	42
Canena	947	224	84
Carboneros	303	110	29
Carolina, La	7.867	1.512	1.499
Castellar	1.706	1.355	57
Castillo de Locubín	2.140	1.114	72
Cazalilla	439	286	29

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Cazorla	3.944	2.341	340
Chiclana de Segura	507	376	17
Chilluévar	770	785	24
Escañuela	472	368	18
Espelúy	349	100	39
Frailes	826	460	29
Fuensanta de Martos	1.574	909	99
Fuerte del Rey	674	288	54
Génave	281	194	16
Guardia de Jaén, La	2.407	423	188
Guarromán	1.421	372	208
Lahiguera	899	738	25
Higuera de Calatrava	299	173	13
Hinojares	165	37	9
Hornos	322	205	12
Huelma	3.028	1.216	281
Huesa	1.259	524	27
Ibros	1.479	545	129
Iruela, La	1.012	968	58
Iznatoraf	492	241	8
Jabalquinto	1.082	839	47
Jaén	59.499	28.661	5.890
Jamilena	1.670	1.353	90
Jimena	686	538	32
Jódar	6.050	4.882	288

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Larva	235	124	6
Linares	30.007	6.199	4.370
Lopera	1.875	1.555	76
Lupión	451	265	23
Mancha Real	5.634	2.261	407
Marmolejo	3.521	2.034	265
Martos	12.208	7.637	932
Mengíbar	4.983	1.432	646
Montizón	853	643	25
Navas de San Juan	2.293	3.327	81
Noalejo	980	492	24
Orcera	940	392	73
Peal de Becerro	2.674	1.605	156
Pegalajar	1.484	515	114
Porcuna	3.203	3.835	124
Pozo Alcón	2.377	824	223
Puente de Génave	1.098	572	76
Puerta de Segura, La	1.221	781	68
Quesada	2.706	1.516	135
Rus	1.794	493	184
Sabiote	2.026	849	158
Santa Elena	452	86	77
Santiago de Calatrava	354	611	16
Santisteban del Puerto	2.244	1.723	119

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Santo Tomé	1.117	988	45
Segura de la Sierra	938	541	49
Siles	1.151	347	73
Sorihuela del Guadalimar	564	277	30
Torreblascopedro	1.330	512	80
Torre del Campo	7.238	2.757	661
Torredonjimeno	7.061	3.105	656
Torreperogil	3.834	1.579	378
Torres	745	441	37
Torres de Albánchez	413	213	33
Úbeda	17.740	6.444	2.121
Valdepeñas de Jaén	1.973	1.065	50
Vilches	2.310	1.402	196
Villacarrillo	5.447	3.471	226
Villanueva de la Reina	1.562	1.044	126
Villanueva del Arzobispo	4.095	1.848	202
Villardompardo	509	288	14
Villares, Los	3.010	1.870	161
Villarrodriago	214	92	14
Cárcheles	663	423	37
Bedmar y Garcéz	1.422	1.446	69
Villatorres	2.161	1.378	110
Santiago-Pontones	1.566	536	66
Arroyo del Ojanco	1.161	842	49

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	828.668	4.248.913	0,06%	-0,13%	19,50%	50,86%
Población femenina extranjera	121.338	303.208	-3,10%	-2,60%	40,02%	50,60%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	258.071	1.303.770	3,35%	2,29%	19,79%	47,14%
R. General	188.878	846.362	4,20%	3,23%	22,32%	48,16%
R. General. Sistema Especial Agrario	19.116	238.602	-2,40%	-0,30%	8,01%	57,35%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	11.343	44.335	-0,49%	-0,94%	25,58%	92,38%
R. E. Autónomos	38.667	174.059	3,36%	2,13%	22,21%	35,64%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	68	412	39,12%	45,06%	16,57%	5,78%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	30.108	93.039	4,63%	4,30%	32,36%	49,83%
R. General	16.897	37.487	7,22%	6,38%	45,07%	49,35%
R. General. Sistema Especial Agrario	362	26.437	-1,00%	7,01%	1,37%	24,77%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.747	14.747	-5,52%	-7,16%	38,97%	90,30%
R. E. Autónomos	7.095	14.350	8,10%	7,38%	49,44%	38,91%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	7	17	100,00%	85,19%	41,00%	5,77%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	692,3	3.515,7	0,40%	0,18%	19,69%	51,18%
Población femenina activa	364,6	1.802,6	-2,70%	-1,76%	20,22%	46,67%
Población femenina ocupada	259,0	1.223,2	0,41%	1,76%	21,17%	44,85%
Población femenina parada	105,6	579,4	-9,57%	-8,46%	18,22%	51,83%
Población femenina inactiva	327,7	1.713,0	4,09%	2,31%	19,13%	57,34%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	37,41%	34,79%	0,00	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	52,66%	51,27%	-1,68	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	28,96%	32,14%	-2,20	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	314.269	1.851.138	5,88%	6,20%	16,98%	43,69%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	54.429	285.229	9,46%	9,26%	19,08%	47,17%
Entre 25 y 44 años	188.845	1.100.330	4,34%	4,79%	17,16%	43,59%
45 o más años	70.995	465.579	7,39%	7,78%	15,25%	41,60%
Nivel Formativo						
No especificado	1.441	4.014	-7,45%	-4,86%	35,90%	100,00%
Sin estudios	15.441	177.581	-14,04%	-0,13%	8,70%	100,00%
Estudios primarios	70.052	465.710	17,12%	12,54%	15,04%	100,00%
Estudios secundarios	187.642	1.012.862	3,34%	4,96%	18,53%	100,00%
Estudios postsecundarios	39.693	190.971	10,53%	4,77%	20,78%	100,00%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	26.408	438.450	-2,77%	1,68%	6,02%	100,00%
Construcción	6.294	42.854	-3,26%	-6,29%	14,69%	100,00%
Industria	12.040	67.393	12,50%	10,57%	17,87%	100,00%
Servicios	269.527	1.302.441	6,77%	8,07%	20,69%	100,00%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	11	-50,00%	-31,25%	9,09%	100,00%
Directores y gerentes	477	1.661	-5,73%	-1,19%	28,72%	100,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	22.244	101.754	5,10%	4,11%	21,86%	100,00%
Técnicos; profesionales de apoyo	17.942	85.964	8,36%	10,13%	20,87%	100,00%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	30.641	114.047	8,29%	4,24%	26,87%	100,00%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	121.865	620.314	8,86%	12,10%	19,65%	100,00%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	625	35.684	-23,50%	-6,56%	1,75%	100,00%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.389	36.205	-11,28%	4,79%	9,36%	100,00%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.361	20.740	-12,06%	11,26%	16,21%	100,00%
Ocupaciones elementales	113.724	834.758	3,49%	2,87%	13,62%	100,00%
Tipo de contrato						
Indefinido	21.184	77.523	8,35%	7,27%	27,33%	45,84%
Temporal	293.085	1.773.615	5,71%	6,15%	16,52%	43,54%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	34.316	180.940	5,52%	5,32%	18,97%	44,65%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	43.044	13,70%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	37.408	11,90%
Vendedores en tiendas y almacenes	31.114	9,90%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	16.881	5,37%
Ayudantes de cocina	14.615	4,65%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.676	2,76%
Cocineros asalariados	7.819	2,49%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.756	2,47%
Peones de las industrias manufactureras	7.047	2,24%
Peones de obras públicas	6.921	2,20%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	4.635	13,70%
Vendedores en tiendas y almacenes	3.111	9,90%
Ayudantes de cocina	2.844	4,65%
Peones de las industrias manufactureras	1.173	2,24%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.058	2,47%
Empleados de control de abastecimientos e inventario	1.018	0,62%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	840	11,90%
Reponedores	770	0,51%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	762	2,76%
Enfermeros no especializados	633	1,62%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	93.465	494.003	-4,60%	-5,56%	18,92%	55,58%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	7.369	44.526	-14,01%	-15,78%	16,55%	48,84%
Entre 25 y 44 años	43.256	235.708	-5,85%	-7,25%	18,35%	58,29%
45 o más años	42.840	213.769	-1,42%	-1,07%	20,04%	54,33%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.993	10.449	17,24%	-3,91%	19,07%	55,80%
Estudios primarios	20.141	77.029	-2,79%	-4,73%	26,15%	52,26%
Estudios secundarios	57.984	319.419	-5,59%	-5,76%	18,15%	54,54%
Estudios postsecundarios	13.347	87.106	-5,59%	-5,77%	15,32%	67,69%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.238	25.733	-6,78%	-6,10%	4,81%	31,45%
Construcción	2.822	15.169	-6,96%	-9,18%	18,60%	14,48%
Industria	4.408	25.862	-5,89%	-6,28%	17,04%	51,10%
Servicios	72.204	356.374	-3,29%	-3,93%	20,26%	61,90%
Sin empleo anterior	12.793	70.865	-10,34%	-11,92%	18,05%	65,80%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	9	78	-43,75%	-26,42%	11,54%	12,86%
Directores y gerentes	291	932	-7,62%	-14,42%	31,22%	30,66%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.114	38.493	-6,57%	-5,93%	15,88%	64,09%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.416	26.068	-5,64%	-5,86%	16,94%	44,96%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	13.534	66.400	-5,72%	-6,31%	20,38%	76,91%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	35.286	169.361	-5,10%	-6,54%	20,83%	73,53%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.244	13.070	-0,72%	-5,31%	9,52%	28,13%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.717	13.060	-7,44%	-7,83%	13,15%	7,87%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.674	6.573	-8,12%	-8,47%	25,47%	24,30%
Ocupaciones elementales	29.180	159.968	-2,57%	-3,66%	18,24%	59,48%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	21.722	112.701	1,10%	1,60%	19,27%	48,07%
De 3 a 6 meses	12.818	68.130	-8,26%	-10,20%	18,81%	53,83%
De 6 a 9 meses	6.696	38.109	-24,92%	-27,40%	17,57%	55,56%
De 9 a 12 meses	6.285	34.008	-5,05%	-9,63%	18,48%	58,01%
Más de 12 meses	45.944	241.055	-2,20%	-2,08%	19,06%	60,24%
Paradas registradas extranjeras	9.901	32.087	-3,85%	-7,39%	30,86%	55,34%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	828.668	314.269	93.465
Alameda	2.660	2.551	163
Alcaucín	1.106	292	75
Alfarnate	551	334	23
Alfarnatejo	198	162	12
Algarrobo	3.096	1.626	272
Algatocín	386	278	54
Alhaurín de la Torre	19.485	3.531	2.246
Alhaurín el Grande	12.158	1.379	1.542
Almáchar	890	434	42
Almargen	1.000	487	86
Almogía	1.846	363	257
Álora	6.413	2.157	934
Alozaina	1.007	290	118
Alpandeire	121	42	11
Antequera	20.873	10.105	2.292
Árchez	213	161	9
Archidona	4.169	1.841	409
Ardales	1.236	675	103
Arenas	578	441	25
Arriate	2.085	883	249
Atajate	81	47	9
Benadalid	115	92	5
Benahavís	3.656	1.052	128
Benalauría	215	77	23

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Benalmádena	33.972	13.534	3.814
Benamargosa	756	243	38
Benamocarra	1.485	652	85
Benaoján	714	246	120
Benarrabá	245	227	18
Borge, El	462	153	24
Burgo, El	921	357	112
Campillos	4.243	2.311	558
Canillas de Aceituno	802	252	32
Canillas de Albaida	386	142	25
Cañete la Real	848	393	69
Carratraca	367	189	37
Cartajima	115	45	10
Cártama	12.256	1.639	1.607
Casabermeja	1.625	748	137
Casarabonela	1.210	266	131
Casares	2.818	574	236
Coín	10.666	1.815	1.450
Colmenar	1.642	428	148
Comares	618	169	20
Cómpeta	1.833	398	127
Cortes de la Frontera	1.593	216	308
Cuevas Bajas	719	373	52
Cuevas del Becerro	820	326	84
Cuevas de San Marcos	1.874	881	95

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Cútar	296	77	8
Estepona	33.728	8.098	3.354
Faraján	134	93	9
Frigiliana	1.509	652	142
Fuengirola	39.482	15.283	3.799
Fuente de Piedra	1.225	847	91
Gaucín	773	204	80
Genalguacil	205	38	22
Guaro	1.006	347	92
Humilladero	1.653	667	131
Igualeja	386	538	22
Istán	694	193	71
Iznate	426	254	28
Jimera de Líbar	197	70	19
Jubrique	314	143	23
Júzcar	97	68	8
Macharaviaya	213	92	14
Málaga	295.294	127.215	37.027
Manilva	7.190	1.983	693
Marbella	72.694	36.804	7.080
Mijas	38.846	8.541	4.238
Moclinejo	583	356	45
Mollina	2.452	1.010	184
Monda	1.179	298	150
Montejaque	514	88	55
Nerja	10.716	4.843	1.332
Ojén	1.669	189	146

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Parauta	118	73	7
Periana	1.502	554	131
Pizarra	4.498	903	648
Pujerra	148	117	8
Rincón de la Victoria	22.389	3.411	2.363
Riogordo	1.343	506	112
Ronda	17.619	6.529	2.209
Salares	88	34	7
Sayalonga	787	292	38
Sedella	271	64	10
Sierra de Yeguas	1.677	1.380	128
Teba	1.939	1.313	158
Tolox	1.039	336	87
Torrox	7.390	2.255	854
Totalán	337	80	36
Valle de Abdalajís	1.283	578	134
Vélez-Málaga	39.776	12.893	4.404
Villanueva de Algaidas	2.092	1.412	111
Villanueva del Rosario	1.773	811	113
Villanueva del Trabuco	2.656	2.270	179
Villanueva de Tapia	755	431	43
Viñuela	974	244	69
Yunquera	1.442	218	295
Torremolinos	33.916	12.228	3.868
Villanueva de la Concepción	1.694	434	109
Montecorto	309	12	30
Serrato	250	23	27

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	990.343	4.248.913	-0,06%	-0,13%	23,31%	51,05%
Población femenina extranjera	33.750	303.208	-4,76%	-2,60%	11,13%	52,11%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	310.525	1.303.770	1,70%	2,29%	23,82%	46,33%
R. General	209.394	846.362	2,60%	3,23%	24,74%	45,64%
R. General. Sistema Especial Agrario	52.947	238.602	-1,71%	-0,30%	22,19%	56,58%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	13.021	44.335	0,51%	-0,94%	29,37%	96,87%
R. E. Autónomos	35.118	174.059	2,11%	2,13%	20,18%	33,78%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	45	412	29,57%	45,06%	10,92%	10,04%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	11.740	93.039	1,85%	4,30%	12,62%	48,87%
R. General	4.776	37.487	2,39%	6,38%	12,74%	40,58%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.339	26.437	14,34%	7,01%	5,06%	33,48%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.844	14.747	-4,81%	-7,16%	26,07%	94,19%
R. E. Autónomos	1.781	14.350	7,80%	7,38%	12,41%	42,74%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	17	-40,00%	85,19%	1,50%	6,12%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2016 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	813,4	3.515,7	0,24%	0,18%	23,14%	51,57%
Población femenina activa	429,7	1.802,6	-2,01%	-1,76%	23,84%	46,43%
Población femenina ocupada	300,5	1.223,2	1,75%	1,76%	24,57%	44,87%
Población femenina parada	129,2	579,4	-9,76%	-8,46%	22,30%	50,51%
Población femenina inactiva	383,7	1.713,0	2,90%	2,31%	22,40%	58,86%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,95%	34,79%	0,55	0,54	---	---
Tasa de actividad femenina	52,83%	51,27%	-1,22	-1,01	---	---
Tasa de paro femenina	30,07%	32,14%	-2,58	-2,35	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	435.917	1.851.138	8,53%	6,20%	23,55%	41,74%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	70.719	285.229	13,29%	9,26%	24,79%	45,11%
Entre 25 y 44 años	264.694	1.100.330	6,80%	4,79%	24,06%	41,91%
45 o más años	100.504	465.579	9,97%	7,78%	21,59%	39,24%
Nivel Formativo						
No especificado	1.497	4.014	8,56%	-4,86%	37,29%	94,45%
Sin estudios	33.059	177.581	6,71%	-0,13%	18,62%	36,40%
Estudios primarios	114.863	465.710	11,18%	12,54%	24,66%	37,41%
Estudios secundarios	234.937	1.012.862	8,46%	4,96%	23,20%	42,31%
Estudios postsecundarios	51.561	190.971	4,45%	4,77%	27,00%	57,44%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	94.510	438.450	5,28%	1,68%	21,56%	35,80%
Construcción	12.249	42.854	6,29%	-6,29%	28,58%	11,54%
Industria	20.786	67.393	13,26%	10,57%	30,84%	29,47%
Servicios	308.372	1.302.441	9,35%	8,07%	23,68%	51,07%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	11	---	-31,25%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	363	1.661	-4,97%	-1,19%	21,85%	28,63%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	26.793	101.754	4,39%	4,11%	26,33%	54,22%
Técnicos; profesionales de apoyo	21.922	85.964	18,13%	10,13%	25,50%	43,17%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	32.467	114.047	2,57%	4,24%	28,47%	64,16%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	148.727	620.314	12,42%	12,10%	23,98%	55,14%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.225	35.684	1,18%	-6,56%	6,24%	19,13%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	10.973	36.205	23,36%	4,79%	30,31%	9,36%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6.481	20.740	17,05%	11,26%	31,25%	10,90%
Ocupaciones elementales	185.966	834.758	5,39%	2,87%	22,28%	42,82%
Tipo de contrato						
Indefinido	18.416	77.523	3,03%	7,27%	23,76%	45,34%
Temporal	417.501	1.773.615	8,79%	6,15%	23,54%	41,59%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	20.548	180.940	17,02%	5,32%	11,36%	37,93%



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	77.882	17,87%
Camareros asalariados	63.457	14,56%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	38.859	8,91%
Vendedores en tiendas y almacenes	27.065	6,21%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.625	2,44%
Cocineros asalariados	9.753	2,24%
Peones agropecuarios	9.118	2,09%
Ayudantes de cocina	8.445	1,94%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8.380	1,92%
Peones de la construcción de edificios	8.274	1,90%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2016. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2016	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	8.216	14,56%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.133	17,87%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.572	2,44%
Ayudantes de cocina	2.515	1,94%
Vendedores en tiendas y almacenes	2.318	6,21%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.215	8,91%
Promotores de venta	1.660	1,83%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.307	1,92%
Azafatos de tierra	1.281	1,29%
Empleados de control de abastecimientos e inventario	983	0,39%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2016		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	120.519	494.003	-5,50%	-5,56%	24,40%	55,82%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	10.939	44.526	-13,98%	-15,78%	24,57%	50,61%
Entre 25 y 44 años	57.023	235.708	-7,92%	-7,25%	24,19%	58,14%
45 o más años	52.557	213.769	-0,63%	-1,07%	24,59%	54,63%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.350	10.449	-14,01%	-3,91%	12,92%	56,11%
Estudios primarios	15.966	77.029	-4,41%	-4,73%	20,73%	52,66%
Estudios secundarios	81.000	319.419	-5,52%	-5,76%	25,36%	53,97%
Estudios postsecundarios	22.203	87.106	-5,65%	-5,77%	25,49%	67,10%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.613	25.733	-6,06%	-6,10%	21,81%	43,38%
Construcción	3.827	15.169	-6,50%	-9,18%	25,23%	16,57%
Industria	7.098	25.862	-6,11%	-6,28%	27,45%	46,12%
Servicios	87.185	356.374	-4,56%	-3,93%	24,46%	62,85%
Sin empleo anterior	16.796	70.865	-9,50%	-11,92%	23,70%	65,22%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	15	78	-34,78%	-26,42%	19,23%	27,27%
Directores y gerentes	252	932	-13,99%	-14,42%	27,04%	23,95%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.400	38.493	-5,45%	-5,93%	27,02%	63,68%
Técnicos; profesionales de apoyo	7.200	26.068	-5,73%	-5,86%	27,62%	45,05%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	17.326	66.400	-5,90%	-6,31%	26,09%	77,18%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	39.542	169.361	-6,15%	-6,54%	23,35%	77,02%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.993	13.070	-9,66%	-5,31%	15,25%	38,65%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.950	13.060	-8,80%	-7,83%	30,25%	12,52%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.274	6.573	-7,81%	-8,47%	19,38%	16,58%
Ocupaciones elementales	38.567	159.968	-3,87%	-3,66%	24,11%	59,99%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	25.189	112.701	-0,92%	1,60%	22,35%	45,34%
De 3 a 6 meses	15.138	68.130	-10,66%	-10,20%	22,22%	53,13%
De 6 a 9 meses	9.395	38.109	-26,23%	-27,40%	24,65%	54,83%
De 9 a 12 meses	8.451	34.008	-4,96%	-9,63%	24,85%	59,48%
Más de 12 meses	62.346	241.055	-1,88%	-2,08%	25,86%	62,03%
Paradas registradas extranjeras	3.925	32.087	-7,03%	-7,39%	12,23%	53,46%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Total municipios	990.343	435.917	120.519
Aguadulce	1.049	1.052	83
Alanís	905	386	92
Albaida del Aljarafe	1.571	367	212
Alcalá de Guadaira	37.783	10.354	5.881
Alcalá del Río	5.827	1.498	634
Alcolea del Río	1.693	1.462	100
Algaba, La	8.166	1.428	1.239
Algámitas	620	787	41
Almadén de la Plata	707	274	107
Almensilla	2.958	600	366
Arahal	9.894	8.210	885
Aznalcázar	2.202	2.630	208
Aznalcóllar	2.990	872	501
Badolatosa	1.528	987	62
Benacazón	3.566	3.521	394
Bollullos de la Mitación	5.122	3.263	626
Bormujos	10.834	2.807	1.255
Brenes	6.328	3.596	535
Burguillos	3.209	883	420
Cabezas de San Juan, Las	8.183	6.314	1.043
Camas	13.917	4.403	2.253
Campana, La	2.696	1.750	139
Cantillana	5.205	2.733	503
Carmona	14.216	7.971	1.824
Carrión de los Céspedes	1.328	726	111

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Casariche	2.733	1.322	184
Castilblanco de los Arroyos	2.410	953	346
Castilleja de Guzmán	1.379	86	155
Castilleja de la Cuesta	9.002	3.259	1.173
Castilleja del Campo	309	160	27
Castillo de las Guardas, El	729	190	103
Cazalla de la Sierra	2.508	911	291
Constantina	3.075	1.155	325
Coria del Río	15.234	3.827	2.063
Coripe	668	302	47
Coronil, El	2.434	1.343	166
Corrales, Los	1.955	983	114
Dos Hermanas	66.870	14.491	9.664
Écija	20.451	11.241	2.561
Espartinas	7.598	2.138	660
Estepa	6.336	4.733	719
Fuentes de Andalucía	3.604	1.571	248
Garrobo, El	385	63	51
Gelves	5.015	680	569
Gerena	3.693	2.623	584
Gilena	1.890	812	77
Gines	6.757	1.135	708
Guadalcanal	1.365	647	123
Guillena	6.204	868	908
Herrera	3.278	1.721	245
Huévar del Aljarafe	1.384	1.033	147

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Lantejuela, La	1.884	1.190	173
Lebrija	13.715	8.599	1.621
Lora de Estepa	418	284	32
Lora del Río	9.638	9.713	787
Luisiana, La	2.283	1.016	214
Madroño, El	152	16	10
Mairena del Alcor	11.489	3.973	1.648
Mairena del Aljarafe	22.965	8.637	2.579
Marchena	9.900	4.349	1.185
Marinaleda	1.331	669	38
Martín de la Jara	1.318	976	87
Molares, Los	1.693	516	198
Montellano	3.522	1.302	279
Morón de la Frontera	14.185	4.675	1.782
Navas de la Concepción, Las	822	556	48
Olivares	4.691	764	655
Osuna	8.927	4.914	956
Palacios y Villafranca, Los	18.933	8.329	2.090
Palomares del Río	4.136	462	426
Paradas	3.501	1.297	245
Pedrera	2.676	1.470	184
Pedroso, El	1.049	329	167
Peñaflor	1.836	1.843	93
Pilas	6.926	3.306	579
Pruna	1.307	743	79
Puebla de Cazalla, La	5.607	2.929	569
Puebla de los Infantes, La	1.548	1.532	88

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2016	CONTRATOS A MUJERES 2016	PARO REGISTRADO FEMENINO 2016
Puebla del Río, La	6.050	908	895
Real de la Jara, El	806	195	127
Rinconada, La	19.258	10.038	2.865
Roda de Andalucía, La	2.150	1.586	172
Ronquillo, El	675	151	74
Rubio, El	1.795	954	131
Salteras	2.822	1.567	371
San Juan de Aznalfarache	11.101	1.936	1.662
Sanlúcar la Mayor	6.833	2.372	901
San Nicolás del Puerto	287	140	39
Santiponce	4.234	1.119	693
Saucejo, El	2.196	1.531	173
Sevilla	362.700	175.205	43.269
Tocina	4.884	5.184	352
Tomares	12.544	3.612	1.096
Umbrete	4.319	828	522
Utrera	26.422	9.902	4.238
Valencina de la Concepción	4.026	2.213	510
Villamanrique de la Condesa	2.271	2.177	158
Villanueva del Ariscal	3.335	525	479
Villanueva del Río y Minas	2.450	709	279
Villanueva de San Juan	631	264	48
Villaverde del Río	3.859	2.759	318
Viso del Alcor, El	9.582	3.084	1.501
Cañada Rosal	1.667	2.510	136
Isla Mayor	2.961	1.639	334
Cuervo de Sevilla, El	4.270	1.299	592

